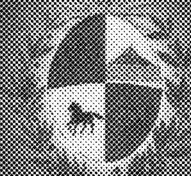
Año XCV - Montevideo, jueves 13 de abril de 2000 - Nº 25.502

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



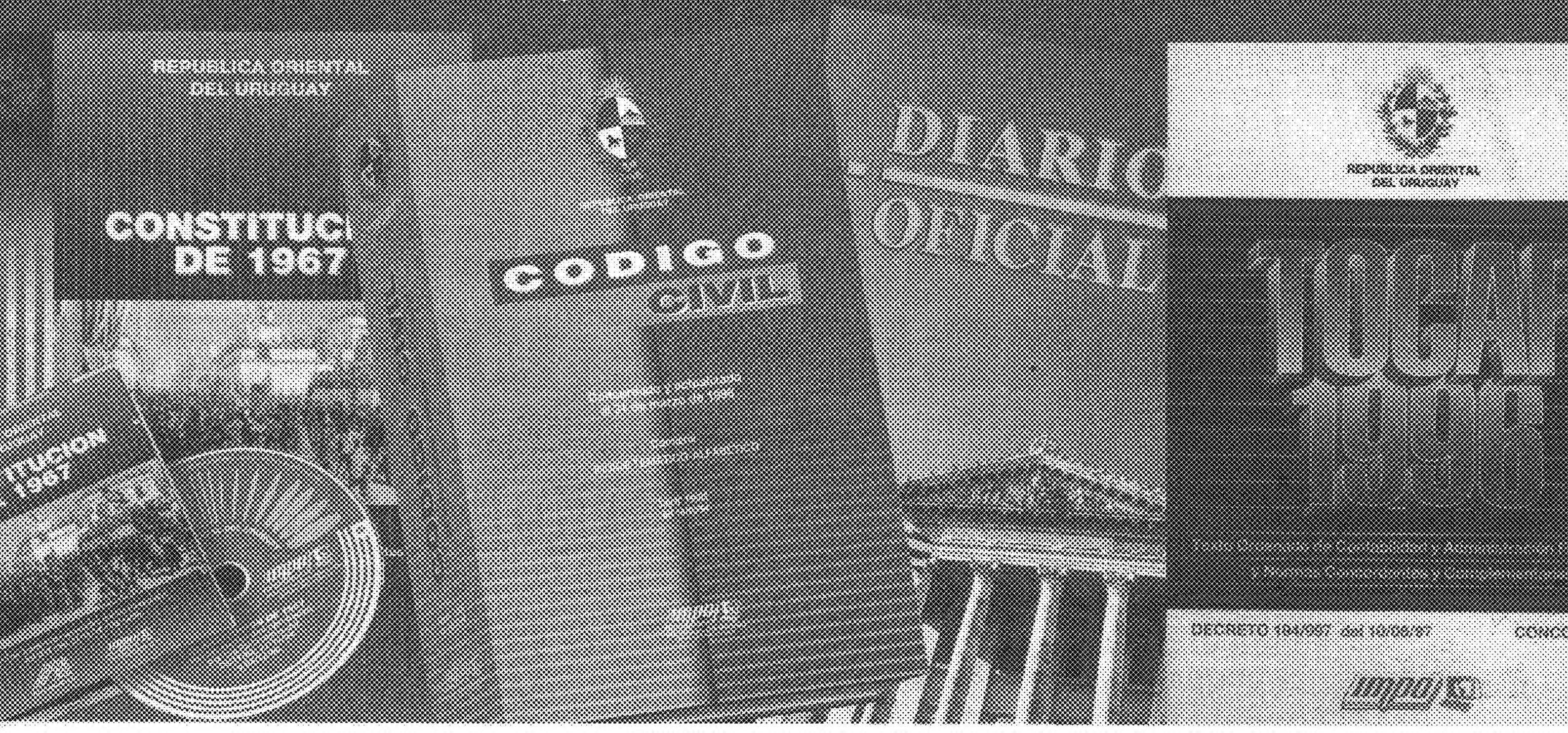


Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.

2000

DIARIO OFICIAL

Toda la información a su alcance



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.502 - Montevideo, jueves 13 de abril de 2000

Tomo 380

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARGARITA PHILIPP SCHWEISHEIMER, (Ficha: 78/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16088 Mar 31- Abr 13

ENRIQUE AGUSTIN AMBROSOLI VOULMINOT, (Ficha: 76/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16146 Mar 31- Abr 13

FRANCISCA MARIA MELGAREJO y de VICTOR IGNACIO ZEBALLOS, (Ficha: 527/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16209 Mar 31- Abr 13

ANTONIO MARIO REBORA GAZZANO o ANTONIO MARIO RUBEN REBORA GAZZANO, (Ficha: 29/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16242 Abr 03- Abr 14

ANTONIO LORES JUSTO, (Ficha: 744/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16262 Abr 03- Abr 14

OLGA BLANCO ARAUJO, (Ficha: 17/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16330 Abr 03- Abr 14

MARIA IRENE ROLANDO y de LUIS NELSON CHARAMELLO o CHARAMELO PALLAS, (Ficha: 90/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16757 Abr 06- Abr 26

LUIS ALBERTO PELUFO CORDANO, (Ficha: 726/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16843 Abr 07- Abr 27

JUAN ATAIDES, (Ficha: 96/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16875 Abr 07- Abr 27

MARIA ISABEL HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 86/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16898 Abr 07- Abr 27

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL OTERO RIAL, (Ficha: 737/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16331 Abr 03- Abr 14

DALILA CARMEN AMENDOLA MENDEZ, (Ficha: 58/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16336 Abr 03- Abr 14

FLORENCIA PAULA GRILLO SEGREDO, (Ficha: 654/99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16361 Abr 03- Abr 14

JOSE RAMON FRANCO LOPEZ, (Ficha: 278/98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16503 Abr 04- Abr 24

AVELINO CAPELAN PEREZ, (Ficha: 66/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16777 Abr 06- Abr 26

RODOLFO MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha: 86/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16802 Abr 07- Abr 27

MIRA KELER o KELLER, (Ficha: 725/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16878 Abr 07- Abr 27

GABRIELA ESPERANZA BAVA MARTINEZ, (Ficha: 67/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17014 Abr 10- Abr 28

JORGE ADOLFO MANTEGANI MOLINS, (Ficha: 84/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17070 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ADELINA o ADELINA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: S/85/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16686 Abr 06- Abr 26

MARIA CELIA HOUNIE FLEURQUIN y OTONIEL HOLGER HANSEN DUFOUR, (Ficha: S/637/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16765 Abr 06- Abr 26

ROSA FONTENLA REMUYÑAN o REMUGNAN o REMUÑAN y Perla Renée Cavallero o CABALLERO FONTENLA, (Ficha: S/6/2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16823 Abr 07- Abr 27

JUAN FRANCISCO NEGRO CALCAGNO, (Ficha: S/111/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16873 Abr 07- Abr 27

MARIA o ALICIA MARIA o MARIA ALICIA KELDJIAN KELDJIAN o KELDJIAN GALOSIAN, (Ficha: S/84/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16940 Abr 10- Abr 28

DIEGO BERNABE CORREA CORREA, (Ficha: S/36/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17038 Abr 11- May 02

AMADOR GARCIA LAGO, (Ficha: S/68/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17237 Abr 12- May 03

SEGUNDO TURNO

DELSA AZAMBUYA BORBA, (Ficha: S/652/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16495 Abr 04- Abr 24

NETTIE o NITTIE o NYTTIE KOROTKY BOSSACK, (Ficha: S/33/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16601 Abr 05- Abr 25

MARIA DOLORES CANCELA BERNAL, (Ficha: S/63/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16780 Abr 06- Abr 26

MARIA LINA FRANCESCA DOMENICA ANGELA ACETO ZEMIDE, (Ficha: S/85/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16840 Abr 07- Abr 27

MARIA ELOISA DIBARBOURE BARCELO, (Ficha: S/427/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17013 Abr 10- Abr 28

HECTOR OSCAR JAUREGUI SAGASTI, (Ficha: S/745/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17035 Abr 11- May 02

LINO OTERO POMBO, (Ficha: S/49/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17287 Abr 12- May 03

TERCER TURNO

ANGEL MAURIZ TOUBES o TOUHES, (Ficha: 29/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16210 Mar 31- Abr 13

MARIA ANGELICA PEREZ GARRIDO y JORGE JOSE MAHIA PLATAS, (Ficha: 67/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16335 Abr 03- Abr 14

ANTONIO ZABALETA OLANO, (Ficha: 52/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16529 Abr 04- Abr 24

MARCIANA OBDULIA MARTINEZ MEDINA, (Ficha: 92/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16988 Abr 10- Abr 28

LEDIDA TERESA CARNELLI BERRUTTI, (Ficha: 54/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17337 Abr 12- May 03

CUARTO TURNO

JULIO BERNABE OSANO OSANO, (Ficha: 658/99 A).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16194 Mar 31- Abr 13

ARNOLDO ANTONIO ORDOQUI VALLARINO, (Ficha: 60/2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16337 Abr 03- Abr 14

MARIA del CARMEN ETCHEVERRY de MACIEL, (Ficha: A 94/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16500 Abr 04- Abr 24

HAYDEE ISABEL SERRA AGRATTI, (Ficha: 76/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16817 Abr 07- Abr 27

ANGEL MARIO PITA SOUTO, (Ficha: 97/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17031 Abr 10- Abr 28

ADOLFO BORRAZAS PUYOS, (Ficha: 70/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17214 Abr 11- May 02

IRMA PETRONITA URSULA DELUCCHI RODRIGUEZ, (Ficha: 115/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17284 Abr 12- May 03

CEDRES BORGES JOSE CARLOS, (Ficha: 430/99/S).
Con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 10 de abril de 2000.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 12- May 03

PONCE DE LEON PUYO, o PONCE DE LEON, GUILLERMO, (Ficha: A 647/99).
La sucesion se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51562 Abr 12- May 03

QUINTO TURNO

SARALEGUI LARRAMBEBERE WALTER HEBER, (Ficha: 50/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16218 Mar 31- Abr 13

WALTER ALTGENUG KARIMEINYSILI, (Ficha: 5/2000).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16411 Abr 04- Abr 24

AVELINO GOMEZ, (Ficha: 71/2.000).
Montevideo.
Analía Martín Nemer, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16614 Abr 05- Abr 25

JOSE CARREIRAS OROSA, (Ficha: 503/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16877 Abr 07- Abr 27

BAUZA REGUSCI, MARIA JULIA, (Ficha: 671/99).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17009 Abr 10- Abr 28

EDUARDA de los SANTOS OLIVERA, (Ficha: 53/2000).

Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17042 Abr 11- May 02

ELSIE MAY MILLER MILES y RAQUEL ELIZABETH MORATO MILLER, (Ficha: 40/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17254 Abr 12- May 03

SEPTIMO TURNO

ROSALIA ALVAREZ PELAEZ, MARIA JULIA NOE SOSA y MANUEL ALBERTO POSE ALVAREZ, (Ficha: 15/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16207 Mar 31- Abr 13

MELONIA MARIA GONZALEZ, (Ficha: 62/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16308 Abr 03- Abr 14

DANILO NICOMEDES TRELLES FERNANDEZ, (Ficha: 59/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16608 Abr 05- Abr 25

ANUNCIACION CUIÑAS DOMINGUEZ y RENEE MARQUEZ GONZALEZ o RENE MARQUEZ GONZALEZ, (Ficha: 57/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16650 Abr 05- Abr 25

LEONZA DOVALIZA SOSA SOSA y DE HOMERO CATALINO FERNANDEZ, (Ficha: 670/99).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16727 Abr 06- Abr 26

SEVERINO JOSE MACIEL de LEON ESCUDERO, (Ficha: 87/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 16756 Abr 06- Abr 26

OCTAVO TURNO

EMMA SAÑUDO DE RODRIGUEZ o RODRIGUES o EMMA SAÑUDO o EMMA SAÑUDO CASTEL, (Ficha: S/48/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16688 Abr 06- Abr 26

ERCILIA AMELIA FERRARI RODRIGUEZ, (Ficha: S/63/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17267 Abr 12- May 03

NOVENO TURNO

ROBERTO BOLIVAR ROJO IRIGARAY, (Ficha: S/179/98).
Montevideo, 11 de agosto de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16879 Abr 07- Abr 27

HUGO GRAT MALHERBE RANGUIS, (Ficha: S/78/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17037 Abr 11- May 02

MERCEDES ORFILIA GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: S/101/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17218 Abr 12- May 03

ROBERTO RONCO CARBONE y MARGARITA GREGORIA SOCIAS MONTORO, (Ficha: S/34/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17288 Abr 12- May 03

DECIMO TURNO

MARIA CONCEPCION DI BELLO MARCHESE, (Ficha: 517/99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16241 Abr 03- Abr 14

MARIA ELSA ANTONIA MAGHINI ALFONSO, (Ficha: 642/99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16333 Abr 03- Abr 14

PEDRO CRISOLOGO LOPEZ y RAMONA GARCIA ALBANO, (Ficha: 667/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16504 Abr 04- Abr 24

ISADO LUIS PORTAS GUINEA, (Ficha: 71/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16523 Abr 04- Abr 24

RAUL HALTY LEMA VIVAS, (Ficha: 75/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16527 Abr 04- Abr 24

MYRIAM o MIRIAM MABEL BARRETO ROCHA, (Ficha: 369/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16530 Abr 04- Abr 24

DOLORES CARMEN JOSEPH RAMIS, (Ficha: 53/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16799 Abr 07- Abr 27

ADA ELENA COLOMBO CANEPA, (Ficha: 20/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16987 Abr 10- Abr 28

MIGUEL ANGEL DONDAN GONZALEZ, (Ficha: 84/2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17011 Abr 10- Abr 28

MARTA POLVARINI SAVIO, (Ficha: 13/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17030 Abr 10- Abr 28

BENITA ELVIRA TALICCE MARICHAL, (Ficha: 50/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17055 Abr 11- May 02

ALBERTO MARIO FOURCADE SCARONE, (Ficha: 43/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17235 Abr 12- May 03

RAQUEL JUSTINA PHOYU FERREIRA, (Ficha: 641/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17285 Abr 12- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

AMELIA LEVY LEVY, (Ficha: A/17/2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16287 Abr 03- Abr 14

MARIO IDELFONSO ALBERTO GARCIA URIOSTE, (Ficha: 92/2000/A).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16499 Abr 04- Abr 24

MARIA DEL CARMEN SOBRINO MANEIRO, (Ficha: 85/2000/A).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16698 Abr 06- Abr 26

JOSE DIONISIO MARTINEZ VARELA, (Ficha: A/397/94).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16844 Abr 07- Abr 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

Roque Sigifredo Laíño García, (Ficha: 417/99).
Montevideo, 27 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16212 Mar 31- Abr 13

ALFONSO GOMEZ CANEDO, (Ficha: 54/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16651 Abr 05- Abr 25

GLALIJAS CINMAN FAINSTEIN o GDALIJAS CINMANAS VAINSTEIN o GDALIJAS CINMANAS, (Ficha: 684/99).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16666 Abr 05- Abr 25

FERNANDO FLOREAL MARTINEZ DELOR, (Ficha: 671/99).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16685 Abr 06- Abr 26

JOSEFA RIESGO DE VICENT, (Ficha: 52/98).

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51417 Abr 05- Abr 25

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE OLCHIK u OLCZYK DUBIN, (Ficha: 561/99).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16244 Abr 03- Abr 14

VICTOR SELVIO MALLON CASTRO, (Ficha: S/684/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16496 Abr 04- Abr 24

MARIO MARCELINO PEREIRA VILLALBA, (Ficha: 60/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16654 Abr 05- Abr 25

AURELIANO SOSA FARIAS, (Ficha: 41/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16684 Abr 06- Abr 26

RAMON PEREZ y PATRICIA MARTINEZ, (Ficha: 63/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16719 Abr 06- Abr 26

MABEL BEN BENTIVOGLIO, (Ficha: S/522/99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16815 Abr 07- Abr 27

MARIA ESTELA DIAZ, (Ficha: 85/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16939 Abr 10- Abr 28

LAURA SECADAS PEREZ, (Ficha: S/21/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16945 Abr 10- Abr 28

ELZA MARIA DIAZ DIAZ o ELSA MARIA DIAZ OLIVERA y VICTORIO IBAÑEZ PEREYRA, (Ficha: 53/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17184 Abr 11- May 02

BEATRIZ MARIA LARROUY BIANCHI, (Ficha: 49/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17212 Abr 11- May 02

LUIS FREDI CHITARO ANGELONE, (Ficha: 633/99).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17289 Abr 12- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

NICOLAS RAMON y VELARDE ZABALEGUI BILBAO, (Ficha: 5/2000/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16137 Mar 31- Abr 13

JORGE EDUARDO MARTINS PRENDEZ, (Ficha: 544/99/A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16217 Mar 31- Abr 13

ELISA o ELIDA ROSSI BRIGNONE, (Ficha: 572/99/A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16239 Abr 03- Abr 14

FELICIA y MARIA AGUSTINA SENCION CHAPARRO, (Ficha: 27/2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16240 Abr 03- Abr 14

ANGEL CONRADO DOMINGUEZ, (Ficha: 28/2000/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16368 Abr 04- Abr 24

ELSA VICTORIA DALMAO QUIROZ, (Ficha: 713/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16519 Abr 04- Abr 24

ANTONIO ELEUTERIO MARTINEZ PIREZ o PEREZ, (Ficha: 37/2000/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16569 Abr 05- Abr 25

MABEL ANDERE BACHA, (Ficha: 64/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16610 Abr 05- Abr 25

JUAN GONDAR ACUÑA, (Ficha: 49/2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16668 Abr 05- Abr 25

LUIS y JOSE BISOGNO BISOGNO, (Ficha: 87/2000/A).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16789 Abr 06- Abr 26

RAMON GALARZA MARTINEZ GUERRA, (Ficha: 733/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16949 Abr 10- Abr 28

HUGO HARDENS o HUGO OLIVERA GRAÑA, (Ficha: 92/2000/A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17015 Abr 10- Abr 28

MARIA DEL CARMEN LARZABAL ACOSTA, (Ficha: 78/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17057 Abr 11- May 02

MARIA EMA PEDREIRA MENENDEZ, (Ficha: 660/99/A).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17088 Abr 11- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

FIORENZA ELENA GIORGETTI ORTEGA, (Ficha: 65/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16191 Mar 31- Abr 13

ARTIGAS ACOSTA VEIGA, (Ficha: 78/2000/A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16294 Abr 03- Abr 14

EDISON FELICIANO CIVARDI, (Ficha: 13/2000/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16759 Abr 06- Abr 26

MARIA IDA MELENDREZ, (Ficha: 687/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16947 Abr 10- Abr 28

VIOLETA BLANCA PRADINES PIEDEFERRI, (Ficha: 92/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17210 Abr 11- May 02

WENCESLAO CARLOS o WENCESLAO CARLOS MARIA FLEITAS, (Ficha: 659/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17238 Abr 12- May 03

CARLOS ALBERTO RIVERO DIAZ, (Ficha: 711/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17336 Abr 12- May 03

GERARDO o GERARDO MARIO COPPOLA AGUILAR y JORGELINA ESTAVILLO o ESTAVILLA, (Ficha: 41/2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17338 Abr 12- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

BLANCA ALICIA FERNANDEZ CORREA, (Ficha: A/427/99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16208 Mar 31- Abr 13

RAQUEL del PILAR BOZZO BOEDO y de RUBEN TEIJEIRO GRAZIOSI, (Ficha: A/45/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16293 Abr 03- Abr 14

MARIA LORENZO VALERA, (Ficha: A/614/99).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16370 Abr 04- Abr 24

ANTONIO MARIA OLIVEROS BERMUDEZ, (Ficha: A/645/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16377 Abr 04- Abr 24

AURORA ELIDA IGORRA BALBI y de MANUEL NEGREIRA FERNANDEZ, (Ficha: A/11/2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16653 Abr 05- Abr 25

MARIA MAGADALENA MEDINA, (Ficha: A/617/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16655 Abr 05- Abr 25

PEDRO REYNALDO MONTELONGO RODRIGUEZ, (Ficha: A/82/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16689 Abr 06- Abr 26

EUGENIO TOURIÑO MORLAN, (Ficha: A/586/99).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16760 Abr 06- Abr 26

FRANCISCA o SARA o FRANCISCA SARA o SARA FRANCISCA AMILIVIA LOPEZ, (Ficha: A/91/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16803 Abr 07- Abr 27

MARIA MAGDALENA MARTORELL NEBOT, (Ficha: A/62/2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16816 Abr 07- Abr 27

HERMINIA DEOLINDA VIEITES RUIZ, (Ficha: A/581/99).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16825 Abr 07- Abr 27

ANA MARIA DELGADO MORENO, (Ficha: A/22/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16900 Abr 07- Abr 27

DORIVAL PEREIRA, (Ficha: A/94/2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16941 Abr 10- Abr 28

ANA MARIA o ANA MARIA JUSTA GARCIA REVENTOS, (Ficha: A/90/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17039 Abr 11- May 02

ARTIGAS SANTOS ALVEZ o ALVES, (Ficha: A/53/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17040 Abr 11- May 02

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA SPERANZA INFANTINO, (Ficha: A/66/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16144 Mar 31- Abr 13

BERNARDO MANUEL KREIMERMAN LOPEZ, (Ficha: 67/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16334 Abr 03- Abr 14

OLEGARIO SOUZA GONZALEZ y de MARIA BLANCA RODRIGUEZ CORREDOIRA, (Ficha: A/19/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16409 Abr 04- Abr 24

LUIS HUMBERTO GALEANO AMORIN, WILSON GALEANO AMORIN y MARIA MAGDALENA AMORIN ALVAREZ, (Ficha: 671/99/A).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16521 Abr 04- Abr 24

OROGILDA MUTIS do SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha: A/669/99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16652 Abr 05- Abr 25

DESPOSORIO MARTIRES CALVENTO MACHUCA, (Ficha: 63/2000/A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16690 Abr 06- Abr 26

DALCIO JOSE o DALCIO JOSE RAMON HOSPITALE FIGUERON, (Ficha: 75/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16721 Abr 06- Abr 26

BLANCA LILIA VARELA PEREIRA, (Ficha: A/624/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16762 Abr 06- Abr 26

BRAULIA COITIÑO DIAZ, (Ficha: A/10/98).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16819 Abr 07- Abr 27

RUBEN EMILIO SUAREZ PAGLIANO, (Ficha: A/43/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16876 Abr 07- Abr 27

FANNY MARTHA VALDES CASTRO, (Ficha: A/27/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16932 Abr 07- Abr 27

DIONISIA o DIONICIA FRANCO NUÑEZ, (Ficha: A/670/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16944 Abr 10- Abr 28

ENRIQUE PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: 86/2000/A).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17036 Abr 11- May 02

RAUL LOPEZ GARCIA, (Ficha: A/110/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17056 Abr 11- May 02

JULIO FRANCISCO TREITAS GORI, (Ficha: 78/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17213 Abr 11- May 02

CRISTOBAL CARDOZO MORAES, (Ficha: A/115/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17339 Abr 12- May 03

DECIMONOVENO TURNO

MIRTA LAYD BRAIDA ALIBERTI, (Ficha: 22/2000).
24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16193 Mar 31- Abr 13

JULIA MARTINEZ GIANRE, (Ficha: 64/2000).
23 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16243 Abr 03- Abr 14

LUCIE o LUCIA BACHMAN o BACHMANN FREY, (Ficha: 631/99).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16649 Abr 05- Abr 25

HEBER o HERODES GODOY PEREIRA, (Ficha: 256/99).
21 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16814 Abr 07- Abr 27

VIGESIMO TURNO

MARIA GOMEZ REY, (Ficha: 16/2000).
24 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16214 Mar 31- Abr 13

ARTIGAS AQUILES PARMA MUÑIZ, (Ficha: 67/2000).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16674 Abr 06- Abr 26

NELSON MARTIN POGGI GOMEZ, (Ficha: 75/2000).
21 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16687 Abr 06- Abr 26

RAUL DAUD OURENS, (Ficha: 544/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16755 Abr 06- Abr 26

MANUEL FERNANDEZ URGAL e ISOLINA FERNANDEZ ROMAR, (Ficha: 643/99).
16 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16946 Abr 10- Abr 28

BRAULIA ISABEL PICCA NICOLINO, (Ficha: 55/2000).
15 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16976 Abr 10- Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

DONATO SANSONE TAMBASCO, (Ficha: S 610/99).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16148 Mar 31- Abr 13

YAMANDU RAUL PEREZ GANCIO, (Ficha: S 34/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16198 Mar 31- Abr 13

ADEMAR o ADHEMAR MARIA ORSI PERCOVICH y OLGA JUSTINA CATALDI TRIPANI, (Ficha: S 63/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 16332 Abr 03- Abr 14

BLAS TADEO CAÑANI y ANGELA ELIDA GARBARINO DECIA, (Ficha: S 501/99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16881 Abr 07- Abr 27

ELENA LESKA, (Ficha: S 28/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17041 Abr 11- May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MICAELA UMPIERREZ de LEON, (Ficha: S 61/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 16237 Abr 03- Abr 14

LILA MASCARO DE NAVA, (Ficha: S 81/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16378 Abr 04- Abr 24

SPORMAN o SPORTMAN DE SIMONE PASCUAL, (Ficha: S 58/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16525 Abr 04- Abr 24

ELISA HERNANDEZ ROBAINA y CARLOS MARIA SARANTES HERNANDEZ, (Ficha: S 17/2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16700 Abr 06- Abr 26

ISAACS LUIS JABLON KATZ, (Ficha: S 89/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17286 Abr 12- May 03

SIMON BOCAY COHEN, (Ficha: S 421/99).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51426 Abr 05- Abr 25

VIGESIMOTERCER TURNO

GILBERTA MARIA del CARMEN CABRERA ROSA o ROSAS, (Ficha: S/741/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16147 Mar 31- Abr 13

SERGIO FLORENCIO VEGA ROLON, (Ficha: S/61/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16376 Abr 04- Abr 24

ANGELICA VENTURA KINLEY SIERRA, (Ficha: S/756/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16406 Abr 04- Abr 24

JORGE LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha: S/91/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16942 Abr 10- Abr 28

JOAQUIN BERNARDO WALTER BECCO BERLINGERI, (Ficha: S/80/2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16948 Abr 10- Abr 28

ARASOTI o ARAZOTIS HUMBERTO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: S/52/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17033 Abr 10- Abr 28

RAFAEL GRUZMAN WOFG, (Ficha: S/112/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17209 Abr 11- May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON HERALDO COLON FARIÑA, (Ficha: S/5/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16219 Mar 31- Abr 13

BLANCA HAYDEE ROMERO BELILLA, (Ficha: S/712/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16236 Abr 03- Abr 14

ATANASILDA DELONGO, (Ficha: S/11/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16494 Abr 04- Abr 24

CARLOS HUGO MATTEO RUIZ, (Ficha: S/27/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16761 Abr 06- Abr 26

ETELVINO PENSADOR ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha: S/16/2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16874 Abr 07- Abr 27

TOMAS EDMUNDO LARRIEUX LANDONI o LANDONE, (Ficha: S/108/2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16977 Abr 10- Abr 28

ELISA VIERA CUADRADO, (Ficha: S/47/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17335 Abr 12- May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

CAMILO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: S/61/2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16086 Mar 31- Abr 13

JUAN JOSE MARTINEZ NAVARRO, (Ficha: S/59/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16093 Mar 31- Abr 13

JORGE WALTER STEPHENS INCHAUSTI y NOEMI RENEE MARTINEZ BERTOLINI, (Ficha: S/71/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16094 Mar 31- Abr 13

MARIO VITAL LEIVA SILVA, (Ficha: S/20/99).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16159 Mar 31- Abr 13

MICHELINA o MIGUELINA VINCENZINA BERLANGIERI CAMMAROSANO, (Ficha: S/87/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16528 Abr 04- Abr 24

JOSE PEDRO DAPIAGGI SCARICABAROSSI y de BERTA INOCENCIA ARBIZA PRESTES, (Ficha: S/81/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16568 Abr 05- Abr 25

ALBERTO LARROSA GARCIA, (Ficha: S/45/2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16612 Abr 05- Abr 25

RENE GARCIA MARTINEZ, (Ficha: S 709 99).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16894 Abr 07- Abr 27

HOCLIDES ESMERALDA SOCA ROSSIELLO, (Ficha: S 106 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17043 Abr 11- May 02

MANUEL FILLOY PORTO, (Ficha: S 641 99).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17332 Abr 12- May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL RIAL MARQUEZ, (Ficha: S 517 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16139 Mar 31- Abr 13

ROSALBA GARCIA FRANCIA, (Ficha: S 72 2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone.
01) $ 720 10/p 16151 Mar 31- Abr 13

MARIA HERMINIA BESIO TORTEROLO o TORTEROLA, (Ficha: S 631 99).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16211 Mar 31- Abr 13

UGOLINO MARESCA PERRELLA o PERRILLA, de CELIA o CLELIA DIONISIA PRATTO SESANO de MARESCA y de JOSEFINA o GIUSEPPINA ANA o ANNA OLGA MARIA MARESCA PRATTO, (Ficha: S 14 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16369 Abr 04- Abr 24

JOSE ANTONIO BEHETTI REVELLA o REBELLA, (Ficha: S 64 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16758 Abr 06- Abr 26

ANGELA ROSA o ANGELA ROSA NIEVES QUINTERO LAZO de NAVARRO, (Ficha: S 79 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16893 Abr 07- Abr 27

YOLANDA MARGARITA MANSULLO ARELLA, (Ficha: S 17 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17012 Abr 10- Abr 28

HAYDEE ALDA RISSO BRONZETTI, (Ficha: 432 99 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17089 Abr 11- May 02

NAIR CELESTE TAROCO GOYRET, (Ficha: S 48 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17268 Abr 12- May 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RICCARDO RAVIZZA, (Ficha: 71 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16089 Mar 31- Abr 13

NERIS MOLKE MUÑIZ BRITOS, (Ficha: 672 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16149 Mar 31- Abr 13

NORMA MARTA STEFANO COSTA, (Ficha: 676 99 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16206 Mar 31- Abr 13

ESTANISLADA ANA BOLAÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 511 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16235 Abr 03- Abr 14

WITOLD AUGUSTYNSKI CZECH, (Ficha: 585 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16238 Abr 03- Abr 14

AMANDA COLINA CHARLONE PIZZORNO o PIZORNO, (Ficha: S 69 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16296 Abr 03- Abr 14

NAZARET HERGATACORZIAN JACOBIAN, (Ficha: 590 99 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16520 Abr 04- Abr 24

EMILIO HUMBERTO RODRIGUEZ, (Ficha: 437 99 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16522 Abr 04- Abr 24

WALTER ALFREDO OGANDO DELGRANDI, (Ficha: 26 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16524 Abr 04- Abr 24

MANUEL VITURRO CES, (Ficha: 90 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16667 Abr 05- Abr 25

STELLA MARIA HAM RISSO, (Ficha: 78 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16699 Abr 06- Abr 26

MARIA ISABEL o MARIA ISABEL HERMINIA LABORA MENDILAHRSOU o MENDILAHARSOU o MENDILAHARSU, (Ficha: 84 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16701 Abr 06- Abr 26

JUANA ANGELINA VALENTE, (Ficha: S 61 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16778 Abr 06- Abr 26

FERNANDO BONASORTE FONTENLA, (Ficha: S 24 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16813 Abr 07- Abr 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES AGIS o MARIA DE LOS DOLORES AGIS SAMARTIN o DOLORES AGIS SAMARTIN, (Ficha: S 573 99).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16087 Mar 31- Abr 13

LUIS ALBERTO ROLANDE ZUNA, (Ficha: S 45 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16216 Mar 31- Abr 13

FELIPE SANTIAGO RODRIGUEZ CURBELO y FELICIA ELEUTERIA ESPINO CABRERA, (Ficha: S 36 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16220 Mar 31- Abr 13

OLGA DE LEON IZA, (Ficha: 67 2000 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16286 Abr 03- Abr 14

FELICIA CIPORA GILBOA CEITEL o CEITELAITE, (Ficha: 35 2000 S).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16526 Abr 04- Abr 24

ELSA SERRANA LUZARDO VAZQUEZ, (Ficha: S 678 99).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16943 Abr 10- Abr 28

GLADYS FERNANDEZ CANTOS, (Ficha: 485 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17211 Abr 11- May 02

TRIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO PINO PRIETO, (Ficha: S 203 93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16880 Abr 07- Abr 27

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JUAN VENTURA MASCHERONI VILLAGRAN, (Ficha: 108 2000).
30 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16661 Abr 05- Abr 25

VULETICH FERREIRA, EMILIO OMAR, (Ficha: 31 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17145 Abr 11- May 02

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL LUJAN JAURECHE BATISTA, (Ficha: A 79 2000).
30 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17032 Abr 10- Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLOTILDE MARQUEZ LEITES, (F 564 99).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16845 Abr 07- Abr 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MARIANA SERRA o MARIA MARIANA SERRA TARSITANO o MARIA MARIANA SERRA TARCITANO, o MARIA MARIANA SERRA de SCHEFFER o MARIA MARIANA SERRA de SCHEEFFER, (Ficha: 196 96B).
Artigas, 10 de marzo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16252 Abr 03- Abr 14

LUIS ALBERTO LEMOS BITANCOURT, (Ficha: 93 2000 B).
Artigas, 18 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16253 Abr 03- Abr 14

VICENTINA FERNANDEZ, (Ficha: 73 2000 B).
Artigas, 15 de marzo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17080 Abr 11- May 02

JUSTINA LEAL OJEDA, (Ficha: 75 2000B).
Artigas, 31 de marzo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17081 Abr 11- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO CANDELARIO FONTES AGUILAR, (Ficha Civil: 189 99 V).
Canelones, 7 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16169 Mar 31- Abr 13

SERGIO DOMINGO TESTA GALLO, (Ficha Civil: 107 99 V).
Canelones, 20 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16170 Mar 31- Abr 13

SANTIAGO JUSTINO MARTINO TONELLI y DE ALIDA LANZ SALGUEIRO, (Ficha: V 206 1997).
Canelones, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16172 Mar 31- Abr 13

MARIA CRISTINA CURBELO PAGANO, (Ficha Civil: 162 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16173 Mar 31- Abr 13

MARIA NELIDA MARTINEZ CHEVALIER, (Ficha Civil: 182 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16174 Mar 31- Abr 13

EMILIO TOMAS CARABALLO CLAVIJO, (Ficha Civil: 167 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16315 Abr 03- Abr 14

ISABEL CALERO BERRUTTI de PEÑA, (Ficha Civil: 166 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16316 Abr 03- Abr 14

WELLINGTON RODOLFO MUÑOZ ARRIGHETTI, (Ficha Civil: 3 2000 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17223 Abr 12- May 03

JOSE MARIA RODRIGUEZ TESTA y ANGELA ADELA REBELLATO VALLARINO, (Ficha Civil: 8 2000 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17224 Abr 12- May 03

JUANA HELVECIA CHICO CASTRILLO, (Ficha Civil: 124 99 V).
Canelones, 12 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17226 Abr 12- May 03

MARIA ELIDA da CRUZ o DA CRUZ GODOY, (Ficha Civil: 178 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17228 Abr 12- May 03

NINDA MARIA o NINDA MARIA ISABEL GALLO BARINDELLI, (Ficha Civil: 180 99 V).
Canelones, 20 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17229 Abr 12- May 03

LUIS WASHINGTON SAIBENE CESPEDES, (Ficha Civil: 1 2000 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17230 Abr 12- May 03

JOSE MARIA RODRIGUEZ VADONE, (Ficha Civil: 202 99 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17231 Abr 12- May 03

RAMON TEJERA, (Ficha Civil: 32 99 V).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 8403 99 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1999.
Canelones, 18 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51353 Mar 31- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS NELSON VIALE, (Ficha: 1027 99).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16158 Mar 31- Abr 13

RUTH SEVERA ALZA MORENO, (Ficha: 984 99).
Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16275 Abr 03- Abr 14

ROBERTO PEDRO SANTANA IBARRA, (Ficha: 104 2000).
Ciudad de la Costa, 21 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16580 Abr 05- Abr 25

OLGA INES FERRES LINNE, (Ficha: 1021 99).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2000.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17208 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ISOLINA o MARIA DINI DINI DE MOZZONE, (Ficha: 133 2000).
Las Piedras, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16415 Abr 04- Abr 24

JOSE CARLOS CIOCCA MORETTO, (Ficha: 72 2000).
Las Piedras, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16416 Abr 04- Abr 24

BARTOLOME ANTONIO DAMONTE FORCELATTI, (Ficha: 852 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16419 Abr 04- Abr 24

PAULINA VICENTA PUGA SUAREZ, (Ficha: 841 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16422 Abr 04- Abr 24

MARIA ROSA DELAZZARI o DE LAZZARI o DELLAZZARI, (Ficha: 44 2000).

Las Piedras, 22 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16423 Abr 04- Abr 24

JORGE CESAR PIETRA, (Ficha: 135 2000).
Las Piedras, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16968 Abr 10- Abr 28

RAMON MARIA ZEBALLOS CALZADA, (Ficha: 160 2000).
Las Piedras, 29 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17225 Abr 12- May 03

JOSE MARIA HERNANDEZ y JUANA MARGARITA GARCIA, (Ficha: 835 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17276 Abr 12- May 03

SAVINO MEDEROS MEDEROS y ALIDA MELITONA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 798 99).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17277 Abr 12- May 03

CUARTO TURNO

DEMENCIANA ASUNCION, FATIMA SUSANA, IRMA PABLA y ENA VITA FAROLINI FUENTES, (Ficha: 114 2000).
Las Piedras, 20 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16417 Abr 04- Abr 24

AMERICO ARTURO MAZZUCHELLI ZINOLA, (Ficha: 44 2000).
Las Piedras, 20 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16418 Abr 04- Abr 24

WILMER LEONIDAS ACOSTA REGGIO, (Ficha: 96 2000).
Las Piedras, 20 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16420 Abr 04- Abr 24

BLANCA NIEVES DENIS PICARDO, (Ficha: 105 2000).
Las Piedras, 20 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16421 Abr 04- Abr 24

MARIA JOSEFA o JOSEFFINA PIRO CORRADO, (Ficha: 793 99).
Las Piedras, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16424 Abr 04- Abr 24

NEBER o NEVER NELSON MEDEROS REGGIO, (Ficha: 814 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17227 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FELIX EDMUNDO SALDIVIA DUARTE, (Ficha: 119 A 2000).
Pando, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16997 Abr 10- Abr 28

RUBEN GAMENTHALER LOPEZ, (Ficha: 229 A 2000).
Pando, 24 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17051 Abr 11- May 02

ANGELA POLIDO MUSTO, (Ficha: 173 A 2000).
Pando, 21 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17052 Abr 11- May 02

BLANCA OLGA GASTELU GONZALEZ y BLAS OLEGARIO MIGUES BLANCO, (Ficha: 95 A 2000).
Pando, 29 de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17053 Abr 11- May 02

CUARTO TURNO

EDILICIO OSCAR MELOGNO o MELOGNIO BALBIS, (Ficha: 182 A 2000).
Pando, 16 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16179 Mar 31- Abr 13

VALERIANO NICOLAS ALONSO DE ARMAS, (Ficha: 82 A 2000).
Pando, 21 de febrero de 2000.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16180 Mar 31- Abr 13

Elida Alvarez Tourón, (Ficha: 250 A 2000).
Pando, 28 de marzo de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16996 Abr 10- Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVERA DE OSCAR, BLANCA ADEMA, (Ficha: 19 2000).
Melo, 13 de marzo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16836 Abr 07- Abr 27

CUARTO TURNO

SOSA BERNI, CEFERINO MAXIMO, (Ficha: 75 2000).
Melo, 20 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 16835 Abr 07- Abr 27

CELIA MOREIRA, (Ficha: 596 99).
Melo, 13 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 17249 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LYLIAN ROSA ARIAS GUTIERREZ, (Ficha: 36 2000).
Río Branco, 14 de marzo de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 16639 Abr 05- Abr 25

PEDRO JUAN VALLE LESCANO, (Ficha: 38 2000).
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 16833 Abr 07- Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BARTOLO JUSTO CAMIO DIAZ, (Ficha: 106 2000 B).
Colonia, 24 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16255 Abr 03- Abr 14

IRMA EMILIANA COCCOLO BARROTTI, (Ficha: 73 2000 B).
Colonia, 21 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16717 Abr 06- Abr 26

ELSA CHARBONNIER PONTET, (Ficha: 118. 2000 B).
Colonia, 30 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17078 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HEBERTO ANTONIO CARAM CARAM y ZULEMA ANGELICA FRANCOIS PANZERA, (Ficha: 692 99B).
Carmelo, 3 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16277 Abr 03- Abr 14

PEDRO RODOLFO REPETTO SOSA, (Ficha: 47 2000B).
Carmelo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16278 Abr 03- Abr 14

ELBIO CEFERINO PASTRANA GALLO, (Ficha: 78 2000B).
Carmelo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16279 Abr 03- Abr 14

ESNILDA FILOMENA YANUZZI ONETO, (Ficha: 616 99B).
Carmelo, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16280 Abr 03- Abr 14

CAROLINA SEGUNDINA GUARAGLIA ROSSOTTI, (Ficha: 402 99B).
Carmelo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16281 Abr 03- Abr 14

BLANCA ROSA PIZURNIA GUTIERREZ, (Ficha: 67 2000B).
Carmelo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16282 Abr 03- Abr 14

JUAN JOSE GALLO LASALVIA, (Ficha: 27 2000B).
Carmelo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16283 Abr 03- Abr 14

JUAN JOSE LIGERO y JOSE LIGERO SQUITIN, (Ficha: 675 99B).
Carmelo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16983 Abr 10- Abr 28

ISIDRO MANUEL BARALE PASSARINO, (Ficha: 80 2000B).
Carmelo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16984 Abr 10- Abr 28

JUANA JACINTA SANDES ANTUNEZ, (Ficha: 79 2000B).
Carmelo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16985 Abr 10- Abr 28

OFELIA IRMA CASTIGLIONI LASTRETO, (Ficha: 93 2000B).
Carmelo, 22 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16986 Abr 10- Abr 28

MARTINA RAMONA PURTSCHER YOSET, (Ficha: 16 2000B).
Carmelo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17077 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAMON ELEUTERIO CUELLO VIDART y SABINA VICENTA RAMIREZ VIDART, (Ficha: B 718 99).
Rosario, 1º de febrero de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16298 Abr 03- Abr 14

LEA RICCA PEYRONEL, (Ficha: B 11 2000).
Rosario, 23 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16299 Abr 03- Abr 14

ALBERTO COLLETTE JORCIN, (Ficha: B 685 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17264 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELDA NERY BALBUENA o DELDA NERY BALBUENA DE GASCO, (Ficha: B-42 2000.B).
Rosario, 23 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16578 Abr 05- Abr 25

VITORIO o VICTORIO SCARENZIO CROSTA, SOFIA PEREIRA DUARTE y CARLOS ALBERTO SCARENZIO PEREIRA, (Ficha: B 68 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17256 Abr 12- May 03

AMELIA IRIS DUARTE ROZZA, (Ficha: B 32 2000).
Rosario, 15 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17257 Abr 12- May 03

ELENA CATALINA SCARENZIO APPOLONI, (Ficha: B-112. 2000).
Rosario, 23 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17258 Abr 12- May 03

EDUARDO FELIX ROBERT FELIX y CECILIA AURORA BERTINAT, (Ficha: B 88 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17259 Abr 12- May 03

UMBEL OUDRI BERTINAT, (Ficha: B 81 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17260 Abr 12- May 03

MILTON CRISTIANI, (Ficha: B 23 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17261 Abr 12- May 03

ZULEMA LUCIA BATISTA VELAZQUEZ, (Ficha: B 136 2000).
Rosario, 3 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17262 Abr 12- May 03

DANILO OVIDIO PEYROT ALVAREZ, (Ficha: B-100 2000.B).
Rosario, 27 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17263 Abr 12- May 03

JOSE RAMON SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: B-131 2000).
Rosario, 29 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17265 Abr 12- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELENA CAMPOS GRUNI, (Ficha: 29 2000).
Durazno, 29 de marzo de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16966 Abr 10- Abr 28

CARMEN JUSTINA MOREIRA, (Ficha: 31 99).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 10 de marzo de 2000.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51369 Abr 03- Abr 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELISABET HITA SERVETTI, (Ficha: 89 2000).
Trinidad, 22 de marzo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16862 Abr 07- Abr 27

HECTOR ROBLEDO FRANCO, (Ficha: 87 2000).
Trinidad, 22 de marzo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16863 Abr 07- Abr 27

ALEXIS MARIA GONZALEZ AMARILLO, (Ficha: 49 2000).
Trinidad, 3 de marzo de 2000.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16864 Abr 07- Abr 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RAMON SANTOS PEREIRA FIGUEREDO, (Ficha: B 41 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16445 Abr 04- Abr 24

HORACIO PEÑA CABRERA, (Ficha: B 53 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16446 Abr 04- Abr 24

MARIA ESTELA GOYECHE VAZQUEZ, (Ficha: B 65 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16447 Abr 04- Abr 24

CLARA MAXIMA SCHOL ACEVEDO, (Ficha: B 43 2000).
Florida, 22 de marzo de 2000.
01) $ 720 10/p 16448 Abr 04- Abr 24

MARIA ELENA CARRION MESA, (Ficha: 70 2000).
Florida, 22 de marzo de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16869 Abr 07- Abr 27

PEDRO MARIA LAVECCHIA DE AMBROSIO, (Ficha: B 6 9 2000).
Florida, 22 de marzo de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16870 Abr 07- Abr 27

TELMO ISABELINO HERRERA BENTANCOR, (Ficha: 83 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17189 Abr 11- May 02

ANGELICA BEATRIZ o VEATRIZ, TEA GARCIA, (Ficha: B 609 1999).
Florida, 11 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17190 Abr 11- May 02

TEODORO ISIDRO BRIGNONI LOPEZ, (Ficha: B 2 2 2000).
Florida, 22 de marzo de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17191 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

LEONEL AMERICO SCHOL MOREIRA, (Ficha: 97 2000).
Florida, 24 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17192 Abr 11- May 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMIGIO GUMERCINDO ESAIN RODRIGUEZ, (Ficha: B 59 2000).
Minas, 24 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16604 Abr 05- Abr 25

FELICIANO TOLEDO TOLEDO, (Ficha: B 962 99).
Minas, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16605 Abr 05- Abr 25

JUAN AGUSTIN GONZALEZ GOMEZ, (Ficha: B 134 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16606 Abr 05- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE BALTASAR GOMEZ MONTES DE OCA, (Ficha: 1883 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16177 Mar 31- Abr 13

MANUEL, FERRIN TABOADA, (Ficha: 7 2000).
Maldonado, 14 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16394 Abr 04- Abr 24

ELSA NOEMI GRASSO ARCE, (Ficha: 1949 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16395 Abr 04- Abr 24

MODESTA MAGDALENA RIPA BORGES, (Ficha: 1303 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16849 Abr 07- Abr 27

ALDO VITTORIO, MARAZZI MARONI, (Ficha: 65 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17174 Abr 11- May 02

PASCUAL o PASQUALE, CAVALIERI MAROTTA, (Ficha: 221 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17176 Abr 11- May 02

NATIVIDAD BUDA BARRIOS, (Ficha: 197 2000).
Maldonado, 28 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17177 Abr 11- May 02

JOSE MIGUEL RODRIGUEZ SOSA y MARIA IRMA SILVA MANZE, (Ficha: 771 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17178 Abr 11- May 02

CAMILO RAMON MOLINA RODRIGUEZ, (Ficha: 143 2000).
Maldonado, 3 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17179 Abr 11- May 02

DANIEL ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 1821 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17180 Abr 11- May 02

CAMILA CLAUDIA PACHECO, (Ficha: 1783 99 BIS).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 17181 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

CARLOS MANUEL BERTO VARELA, (Ficha: 206 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 16396 Abr 04- Abr 24

JOSE NESTOR AGUSTONI ETCHEVERRY, (Ficha: 48 2000).
Maldonado, 11 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 16397 Abr 04- Abr 24

ZALAZAR o SALAZAR GUINEA, AGUSTIN JUSTO, (Ficha: 350 2000).
Maldonado, 22 de marzo de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16850 Abr 07- Abr 27

JUSTINA CUELLO BENTOS, (Ficha: 900 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17182 Abr 11- May 02

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ETCHESAR MARIA ALICIA, (Ficha: 590 99).
Fray Bentos, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 16363 Abr 04- Abr 24

GUERRA OLIVEIRA OSCAR ARIEL, (Ficha: 8 2000).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 16364 Abr 04- Abr 24

ROMANELLI GIUSTTI, NORA ELENA, (Ficha: 81 2000).
Fray Bentos, 3 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 16978 Abr 10- Abr 28

CRUZ MEULA JUAN JOSE, (Ficha: 78 2000).
Fray Bentos, 23 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 16979 Abr 10- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIAZ, ZACARIAS y CARDOZO, MARIA DEL CARMEN, (Ficha: B 269 99).
Young, 7 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16452 Abr 04- Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUILLERMO RODRIGUEZ CAMARGO, (Ficha: 115 2000).
Rivera, 24 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16634 Abr 05- Abr 25

JOSE CARLOS SARMENTO ANTUNEZ, (Ficha: 618 2000).
Rivera, 24 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16636 Abr 05- Abr 25

LUNA PALOMA GOMEZ, (Ficha: 94 2000).
Rivera, 24 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16637 Abr 05- Abr 25

CUARTO TURNO

VICTOR BOUCHACOURT o BOUCHACOURTH y MARIA HORTENCIA CABRERA HOYO, (Ficha: 13 2000).
Rivera, 21 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16633 Abr 05- Abr 25

LUCIO CAVALIERI MACHADO, (Ficha: 114 2000).
Rivera, 27 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16635 Abr 05- Abr 25

URBITO ALVES DA COSTA, (Ficha: 147 2000).
Rivera, 31 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17271 Abr 12- May 03

ALBOR ROLLANO ALONSO, (Ficha: 606 99).
Rivera, 21 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17297 Abr 12- May 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA AMERICA PABLA MOLINA PEREIRA, (Ficha: 478 99).
Rocha, 4 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16100 Mar 31- Abr 13

DOÑA LEONOR RAMONA TECHERA NUÑEZ, (Ficha: 95 2000).
Rocha, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16362 Abr 03- Abr 14

DON AMILCAR RICARDO SENA SENA, (Ficha: 101 2000).
Rocha, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17138 Abr 11- May 02

DON LUIS COLOMBO o COLOMBO LECCHI, (Ficha: 83 2000).
Rocha, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17139 Abr 11- May 02

DOÑA TITA ASUNCION SUSAETA BARRIOS, (Ficha: 110 2000).
Rocha, 30 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17140 Abr 11- May 02

DON FELIX SENA, DOÑA MARTHA IRIS SENA SOSA y DOÑA ERLINDA SOSA SOSA, (Ficha: 86 2000).
Rocha, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17280 Abr 12- May 03

DOÑA MARIA PETRONA PEREYRA BARRIOS y MARIO AGUSTIN SOLARI PEREYRA, (Ficha: 133 2000).
Rocha, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17281 Abr 12- May 03

CUARTO TURNO

Don CARMELO RICARDO MATOS PEREZ, (Ficha: 278 99).
Rocha, 2 de agosto de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16101 Mar 31- Abr 13

ANGEL ASDRUBAL HERNANDEZ HERNANDEZ y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TECHERA, (Ficha: 406 99).
Rocha, 11 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16102 Mar 31- Abr 13

PABLO NICOLAS SAYANES PEREZ, (Ficha: 587 99).
Rocha, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16581 Abr 05- Abr 25

DOÑA NYDIA TERESA OLIVERA ONANDI, (Ficha: 78 2000).
Rocha, 16 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16697 Abr 06- Abr 26

DOÑA ANGELA MARIA de ARMAS GUZMAN del PINO, (Ficha: 91 2000).
Rocha, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17141 Abr 11- May 02

DOÑA SOFIA MACHADO GOICOECHEA, (Ficha: 105 2000).
Rocha, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17142 Abr 11- May 02

DOÑA YOLANDA TERESA BARBOZA PINO, (Ficha: 656 99).
Por decreto nº 826 2000 de fecha 22 3 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 27 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51485 Abr 06- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RUBEN ARTIGAS FERNANDEZ MORENO, (Ficha: B.31 2000).
Chuy, 24 de febrero de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16224 Abr 03- Abr 14

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DON ROMULO PEREYRA CABRERA, (Ficha: 177 99).
Rocha, 27 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16582 Abr 05- Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON TOMAS GALLINO GUGLIELMONE, (Ficha: B 56 2000).
Salto, 24 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17153 Abr 11- May 02

SILVEIRA ALCAIN, CEFERINA, (Ficha: B 72 2000).
Salto, 27 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17154 Abr 11- May 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOLORES MARIA PARODI SUAREZ, (Ficha: 807 99).
San José, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16270 Abr 03- Abr 14

JUANA EVANGELISTA CARREÑO ESPINOSA, (Ficha: 677 995).
San José, 15 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16958 Abr 10- Abr 28

TERCER TURNO

RODOLFO AMADO BUENAHORA NEGRI, (Ficha: 30 2000).
San José, 8 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16266 Abr 03- Abr 14

ABILIO MANUEL u OBILIO MANUEL u OVIDIO MANUEL u OBIDIO MANUEL BORGES SANTOS, (Ficha: 46 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16267 Abr 03- Abr 14

ANA EBIDELIA DOMINGUEZ NAYA y ALCIDES DOMINGUEZ NAYA, (Ficha: 45 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16268 Abr 03- Abr 14

MARIA ISIDORA TRAVIESO BANGO, (Ficha: 746 99).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16269 Abr 03- Abr 14

HUGO WILSON RIVAS MARTINEZ y JULIA GOMEZAÑA, (Ficha: 71 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16957 Abr 10- Abr 28

NELSON JOSE OLIVERA CAMACHO, (Ficha: 65 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16959 Abr 10- Abr 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LIBERTAD NOEMA GRENO CALLEROS, (Ficha: 55 2000).
Mercedes, 23 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16163 Mar 31- Abr 13

HERMIDIO ALBERTO PINTOS PEREIRA, (Ficha: 191 2000).
Mercedes, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16372 Abr 04- Abr 24

BERNARDINO VICENTE MORALES BLANCO, (Ficha: 56 2000).
Mercedes, 23 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16866 Abr 07- Abr 27

NELSON HECTOR MORALES CARREÑO, (Ficha: 102 2000).
Mercedes, 13 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17085 Abr 11- May 02

IRMA ISIDORA OTERO FRIZZI y CARLOS CARROSSI o CARROZZI LAVEQUIA o LAVECCHIA, (Ficha: 154 2000).
Mercedes, 14 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17300 Abr 12- May 03

ANELIO DOS SANTOS NUÑEZ, (Ficha: 210 2000).
Mercedes, 27 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17301 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSEFA GLADYS ALASIO AVILA, (Ficha: B 47 2000).
Dolores, 21 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 16161 Mar 31- Abr 13

MARIA ANGELICA BAEZ BARATE de ROTH, (Ficha: B 60 2000).
Dolores, 21 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 16162 Mar 31- Abr 13

RAUL FELIX RAMPELLINI GARRONE, (Ficha: B 89 2000).
Dolores, 28 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 16502 Abr 04- Abr 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha: B.94 2000).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16571 Abr 05- Abr 25

JULIA CELSA OTONDO PEREIRA, (Ficha: B.106 2000).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17066 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

PEDRO LEONCIO o LEON HERNANDEZ HERNANDEZ y JULIA ENRIQUETA LEGELEN RIOS, (Ficha: 46 2000).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 16572 Abr 05- Abr 25

ISABELINO FERREIRA TELES, (Ficha: 669 99).
Tacuarembó, 4 de febrero de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 16573 Abr 05- Abr 25

SILVIO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: B 418 98).
Tacuarembó, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 17062 Abr 11- May 02

VALERIANO ELIODORO MENDEZ AVALOS, (Ficha: 123 2000).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 17064 Abr 11- May 02

SIRO OROSMAN RODRIGUEZ HERRERA, (Ficha: 131 2000).
Tacuarembó, 3 de abril de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 17065 Abr 11- May 02

AMABILIA MORA BRASIL, (Ficha: 149 97).
Tacuarembó, 28 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 17067 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NESTOR ARIEL VAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha: 312 99).
Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16867 Abr 07- Abr 27

LEOCADIA FERNANDEZ LAGUNA, (Ficha: 7 2000).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 2000.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16868 Abr 07- Abr 27

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NIRIAM RAQUEL GONZALEZ BLANCO o NIRIAM RAQUEL GONZALEZ DE DELBONO, (Ficha: B 268 96).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17063 Abr 11- May 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIRMA OTERO OTERO DENIZ de PERAZA o HIRMA (o IRMA) OTERO DENIZ, (Ficha: 101 2000-B).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16319 Abr 03- Abr 14

ISABEL RAMONA BALCEDO SILVA, (Ficha: 98 2000-B).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16749 Abr 06- Abr 26

MARIA ALICIA SILVA, (Ficha: 820 99-B).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16750 Abr 06- Abr 26

Julia Renée González Chaves, (Ficha: 144 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16751 Abr 06- Abr 26

BASILIO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 72 2000-B).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16752 Abr 06- Abr 26

ALCIDES CONTRERA, (Ficha: 887 98.B.).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16753 Abr 06- Abr 26

CECILIA DOMINGA TELIZ GARCIA, (Ficha: 890 99-B).
Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16872 Abr 07- Abr 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A.
(C.O.M.E. S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

-POR RESOLUCION DE DIRECTORIO

NRO. 046 2000, ACTA 1567, DE FECHA 6 ABRIL DE 2000, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 12 DE MAYO DE 2000, A LA HORA 22.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- MODIFICACION DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CON FECHA 23 ABRIL DE 1999 CON RESPECTO A LA REFORMA DE LOS ARTICULOS 5 Y 6 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-
2- MODIFICACION DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CON FECHA 23 DE ABRIL CON RESPECTO AL AUMENTO DE CAPITAL INTEGRADO DE LA SOCIEDAD.-
3- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
EL DIRECTORIO
MONTEVIDEO, 6 DE ABRIL DE 2000.-
SE HACE CONSTAR:
A) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
B) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 3 5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO DE VOTO. DE NO HABER QUORUM SUFICIENTE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE HARA UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 2 5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO.
03) $ 1638 3/p 17072 Abr 11- Abr 13

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de del año 2000 a las 10:00 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerro Largo 877, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2º) Provisión cargos Directorio.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 7 de abril de 2000.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 17148 Abr 11- Abr 13

ETERNIT URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

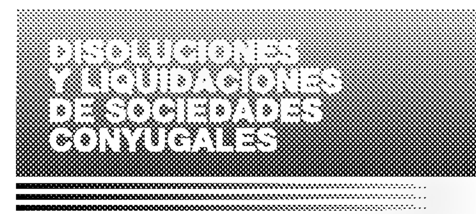
En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 11 de mayo de 2000 a las 18 horas, en el local de la calle Danubio 5122, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al 61°. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999.
b) Propuesta de destino de las utilidades, según art. 98 Ley 16.060.
c) Informe del Síndico.
2) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
3) Designación de tres asambleístas para controlar la elección de Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
4) Elección de Directorio.
5) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de Síndico y Síndico Suplente vence el 3 de mayo de 2000.
b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14.30 a 16.30 horas. de lunes a viernes desde el 24 de Abril hasta el 5 de mayo de 2000, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, abril de 2000
EL DIRECTORIO.
03) $ 1638 3/p 17162 Abr 11- Abr 13

ETERNIT URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 11 de mayo de 2000 a las 19.30 horas, en el local de la calle Danubio 5122, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Conversión de la Sociedad Anónima Abierta en Sociedad Anónima Cerrada.
2) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
a) Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14.30 a 16.30 horas, de lunes a viernes desde el 24 de Abril hasta el 5 de mayo de 2000, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, abril de 2000
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 17163 Abr 11- Abr 13

INVITAL S.A.
*** CONVOCATORIA A**
*** ASAMBLEA GENERAL**
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

* FECHA: 25 DE ABRIL DE 2000
* LUGAR. JUNCAL 1355 OF. 1206
* HORA: 1er. LLAMADO 15 y 30; 2do. LLAMADO 16 y 30
* ORDEN:
* 1) ABSORCION DE PERDIDAS ACUMULADAS AL 31 12 1999
* 2) AUMENTO DEL CAPITAL INTEGRADO
* 3) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
* EL DIRECTORIO.
03) $ 378 3/p 17204 Abr 11- Abr 13



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO REDIN COURREGES y LAURA ELENA CALZADA MAROZZI, (Ficha: D 709 99).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16326 Abr 03- Abr 14

FRANCISCO RODRIGUEZ y MARTHA SUSANA FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: D 39 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17161 Abr 11- May 02

SEGUNDO TURNO

CARLOS ENRIQUE THOMAS GABARD y MARIA ALICIA BRANCATO ROSAS, (Ficha: D 547 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16215 Mar 31- Abr 13

CUARTO TURNO

SUSANA VARELA SALA y MARIO DIEGO NICOLETTI MESA, (Ficha: 619 99 E).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16204 Mar 31- Abr 13

ORLANDO LUJAN ZEBALLOS FLORENTIN y CLARA MATILDE CHEBI PAZOS, (Ficha: 71 2000 E).

Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16205 Mar 31- Abr 13

MIGUEL ALBERTO ESTRADA MASCHWITZ y CASILDA MARIA ECHEVARRIA PETIT, (Ficha: 52 2000 E).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16234 Abr 03- Abr 14

JOSE JORGE LOPEZ y SILVIA ANDREA MASCHIO, (Ficha: 537 99 E).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17054 Abr 11- May 02

ARMANDO FREDDY VENANZETTI y MIRIAM PEREYRA CORBO, (Ficha: 55 2000 E).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17219 Abr 12- May 03

QUINTO TURNO

JOSE RADAMES MONTERO PEREIRA y ANDREA MARIA GARCIA CASTRO, (Ficha: 640 99).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16703 Abr 06- Abr 26

ENRIQUE PARADA GELABERT o PARADA Y GELABERT y ANA MARIA PERIS BALAGUER o PERIS Y BALAGUER, (Ficha: 17 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16970 Abr 10- Abr 28

SEXTO TURNO

CLAUDINA ELVIRA JUNCAL ACUÑA y JOSE MARIA FREIRE SOTO, (Ficha: 61 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16975 Abr 10- Abr 28

JOSE MANUEL BLANCO AMEAL y MARIA ESTHER TEIJEIRO RODRIGUEZ, (Ficha: 89 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17029 Abr 10- Abr 28

MILTON IGNACIO YAURRECHE PARTASON y FABIANA FIORELLA CALDARELLI CERVIÑO, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17220 Abr 12- May 03

ANA MARIA DI LEONE HERNANDEZ y JUAN PEDRO FUMEIRO ARRIOLA, (Ficha: 617 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17290 Abr 12- May 03

SEPTIMO TURNO

EMILIO FERNANDO PEREIRA PAZOS y SANDRA ANABEL GALEANO SENATTORE, (Ficha: 37 2000).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17016 Abr 10- Abr 28

OCTAVO TURNO

JOSE RAMON ZAICOVICH SOTO y LOURDES FABIANA BENTANCOR PEREZ, (Ficha: D 668 99).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16309 Abr 03- Abr 14

NOVENO TURNO

PABLO ANTONIO MENDEZ y ANA INES CANIL, (Ficha: D 45 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16327 Abr 03- Abr 14

CASTILLO JUANICOTENEA GUILLERMO C GIACHETTO BERNASCONI ANA MARIA, (Ficha: D 604 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16562 Abr 05- Abr 25

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREZ y SUSANA TERESITA PIÑEIRO PEREZ, (Ficha: 92 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17243 Abr 12- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS GABRIEL ZIMMERMANN e ITALIA INES MAZZILLI, (Ficha: 93 2000 E).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16772 Abr 06- Abr 26

SANDRA MONICA NAVEIRA PINTA y ALVARO WALTER ALVAREZ SCAPINO, (Ficha: E 64 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16899 Abr 07- Abr 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

GLADYS RUBI VELAZQUEZ LEDESMA y MARCELO ERLICH ALEXANDROWIC, (Ficha: 541 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16328 Abr 03- Abr 14

GUILLERMO PEDRO CARDELLINO STERCKEN y SILVIA MARINA MENDEZ CALICCHIO, (Ficha: 40 2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16683 Abr 06- Abr 26

LEONARDO ALONSO PERUYERA y MARIA DEL CARMEN MARTIN REBAGLIATTI o MARTIN VALDEZ REBAGLIATTI, (Ficha: 87 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16901 Abr 07- Abr 27

DECIMOTERCER TURNO

SERVANDO REAL FERNANDEZ y TERESITA LILIAN SCHMID CRUZ, (Ficha: 28 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16950 Abr 10- Abr 28

ETHEL GANDELMAN TORTON y DANIEL POPLAWSKI NATANZON, (Ficha: 39 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17028 Abr 10- Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO JORGE VARELA y FATIMA TRIVEL, (Ficha: D 348 99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17236 Abr 12- May 03

GUSTAVO FUSARIO RODRIGUEZ e INES DE MELLO DIESTE, (Ficha: 76 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17269 Abr 12- May 03

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO HUGO PERDOMO BORGES y ANTONIA JUANA CORTES GONZALEZ, (Ficha: 52 2000 D).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16329 Abr 03- Abr 14

ADRIAN GUSTAVO SAPIRO CHARNOVICH y GABRIELA PORTOS CENTURION, (Ficha: 17 2000 D).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16902 Abr 07- Abr 27

JOSE LUIS ARMARIO CASARINI y STELLA MARY CASTELLUCCIO MANEIRO, (Ficha: 85 2000 D).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17207 Abr 11- May 02

HECTOR GABRIEL SALAS ROSSO y MARIA INES PEREIRO GONZALEZ, (Ficha: 59 2000 D).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17221 Abr 12- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO CAMPO XAVIER y MARYSOL ABIN ROSETE, (Ficha: D 22 98).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16084 Mar 31- Abr 13

ANDREA VERONICA DELGADO CAVALIERE y LUIS MARCELO SILVA DOMINGO, (Ficha: D 140 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16773 Abr 06- Abr 26

GERMAN AGUSTIN MESCIA ALLEN y GABRIELA MATILDE ROBAINA SOTO, (Ficha: D 20 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16810 Abr 07- Abr 27

DECIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ MARIA MARTINEZ GALIETTA y JORGE DANIEL REY LANSOT, (Ficha: D 318 97).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16138 Mar 31- Abr 13

GABRIEL JUAN ODDONE PARIS y CRISTINA ARENAS GIMENEZ, (Ficha: D 46 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17079 Abr 11- May 02

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO ALFREDO GUALANO MOSCONI y SUSANA ODILA TURNES TRUJILLO, (Ficha: 617 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15732 Abr 04- Abr 24

LUIS EDUARDO CLAVELLI CARRERA y ROSARIO GRANJA AGUERREBERE, (Ficha: 474 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16197 Mar 31- Abr 13

VICTOR MARCEL SOSA PEREIRA y ROXANA FONSECA GUEDES, (Ficha: 60 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16989 Abr 10- Abr 28

VIGESIMO TURNO

MANUEL EDGARDO BERGARA MICHAUS y JANINA ELIZABETH KÖHLI HODEL, (Ficha: 45 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16517 Abr 04- Abr 24

PATRICIA FERNANDA SANCHEZ y GABRIEL BIA, (Ficha: 130 97 D).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16682 Abr 06- Abr 26

JUAN ANTONIO SENATTORE y LUISA ISABEL PORRO, (Ficha: 600 99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16809 Abr 07- Abr 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO RAMON ROLDAN PROSPERO y JACQUELINE MEDERO, (Ficha: D 43 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16563 Abr 05- Abr 25

JUAN LEONEL CUEVAS VIANA y GRACIELA JANET VEGA SARAVIA, (Ficha: D 25 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16776 Abr 06- Abr 26

JORGE ROMAR CABEZA y MARIA DEL CARMEN PITA GRANDAL, (Ficha: 86 99 D).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 16883 Abr 07- Abr 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO OROSMAN GONZALEZ FACCELLI y GRACIELA ELIZABETH LOJO TABAREZ, (Ficha: D 92 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 16516 Abr 04- Abr 24

FEDERICO GERARDO ACHARD BRAGA y MARIA INES PUIG MULLIN, (Ficha: D 26 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16702 Abr 06- Abr 26

ELMO DANIEL BACHINO FASCIOLO y ANALAURA DEL VERDUN CESAR BRIGNONI, (Ficha: D 249 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 16882 Abr 07- Abr 27

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS LUIS MARTINEZ PANIZZA y LILIAN RAQUEL APOLITO ESBERT, (Ficha: 46 2000 D).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16288 Abr 03- Abr 14

HERMINIA ESPIÑEIRA CAJARAVILLA o CAJARAVILLE y LUIS GONZALEZ BONSOÑO o BOUSOÑO, (Ficha: D 680 99).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16656 Abr 05- Abr 25

ALICIA ARACELI PUENTE RANCEL y LUIS ALBERTO SARACHO GUEVARA, (Ficha: D 609 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16710 Abr 06- Abr 26

CARLOS JOSE BARROS MOIRON y NELIDA EMILIA LORENZO CARBALLA, (Ficha: 41 2000 D).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16811 Abr 07- Abr 27

FLORINDA RODRIGUEZ FERREIRO y WALTER LLORENTE GRIGNOLO, (Ficha: D 304 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51338 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO DANIEL LUZARDO SANTOS y MARTA NELLY VIDAL, (Ficha: D 529 96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16518 Abr 04- Abr 24

GUSTAVO ESCAPA BEGA y ESTELA ORTIZ PINAZ, (Ficha: D 543 99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16934 Abr 10- Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

HAROLDO MARIO CARVALLIDO HUGHES y MAGDALENA TERRA MENDIVIL, (Ficha: D 558 99).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16884 Abr 07- Abr 27

DANIELLA CORUCHINI TAMBASCO y JORGE HECTOR SOSA RODRIGUEZ, (Ficha: 35 2000 D).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17247 Abr 12- May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL EURELIO BRAVO LAZO y CELIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 39 2000 D).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16938 Abr 10- Abr 28

CARLOS EDUARDO LINGERI BAGGIO y MERIS CRISTINA MORAÑA PRESTO, (Ficha: D 318 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16951 Abr 10- Abr 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OURTHE CABALE ALONSO, VIVIANA DORIS y BERTI CAPUTI, DANIEL PABLO, (Ficha Civil: 394 98 F).
Canelones, 9 de febrero de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16175 Mar 31- Abr 13

CUSTODIO SUAREZ, ANGEL GIL y ALFARO LORENZO, MARIA ANGELICA, (Ficha Civil: 395 99 F).
Canelones, 17 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16176 Mar 31- Abr 13

MESA PEREZ, JORGE FERNANDO y ROMERO ANCHETA, MARIA ESTER, (Ficha Civil: 390 99 F).
Canelones, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17232 Abr 12- May 03

MUÑOZ MONTESDEOCA, DINA LUZ c DURAN, JAVIER ALMERINDO, (Ficha Civil: 252 99 F).
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 29 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51413 Abr 04- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

SANTIAGO ALBERTO ALONSO FERNANDEZ y MARINA GRICEL DE CICCO MARTINEZ, (Ficha: 66 2000).
Ciudad de la Costa, 15 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16181 Mar 31- Abr 13

MARIO ANTONIO CORAGLIA SOUTO y NANCY DELGADO GONZALEZ, (Ficha: 1013 99).
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16183 Mar 31- Abr 13

GINO CESAR ERCHINI MERETTA y MONICA GABRIELA FREDO MORALES, (Ficha: 40 2000).
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16559 Abr 05- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

BEATRIZ SUSANA GARELLA FRANCO y GUSTAVO GABRIEL PAGUAS RAVERA, (Ficha: 822 99).
Las Piedras, 20 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16091 Mar 31- Abr 13

WASHINGTON JOAQUIN RODRIGUEZ DE LOS CAMPOS y AZUCENA MARGARITA MICHETTI OLIVERA, (Ficha: 821 99).
Las Piedras, 18 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16349 Abr 03- Abr 14

ALFREDO VIDELA MONTALDO y PATRICIA ADRIANA DOMINGUEZ BORAD, (Ficha: 849 99).
Las Piedras, 16 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17278 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

HILDA BLANCA CUADRADO BORBA y SIGFRIDO JUAN AGUILAR GASCO, (Ficha: 195 A 2000).
Pando, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16184 Mar 31- Abr 13

EDILIA GLADYS RIVERO RODRIGUEZ y LUIS ALFONSO MACHADO SOTERIO, (Ficha: 253 A 1999).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 29 de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51336 Mar 31- Abr 13

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FERNANDO LOPETEGUI ACHAVAL, C.I. 2.571.281-8 y AIDA RAQUEL GONZALEZ CELHAY, C.I. 2.571.282-4, (Ficha: 324 99).
Melo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16638 Abr 05- Abr 25

CUARTO TURNO

FAGUNDEZ DIFILIPPO, GABRIEL, C.I. 2.936.260-9 y MENENDEZ GAMARRA, MARIA EUGENIA, C.I. 2.855.214-8, (Ficha: 173 97).
Melo, 7 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 17250 Abr 12- May 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

WALTER RUBEN MARCHETTI ECHEVERRIA y NANCI JULIA VIDART ARMAND PILON, (Ficha: 589 99B).
Carmelo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16718 Abr 06- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDGARDO KLEIST y HELENE DOVAT, (Ficha: 2 2000.B).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16300 Abr 03- Abr 14

MIGUEL ANGEL KIDD y MARIA CRISTINA AGUIRRE, (Ficha: 666 99.B).
Rosario, 9 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16301 Abr 03- Abr 14

SILVIA MABEL PEREZ RODRIGUEZ y DIEGO ARIEL CAMACHO, (Ficha: B. 57 2000).
Rosario, 22 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17266 Abr 12- May 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIREYA BEATRIZ ETCHEVERRY MIRALDO y MARIO EDUARDO FARIELLO GINZBURGO, (Ficha: 398 99).
Durazno, 1º de febrero de 2000.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16249 Abr 03- Abr 14

MIRIAM BEATRIZ CAZAUX TORENA y RAFAEL HUMBERTO PELLEGRINO IRURETA, (Ficha: 229 98).
Durazno, 22 de febrero de 2000.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16250 Abr 03- Abr 14

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

ARIEL PASTORIN DE LEON y LAURA del PILAR BENTANCUR BURMIA, (Ficha: B 613 1999).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16449 Abr 04- Abr 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS NORMA VIGLIETTI MAIDANA y NESTOR ISIDRO FIGUEREDO CALDERON, (Ficha: B 138 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 16607 Abr 05- Abr 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NIVERT DELGADO GANDIN y MARY GARMENDIA SOSA, (Ficha: 435 99).
Maldonado, 14 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17172 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ADRIANA BEATRIZ RODRIGUEZ GARRIDO y WILNER FERREIRA MOLINA, (Ficha: 176 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 16391 Abr 04- Abr 24

JENNY CLARA BESPALKO CUSNIR y WASHINGTON ESMIR CABRERA BAENA, (Ficha: 138 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 17171 Abr 11- May 02

WALTER SILVEIRA SOSA y CRISTINA MARIBEL PEREIRA PEREZ, (Ficha: 108 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 17173 Abr 11- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO GILBERTO CEBALLOS CORREIA y MARIA GLORIA DIAZ VEGA, (Ficha: B 26 2000).
Paysandú, 3 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16291 Abr 03- Abr 14

ELKE MARIA FRIESEN y JORGE ARTURO CHRISPENS, (Ficha: B 370 99).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 3 de marzo de 2000.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51407 Abr 04- Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PINTOS, EDUARDO RUBEN y GIANNECCHINI, MARIELA TERESA, (Ficha: 400 98).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 16980 Abr 10- Abr 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA CELINA CONTI DA CUNHA y JORGE GALLINO TESLER, (Ficha: 102 2000).
Rivera, 22 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16632 Abr 05- Abr 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY NAIR ARAUJO PEREYRA y ALFREDO BALDOMIR VAZQUEZ NUÑEZ, (Ficha: 673 99).
Rocha, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16584 Abr 05- Abr 25

CUARTO TURNO

DOMINGO HERIBERTO GUERRA ALTEZ y FELICIA GLADYS GOMEZ RIVERO, (Ficha: 436 99).
Rocha, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16602 Abr 05- Abr 25

CARLOS JULIO CASANYES BARBOZA y ALBA LIRIA TERRA, (Ficha: 49 2000).
Rocha, 24 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17137 Abr 11- May 02

JACINTO MARIA GARCIA LIMA y ANATOLIA ELEFRAN ALTEZ, (Ficha: 58 2000).
Por decreto nº 651 2000 de fecha 15 03 00 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51421 Abr 05- Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA POSE y JOSE VIETTRO, (Ficha: A 95 99).
Salto, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 16458 Abr 04- Abr 24

JUAN FRANCISCO DE SOUSA DA SILVA y MARIA INES MATTIO GUIMARAENS, (Ficha: B 493 99).
Salto, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 17156 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO CURBELO y OLGA MARIA SEÑORANO, (Ficha: B 544 99).
Salto, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 17155 Abr 11- May 02

MARIA FRANCISCA MANCILLA y ERICO FAGUNDEZ, (Ficha: A 96 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 1° de diciembre de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51346 Mar 31- Abr 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON GARCIA RONDAN y MARIA CRISTINA MENENDEZ, (Ficha: 852 1999).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16961 Abr 10- Abr 28

GABRIEL FERRA DI LEONE y ENA BEATRIZ CLARA MASCHERONI, (Ficha: 388 98).
San José, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16974 Abr 10- Abr 28

TERCER TURNO

OLIVA ACCINELLI PERDOMO y TOMAS HUMBERTO SUAREZ CLEMENTE, (Ficha: 768 99).
San José, 27 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16960 Abr 10- Abr 28

ALICIA RAQUEL RAMOS CORTINAS y HUMBERTO GUSTAVO BENTANCOR CARBAJAL, (Ficha: 94 2000).
San José, 27 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16962 Abr 10- Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS MARIA GIL y ALIDA BELOQUI, (Ficha: 140 96).
Tacuarembó, 21 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 16570 Abr 05- Abr 25

OMAR YAKS GALIANO y CELIA SANCHEZ MARTINS, (Ficha: 33 2000).
ESTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 9 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51418 Abr 05- Abr 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YDA MABEL SAULE GONZALEZ y HECTOR MARIA ESPINOSA CORTIGLIA, (Ficha: 17 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 22 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51490 Abr 06- Abr 26

MIRTA LUCIA TIZZE SILVERA y HUMBERTO BRUN, (Ficha: 210 99-B).

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 3 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51491 Abr 06- Abr 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA MARLENE SOLANGE C CARBALLO MIGUEL ANGEL. AUX. POB. DIVORCIO" Ficha: D 657 99, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de Marzo de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51381 Abr 03- Abr 14

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "MUÑOZ DE LEON YOLANDA C ALONSO BERTUA JUAN JAIME". DIVORCIO. FICHA E 569 99, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JAIME ALONSO BERTUA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51509 Abr 10- Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "FERREIRA PALMIRA C SILVA, OSCAR ALFREDO - DIVORCIO SEP. DE HECHO." Ficha Nº 654 99 se cita, llama y emplaza a OSCAR ALFREDO SILVA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 3 de marzo del 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51348 Mar 31- Abr 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "BARBOZA GARCIA SANDRO C VELEZ PALOMEQUE, CLAUDIA ADRIANA - DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 561 99 se cita, llama y emplaza a CLAUDIA ADRIANA VELEZ PALOMEQUE para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 24 de diciembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51415 Abr 05- Abr 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sseptimo Turno en autos caratulados: "Lustemberg Walter Gagliardi Luisa.- Divorcio por causal" Fa. D 610 98, se emplaza la Sra. Luisa Gagliardi Gagliardi para comparer en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparece, se le designará Defensor de Oficio con quien se segirán estos procedimientos. Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 16095 Mar 31- Abr 13

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "LECUMBERRI NESTOR C MORELATTO ADELINA,- Divorcio - sep de hecho" Fa. D 684 99 se cita llama y emplaza a ADELINA DORA MORELATTO, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veintidos de marzo del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 16492 Abr 04- Abr 24

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MARGOT C PINTOS HECTOR, - Divorcio - sep de hecho - Auxiliatoria de Pobreza" Fa. D 527 99 se cita llama y emplaza a HECTOR JAVIER PINTOS MERCANT, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de marzo del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51500 Abr 07- Abr 27

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados: "GHIGLIERMINO MARIA ANGELICA C SLAVINSKY ESTEBAN. DIVORCIO" Ficha: D 778 97, atento al auto 538 del 9 de marzo de 2000, se cita, a ESTEBAN SLAVINSKY a la audiencia del comparendo final del día 16 de mayo del corriente año a la hora 13 y 15. Montevideo, 9 de Marzo de 2000.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 16712 Abr 06- Abr 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados. "DIAZ DA SILVA SANDRA C AGUILAR GONZALEZ RUBEN. DIVORCIO. FICHA E 634 99, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN AGUILAR GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los un días del mes de febrero de dos mil. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 16779 Abr 06- Abr 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MENENDEZ, NELLY MARIA C ACOSTA, JUAN CARLOS - DIVORCIO" FICHA D 27 2000, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ACOSTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 2 de marzo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 17340 Abr 12- May 03

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "VIDAL VARIN, RAQUEL CONCEPCION C PORTEIRO, WASHINGTON. DIVORCIO SEP. DE HECHO. AUX. DE POBREZA" Ficha D 481 99 se cita, llama y emplaza a: WASHINGTON PORTEIRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 24 de noviembre de 1999.- Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51424 Abr 05- Abr 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "DOMINGUEZ, MARIA JULIA C CHILDE, ALCIDES. DIVORCIO SEP. DE HECHO CON AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha D 537 99 se cita, llama y emplaza a: ALCIDES CHILDE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 24 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51487 Abr 06- Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, ROSA C CORREA, ROBERTO" - DIVORCIO - ficha 598 99; se cita llama y emplaza a ROBERTO CORREA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- El presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los quince días del mes de marzo del año dos mil. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51395 Abr 04- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "DUARTE, Aracelis Berta c GREGORIO, Alfredo Santiago. DIVORCIO" Ficha 577 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Alfredo Santiago Gregorio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 30 de Septiembre de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 16998 Abr 10- Abr 28

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Arturo Oreiro c Martha Raquel García Varela. Divorcio" Ficha 1030 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Martha Raquel García Varela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Marzo de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51335 Mar 31- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "MORALES, NURIS MARIELA C PISSANO, OSCAR DIVORCIO FA. 689 94" SE CITA LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR OSCAR DANIEL PISSANO ORTEGA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 509 2000 DE FECHA 2 3 2000, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PUBLICACION DEL PRESENTE UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 03 DE ABRIL DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51544 Abr 11- May 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera instancia de Fray bentos, de 2do. Turno, en autos: CAIRUS, LILA ZELMIRA C SOSA JOSE ALBERTO - Divorcio - Fa. 519 99.- Se cita, llama y emplaza al SR. Sosa Jose Alberto- a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Autorizando la publicación por el término legal en forma gratuita, (la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza).- EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el 27 de marzo del 2000- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario-.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51517 Abr 10- Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CANO, MARIA ALEJANDRA C BIURRUM, ROBERTO LUIS - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Fa F 24 2000" cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO LUIS BIURRUM por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día dos de marzo de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51410 Abr 04- Abr 24

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de mayo de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Plan de Saneamiento Ambiental de la Localidad de Balneario Las Flores, Departamento de Maldonado, propiedad del Sr. Eros Simon, empadronada con el Nº 59, y de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agrm. Hugo Rivero, inscripto en la Dirección General de Catastro de Piriápolis con el Nº 484, (Fracción A), el 4 de diciembre de 1995, con un área a expropiar de 1495 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Noreste: 32 m 70 con frente a la calle Nº 1, por el Noroeste: 47 m lindando con el Padrón Nº 58, por el Suroeste: 32 m 70 lindando con el Padrón Nº 60, por el Sureste: 48 m 30 con frente a la calle Nº 3.
El bien fue tasado en la suma de U.R. 1.027,8219.
Expediente Nº 49 99.
El expedjente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51477 Abr 06- Abr 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Galante Diego en representación de la Administración Nacional de Educación Pública c a Sucesores del Franco Camilo. Demanda de Expropiación" Fa. A 282 98, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios del padrón Nº 4673 del Departamento de Tacuarembó, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 24 de diciembre de 1999.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51511 Abr 10- Abr 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "NARI, JORGE AMERICO.- INCAPACIDAD.- FICHA: V RD 30 92 1 92" se hace saber que por auto Nº 2423 98 del 18 de setiembre de 1998 que AMANDA PORTAS cesó en el cargo de curador propietario del incapaz de autos por defunción designándose como nuevo curador propietario a WALTER NARI el que aceptó el cargo con fecha 1º de octubre de 1998.- Montevideo, 7 de octubre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 17185 Abr 11- May 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CAMPO GALEAZZI ROBERTO ELIAS, INCAPACIDAD, Ficha V 724 99" se hace saber que por auto Nº 287 de fecha 16 2 2000 se designó curador interino del presunto incapaz ROBERTO ELIAS CAMPO GALEAZZI a IVONNE BEATRIZ CAMPO.- Montevideo, 28 DE FEBRERO DE 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 16222 Mar 31- Abr 13

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, en autos: ALSINA GARINO ANDRES ALBERTO FICHA C 166 97 INCAPACIDAD Y DESIG CURADOR se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANDRES ALBERTO ALSINA GARINO se nombró curador del mismo a la Sra. ANA MARIA GARINO FERRE quien acepto el cargo el 11 3 99. Montevideo a los dieciseis dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 17134 Abr 11- May 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5 Turno, en autos caratulados "LOPEZ MORALES NESTOR INCAPACIDAD" Ficha Nº 23 97PV de incapacidad a NESTOR ASDRUBAL LOPEZ MORALES y se declaró curador del mismo a RIVER MARIO LOPEZ FERNANDEZ.- Montevideo, 27 de marzo de 2000.-
SE TRAMITO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 16232 Abr 03- Abr 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "SILVA FREIRE, SILVIA ROSA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 330 95PV se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SILVIA ROSA SILVA FREIRE y se declaró curarora del mismo a MARIA GLADYS FREIRE.- Montevideo, 20 de marzo de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51377 Abr 03- Abr 14

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "POUQUETTE ROBAINA, ERIKA PAULA. INCAPACIDAD" FICHA 121 98 se hace saber que por auto Nº 2652 98 de fecha 26 10 98 se declaró en estado de incapacidad a ERIKA PAULA POUQUETTE ROBAINA y se designó Curador a ANA MARIA ROBAINA RILLA MONTEVIDEO, 29 DE MARZO DEL 2000 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 16812 Abr 07- Abr 27

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "VISPO, CARLOS MANUEL. INCAPACIDAD" FICHA 257 98 se hace saber que por auto Nº 2100 99 de fecha 02 08 99 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MANUEL VISPO y se designó Curador a SUSANA HAYDEE VISPO LLEBET MONTEVIDEO, 5 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51416 Abr 05- Abr 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "TOUCON LOPEZ MARIA CARLOTA,- INCAPACIDAD" FICHA V 46 98 por auto Nº 3912 99 de fecha veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a MARIA CARLOTA TOUCON, designándose Curadora propietaria a SUSANA PEREZ OLAVE.- Montevideo, veintidos de marzo del dos mil.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 16307 Abr 03- Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Bosantos Stella Maris,- Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza" FICHA V 494 98 por auto Nº 4652 99 del dos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Stella Maris Bosantos, designándose Curadora propietaria a Silvia Bosantos.- Montevideo, veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Abr 12- May 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "NAGUILA SIOLA, MARIA CAROLINA - INCAPACIDAD- Ficha V 313 94" se hace saber que por auto Nº 438 de fecha 14 3 95 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CAROLINA NAGUILA SIOLA y por auto Nº 465 de fecha 28 2 2000 se designó curador a ELENA CAROLINA SERE NAGUILA.- Montevideo, 15 de marzo de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 17045 Abr 11- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GALLEGO, JOSE. INCAPACIDAD. FICHA 45 2000 C" se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 11.957 82 de fecha 16 08 1982 se declaró en estado de incapacidad a JOSE SUAREZ GALLEGO, y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ELSA SUAREZ GALLEGO, quien aceptó el cargo el día 23 de Marzo de 2000.- Montevideo, veinticuatro de Marzo del año Dos Mil.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 17017 Abr 10- Abr 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "DO SANTOS GARCIA, EDGARDO ANDRES - INCAPACIDAD" FICHA C 187 98, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 596 de fecha 28 de febrero de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Edgardo Andrés DO SANTOS GARCIA, designándosele curadora propietaria a Maria Sonia GARCIA ALAYON, quien aceptó el cargo el día 22 de marzo de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 22 de marzo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51331 Mar 31- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CACERES BATALLA, CLAUDIA VICTORIA. MEDIDA PREPARATORIA DE INCAPACIDAD DESIGNACION DE CURADOR.", Ficha C 327 97, se hace saber que por Resolución Nº 1100 98 de fecha 27 de marzo de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIA VICTORIA CACERES BATALLA, designando Curador propietario a HEDUVIGES IRENE BATALLA ARAUJO. Montevideo, 29 de se-

tiembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 17044 Abr 11- May 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ABALOS DE OGUETA, GABRIEL ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA C.139 92 C R", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1131 99 de fecha 30 de abril de 1999, se releva del cargo al SR. JORGE CUNEO CARRATU, designandose curador del incapaz al Padre ALBERTO POSE LAVANDEIRA, quien aceptó el cargo el día 5 de abril de 1999. Montevideo, 20 de marzo de mil dos mil.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 16233 Abr 03- Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: SUAREZ GALAN, ADRIANA MARIANELLA - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 437 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 870 99 de fecha 8 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Adriana Marianella SUAREZ GALAN, designadose Curador definitivo a la Sra. Dollys Ebel GALAN FLORES quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51554 Abr 12- May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RAYOLA DE BIASE ANGELA - INCAPACIDAD - FICHA: 521 97 V, se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz ANGELA RAYOLA DE BIASE a la Sra. NANCY CUSMANICH RAYOLA. Montevideo, 9 de marzo del 2000. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 16680 Abr 06- Abr 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREZ OLIVERA IGNACIO JAVIER -INCAPACIDAD- FICHA: V 202 97 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO JAVIER PEREZ OLIVERA. Designándose curadora propietaria a la SRA. MIRTHA OLIVERA. Montevideo, 20 de setiembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 17294 Abr 12- May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PEREZ, María Angélica - INCAPACIDAD" - Ficha 80 98 V, se declaró en estado de incapacidad a: María Angélica PEREZ - C.I. Nº 3.929.056-5 designándose curador propietario a: Ricardo Jorge PEREZ VITANZA - C.I. 3.350.189.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 17023 Abr 10- Abr 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ, MARIA GABRIELA - Incapacidad - Ficha V 523 98 se hace saber que por auto Nº 192 2000 de fecha 9 de febrero de 2000 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA GABRIELA VAZQUEZ, designándose Curadora propietaria de la misma a EMA LOURDES VAZQUEZ; y por auto Nº 3744 98 del 18 de diciembre de 1998 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de febrero de 2000.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51345 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Cardozo Estela, incapacidad, ficha V 80 99, se hace saber que por resolución Nº 601 del 28 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA YORANGE CARDOZO BARRAGAN y se designó curador definitivo a María del Luján Barragan.- Montevideo, 23 de marzo de 2000.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51334 Mar 31- Abr 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo se ha declarado en estado de incapacidad a IRIS YAKELINE FERNANDEZ MOTTA, (FICHA. 77 99B), discerniéndose el cargo de curador del mismo madre legitima ELEY MARIA MOTTA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos. Artigas, 6 de abril del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51535 Abr 11- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GHIGNONE VIERA, ESTELA - INCAPACIDAD" Ficha Civil 59 96 V se hace saber que por Resolución Nº 192 del 6 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ESTELA GHIGNONE VIERA y se designó curadora y se le discernió del cargo a su madre legítima VICTORIA VIERA RODRIGUEZ, el cual aceptó con fecha 12 de marzo de 1997.- ESTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN RESOLUCION Nº 7021 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 1997.- Canelones, 8 de junio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51355 Mar 31- Abr 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SOSA SOSA, HARRINGTON DIOMAR - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 204 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5662 del 17 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a HARRINGTON DIOMAR SOSA SOSA y se designó curador a su madre legítima HAYDEE SOSA y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 7 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 1944 98 DEL 24 DE ABRIL DE 1998.- Canelones, 21 de febrero de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51551 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos: "FERRAGUZ FUENTES, MARIA TERESA", SUSTITUCION DE CURADOR Ficha 129 91 B", se hace saber que por autos Nº 9051 94 de fecha 21 de diciembre de 1994, se disignó curadora del incapaz FLORENCIO RUBEN FERRAGUZ FUENTES a la Sra. LILIANA FERRAGUZ ESTELLANO, quien acepto el cargo con fecha 17 de febrero de 1995 en sustitución de la curadora MARIA TERESA FERRAGUZ FUENTES.- Las Piedras, 25, de febrero del año 2000. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 16426 Abr 04- Abr 24

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "SIERRA, LUIS MARCELO - INCAPACIDAD Ficha 113 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4903 99 de fecha 29 de setiembre de 1999, la incapacidad de LUIS MARCELO SIERRA AMORELLI designándose curadora a MARIA ESTHER AMORELLI quien aceptó el cargo con fecha 12 de noviembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 19 de noviembre de 1998. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51387 Abr 04- Abr 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "CICERALE, ORTIZ, NINI NELY - INCAPACIDAD Ficha 43 99", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6742 99 de fecha 08 12 99, la incapacidad de NINI NELY CICERALE ORTIZ, designándose curadora del mismo a MARIA CRISTINA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 03 03 2000, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE TRAMITACION. Las Piedras, 16 de marzo del año 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51388 Abr 04- Abr 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "PERDOMO FUENTES, CARLOS ANTONIO. "SUSTITUCION DE CURADOR"., Ficha Nº 34 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5588 99 de fecha 22.10.99 la sustitución de curador del incapaz, designándose a CARLOS PERDOMO nuevo curador de ROBERTO PERDOMO, quien aceptó el cargo con fecha 16.11.99. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de febrero del año 2000. g.p Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51558 Abr 12- May 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "CAYTANO, MARIA GRACIELA. INCAPACIDAD", Ficha Nº 522 98, se hacer saber que se ha decretado por auto Nº 831 2000 de fecha 2 de marzo de 2000 la incapacidad de Maria Graciela CAYTANO designándose curadora a la Sra. Olga Morales, quien aceptá el cargo con fecha 17 de Marzo de 2000. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de marzo de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51560 Abr 12- May 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "SANDEZ o SANDES IRENE = INCAPACIDAD" Ficha 64 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 7410 de fecha 15 12 99, la incapacidad de IRENE ELIZABETH SANDEZ o SANDES designándose curador a WALTER BERMUDEZ quien aceptó el cargo con fecha 18 2 2000.- Estos autos cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 21 de marzo del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51392 Abr 04- Abr 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "RODRIGUEZ, VICTOR HUGO. INCAPACIDAD, Ficha Nº 432 97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 519 2000 de fecha 22 de Febrero de 2000 la incapacidad de Victor RODRIGUEZ designándose curador a MARTA RODRIGUEZ, quien acepta el cargo con fecha 9 de Marzo de 2000. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de marzo de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51393 Abr 04- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Nora MIRABALLES. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1389 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nora Miraballes, habiéndose designado curador a Julio Montes de Oca. El presente trámite se realiza por Defensoria de Oficio.- Pando, 28 de Marzo de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51523 Abr 11- May 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GONZALEZ SANCHEZ, PABLO FABRICIO. INCAPACIDAD. Fa 89 97" por auto Nº 3032 de fecha 11 de noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a PABLO FABRICIO GONZALEZ SANCHEZ, C.I. 3.234.003-8, nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 4 de mayo de 1976, habiéndosele designado como curadora a su madre Sra. MARIA CESI SANCHEZ MELGAREJO, C.I. 3.451.909-1. Melo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1080 10/p 16829 Abr 07- Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ARIAS RIVERO, SANDRA L. INCAPACIDAD. Fa. 221 99" por auto 393 2000 del 25 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA LETICIA ARIAS RIVERO, habiéndosele designado curadora a la Sra. DINA RIVERO MEDEIROS, quién tomó aceptación del cargo el 10 de marzo de 2000 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Bº Mendoza, calle 25 de Agosto Nº 467. Melo, 17 de marzo del año 2000. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51429 Abr 05- Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEÑA ALVAREZ, Paola Estela - INCAPACIDAD" "FICHA Nº. B.156 97, se hace saber que por auto Nº. 3.550 de fecha 11 de noviembre de 1997 de 19, se declaró en estado de incapacidad a PAOLA ESTELA PEÑA ALVAREZ y se designó Curador definitivo a Magdali Stela Alvarez Rosario, 9 de marzo de 2000
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 2876 99 en expediente Fa. B.156 97S1 99.- -ESC. FABIANA TURRA = Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51378 Abr 03- Abr 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos JULIO CESAR MARTINEZ RECUERO. Incapacidad. Fa. B 167 96, se hace saber que por auto Nro. 1210 de fecha 16 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Julio César Martínez Recuero y se designó Curadora a María del Rosario Recuero Cáceres.- (Auxiliatoria de pobreza Fa. B 168 96) Trinidad, 03 de diciembre de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51499 Abr 07- Abr 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

F.B. 155 1993.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "ALVAREZ COSTABILE, Carlos Federico. INCAPACIDAD. F.B. 155 1992", se hace saber que por Resolución Nº 1919 del 5 de agosto de 1993, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Carlos Federico ALVAREZ COSTABILE, a su hermano Marcelo Alvarez Costábile.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437 C. Civil).- Florida, 9 de agosto de 1993.- Teresita ETCHEVERRY de TARANTO, Actuaria.
10) $ 900 10/p 16082 Mar 31- Abr 13

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instnaia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "RODRIGUEZ VALENZUELA, Gerardo Gabriel, Incapacidad, FB! 348 94, se hace saber que por REsolucion Nro. 3010 de fecha 7 de diciembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Gabriel RODRIGUEZ VALENZUELA, designandose curador del mismo a Iberia VALENZUELA VIÑOLY, dejándose constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51501 Abr 07- Abr 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ ALFARO, Petrona. INCAPACIDAD. Ficha Nº 2 97 B", (ex-Ficha Nº 1 87 del Jdo. Ltrdo. 2do. Turno), se hace saber que por auto Nº 2345 del 30 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Petrona NUÑEZ ALFARO con C.I. Nº 3.821.925-9 designándose curadora propietaria a su hermana María Isabel NUÑEZ ALFARO con C.I. Nº 3.454.138-3 por auto 3086 del 5 de noviembre de 1997, habiendo aceptado el cargo el 4 de diciembre de 1997, ambas domiciliadas en calle José Pedro Ramirez 623 de la ciudad de San Carlos.- Maldonado, diciembre 2 de 1999.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 1440 10/p 17168 Abr 11- May 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MENDEZ VELAZQUEZ PABLO. INCAPACIDAD. FICHA No. 559 99": se ha dispuesto expedir el presente haciendose saber que se ha presentado la Sra. MARIA DE LOS ANGELES VELAZQUEZ BARRIOS C.I. No. 3.852.726-6 domiciliada en Barrio Jardín de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre- solicitando la declaracion de incapacidad del Sr. PABLO FEDERICO MENDEZ VELAZQUEZ C.I. No. 3.852.725-0 con igual domicilio, asi como la designación de curadora interina, habiendose designado a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES VELAZQUEZ BARRIOS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil.- ROCHA, 31 DE MARZO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1260 10/p 17143 Abr 11- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, SILVIA TERESA. INCAPACIDAD. Fa. 27 99": Se hace saber que: Por Resolución No. 3674 de fecha 26 10 99, se declaró en estado de incapacidad a Silvia Teresa Rodríguez Rodríguez, CI 4.373.969-0, domiciliada en Masías y Durán de la ciudad de Castillos, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Mario Rodríguez Funes, CI. 3.230.783-4, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 652 2000 de fecha 15 3 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil. ROCHA, 28 DE MARZO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51541 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 297 de fecha 18 de febrero de 1999 dictada en autos caratulados: "IRIARTE ROCHA PITTA FANY. INCAPACIDAD. FICHA No. 334 98, se ha declarado en estado de incapacidad a FANY o FANNY IRIARTE ROCHA PITTA C.I. No. 3.831.297-4 domiciliada en Alferez Ruta 15 Km. 109 1 2 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha - Velazquez-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA ANTONIA ROCHA C.I. No. 2.722.493-0 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 433 de fecha 22 02 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los Veinte dias del mes de Marzo del año dos mil.- ROCHA. 20 de Marzo de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51484 Abr 06- Abr 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BAPTISTA FLORES, LOURDES BEATRIZ - INCAPACIDAD.- Fa B 27 99" hace saber que por auto Nº 4344 99 de fecha 4 10 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a LOURDES BEATRIZ BAPTISTA FLORES designándosele curadora a la Sra. RITA FLORES BRUNETTI cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 10 99. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día once de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51344 Mar 31- Abr 13

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MORENCIO, SERGIO RAUL - INCAPACIDAD.- Fa B 254 88" hace saber que por auto No. 1822 de fecha 30 10 85 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SERGIO RAUL MORENCIO, designándosele curadora interina a la Sra. MIRTHA AIDEE BIGNOLI cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 11 85.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51347 Mar 31- Abr 13

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ, NELBA YUDIT - INCAPACIDAD.- Fa B 182 88" hace saber que por auto Nº 3076 de fecha 29 11 84 se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELBA YUDIT GONZALEZ designándose curadora interina a la Sra. MARIA VIRGEN USTRA DE VIERA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 12 84 - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de marzo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51411 Abr 04- Abr 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er Turno, en autos "PEREZ, DANY SEBASTIAN. INCAPACIDAD Y AUXILITAORIA DE POBREZA.- FICHA 147 98," se hace saber que por auto Nro. 4217 de fecha 24 DE DICIEMBRE DE 1999 ha sido declarado en estado de incapacidad DANY SEBASTIAN PEREZ, designándose como curador a DORA LUCIA PEREZ ESPINO CI. 2.540.696-2 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 23 DE FEBRERO DE 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51371 Abr 03- Abr 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CASTROMAN ACOSTA, ARAVELA PAULA. Incapacidad. Fa. Nº 200 99", se hace saber que por Decreto Nº 7986 99 de fecha 19 11 99, se declaró en estado de incapacidad a ARAVELA PAULA CASTROMAN ACOSTA designándose curador a ELIAS ROMAN CASTROMAN BRAVO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 15 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 16373 Abr 04- Abr 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BRITOS CALANDRIA, MARIA DEL ROSARIO. Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Fa. Nº 1010 98", se hace saber que por Decreto Nº 842 2000 de fecha 02 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BRITOS CALANDRIA designándose curadora a MARIA ESTHER VILLEGAS. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 23 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51538 Abr 11- May 02



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "Crosa Gabriela. Información de vida y costumbres.", ficha Nº 74 99, se presentó Gabriela Crosa Martínez optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Eduardo Amatti y María José Pollifroni. Montevideo 13 de marzo del 2000. Dra. Andrea Accuosto SUAREZ, Actuaria Adjunta.

11) $ 720 10/p 16295 Abr 03- Abr 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE MARIA DE LA FUENTE RALLO (Fa. 356 99 optando por su inscripción como representante de firmas extranjeras y ofreciendo la declaración de Blanca Prieto y Patricia Giannetto.- Montevideo, 23 de febrero de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 16190 Mar 31- Abr 13

SEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "Espárrago Casales, Gabriela Lourdes. Información de Vida y Costumbres", ficha 130 2000, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Gabriela Espárrago, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alejandra Vázquez Rodríguez y Marcela López Moroy. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 16609 Abr 05- Abr 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de 12º Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos "Sosa Fernández Yolanda Mireya; Información de vida y costumbres" Ficha 135 000, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de las testigos Laura Alberti y Karina Gorla, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de marzo del 2000. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 16713 Abr 06- Abr 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó "Graciela Rodríguez Suarez", ficha 638 98, optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Ana Geva y Leonel Viera. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 16188 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno en autos: Fumega Alonso, Estela Ana, Infor. de Vida y Costumbres, Fa. 106 2000, se hace saber que Estela Ana Fumega Alonso opta por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Ximena Detjen Etcheverrigaray, Mónica Frugone Mayans y de María Angélica Mancias Haidei, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 2000. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 16645 Abr 05- Abr 25

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA MATILDE SEIJAS ALONSO (Ficha 563 98) quien optando por el título de Procuradora, ofreció las declaraciones de María Sara Hetzel y Ney Varallo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 2000.- Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 16221 Mar 31- Abr 13

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PEREZ, CARLA ALEJANDRA - Información de Vida y Costumbres", ficha 1183 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLA ALEJANDRA GONZALEZ PEREZ, optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Nilda Vizcaíno, Celia Vico y María González, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de marzo de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 16647 Abr 05- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado, se hace saber que se presento a ante este Juzgado La Sra María Carolina GARZON RIVAROLA (Fa 31 2000), quien optando por el los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Adriana Liddy Cabral Garrone y María Virginia Ríos Fernández sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 17 de marzo de 2000. Dra Rosina Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado.

11) $ 900 10/p 16403 Abr 04- Abr 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: SANDRA GABRIELA BORIO RIVAS, Fa. B39 2000, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrecerá la declaración de los testigos Ana Fernández Aramburú y Martín Melazzi Lasarte sobre su vida y costumbres. Mercedes, 22 de marzo de 2000. Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 16164 Mar 31- Abr 13

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 12 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ANDRES ARRAGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2632 2 y MARIA EUGENIA LIGUORI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2632 2.
14) $ 127 3/p 1598 Abr 12- Abr 14

PAUL ANDRE ANADON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4423 3 y SILVANA ESTHER WAPPLER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Siracusa 2214.
14) $ 127 3/p 1669 Abr 12- Abr 14

FABIAN ANDRES D'AMICO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 2790 Vda 85 y NATALIA PAOLA BENTOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oncativo Vda 118.
14) $ 127 3/p 1679 Abr 12- Abr 14

PABLO ALBERTO ARRIETA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3327 2 y MARIA de LOURDES SILVEIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3327 2.
14) $ 127 3/p 1687 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 2

FEDERICO BENTANCOURT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1065 y SHEILA MAITTE ADAMOLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1065.
14) $ 127 3/p 1666 Abr 12- Abr 14

OSCAR ALBERTO BELTRAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4861 y ANDREA NATALIA SCOTTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 2041.
14) $ 127 3/p 1671 Abr 12- Abr 14

ALVARO JAVIER BALDOMIR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1434 101 y SINDIA KARINA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Guayas 4613.
14) $ 127 3/p 1680 Abr 12- Abr 14

FRANCISCO KUHN, 76 años, viudo, comercio, húngaro C L, domiciliado en Itapúa 2290 5 y ANDREA MOOR, 75 años, divorciada, labores, húngara, domiciliada en Itapúa 2290 5.
14) $ 127 3/p 1688 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 3

RICHARD JESUS COLMAN, 15 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4255 y VALERIA VALENTINA DI-LEMA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4188.
14) $ 127 3/p 1664 Abr 12- Abr 14

SILVIO ANTONIO CASTILLO, 35 años, soltero, empleado, cubano, domiciliado en Cno. Castro 591 3 y MARIA MABEL DIAZ, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Vicente Salaberry 3836.
14) $ 127 3/p 1665 Abr 12- Abr 14

RICHARD CURBELO, 23 años, soltero, empleado, brasileño C L, domiciliado en Mariano Soler 3237 2 y FABIANA ELIZABETH SOBA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3272 2.
14) $ 127 3/p 1673 Abr 12- Abr 14

RODOLFO ANIBAL COSTA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 977 202 y MARY del RIO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 977 202.
14) $ 127 3/p 1686 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 4

FREDDY FABIAN LORENZO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3114 y GLORIA INES COZZI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3519.
14) $ 127 3/p 1681 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 5

FERNANDO ANTONIO GINESTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocafuerte 1582 y PATRICIA GABRIELA FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5823.
14) $ 127 3/p 1672 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 6

CESAR AURELIANO MURILLO, 49 años, divorciado, sociólogo, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3411 6 y MARIANELA DELIA DIAZ, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3411 6.
14) $ 127 3/p 1667 Abr 12- Abr 14

JULIO DIEGO MANTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1333 Bis 101 y CARMEN KATERINA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felisberto Hernández 3536.
14) $ 127 3/p 1674 Abr 12- Abr 14

VICENTE OLINDO MAZZARIELLO, 40 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Peixoto 2958 y CRISTINA RAMOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1831.
14) $ 127 3/p 1675 Abr 12- Abr 14

FABIAN MORANDI, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Andes 1358 y FLORENCIA RABAIOTTI, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Enrique Montes 3326.
14) $ 127 3/p 1684 Abr 12- Abr 14

DANIEL WILLIAMS MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1666 1 y SUSANA ARLETTE GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 1666 1.
14) $ 127 3/p 1685 Abr 12- Abr 14

SERGIO MARCELO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1344 y NATALIA ANDREA MAZZUIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 5079.
14) $ 127 3/p 1690 Abr 12- Abr 14

NESTOR VALENTIN MORALES, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Mirunga 2300 e HILDA CLARA NORIEGA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mirunga 2300.
14) $ 127 3/p 1691 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PEÑA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paralelo La Via 3912 e IVONE SARAIVA, 56 años, viuda, empleada, brasileña, domiciliada en Paralelo La Via 3912.
14) $ 127 3/p 1668 Abr 12- Abr 14

ALBERTO YIMMY PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4824 1 y MARTA CECILIA de los SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elio 4824 1.
14) $ 127 3/p 1683 Abr 12- Abr 14

JULIO HEBER PIRIZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gauchos 4119 2 e IBIS YOLANDA DELGADO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gauchos 4121.
14) $ 127 3/p 1689 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 8

CARLOS ZAKARIAN, 66 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1169 y SYRLEY ELOVEY RECALDE, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral Luna 1169.
14) $ 127 3/p 1670 Abr 12- Abr 14

PABLO FERNANDO RAVAZZANI, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Paraguay 990 604 y PIERINA RUSSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escosia 2153.
14) $ 127 3/p 1676 Abr 12- Abr 14

JULIO FABIAN RANZONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Senda 10 - Block E 003 y NATALIA EVANGELINA DOMINGUEZ, 20

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 10 - Block E 003.
14) $ 127 3/p 1678 Abr 12- Abr 14

RICARDO JAVIER ROQUE, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Senda 28 4989 - Bro. Casavalle y LAURA YANET SILVA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senda 28 4989.
14) $ 127 3/p 1682 Abr 12- Abr 14

OFICINA No. 10

JAVIER DANIEL TECHERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3469 1 y ROXANA ELIZABETH GORO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3469 1.
14) $ 127 3/p 1677 Abr 12- Abr 14

Montevideo, abril 11 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD ALEJANDRO ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4885 y CAROLINA PAOLA ROMERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dgo Arena 4115.
14) $ 127 3/p 1641 Abr 11- Abr 13

WALTER LORENZO ALVAREZ, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2488 503 y ROSA BURIANO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2488 503.
14) $ 127 3/p 1646 Abr 11- Abr 13

ENRIQUE dos SANTOS, 63 años, viudo, cont. público, oriental, domiciliado en Irigoitia 914 y LUISA PORTA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Heredia 4421 2.
14) $ 127 3/p 1651 Abr 11- Abr 13

MARIO NICOLAS AYUSTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 357 11 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sarandí 357 11.
14) $ 127 3/p 1657 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 2

MARTIN CARLOS BALSEIRO, 24 años, divorciado, empresario, uruguayo C N, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2675 3 y CARLA GABRIELA FUENTES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2675 3.
14) $ 127 3/p 1645 Abr 11- Abr 13

ALBERTO EDUARDO BALADON, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Constitución 2183 y FABIANA BEATRIZ GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1268 710.
14) $ 127 3/p 1647 Abr 11- Abr 13

LEONARDO DANIEL BAZAN, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. B. Amorin 1628 y SANDRA NOEMY ALONSO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. B. Amorin 1628.
14) $ 127 3/p 1659 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 3

ALBERTO DANIEL CAMEJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 3810 9 y CARIN JACQUELINE SOUTO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Conciliación 3810 9.
14) $ 127 3/p 1642 Abr 11- Abr 13

ELBIO DANIEL CASTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3534 y ANA CLAUDIA BARLOCCO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Coraceros 3534.
14) $ 127 3/p 1643 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 4

MARTIN EDUARDO FITTIPALDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3415 y CLAUDIA FABIANA ALEM, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Petronila Serrano 4430.
14) $ 127 3/p 1648 Abr 11- Abr 13

MARCELO MANUEL FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Fe 1295 303 y JACQUELINE PENSADO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Fe 1295 303.
14) $ 127 3/p 1661 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 5

LUIS DARIO HERMANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1919 y ANDREA LAURA BARLOCCO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Constitución 1919.
14) $ 127 3/p 1640 Abr 11- Abr 13

WASHINGTON GABRIEL GARCIA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2318 y SILVIA INES BORDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valladolid 3521.
14) $ 127 3/p 1649 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 6

JORGE OMAR MORAN, 46 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Instrucciones 4885 y MONICA ISABEL DIAZ, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 4885.
14) $ 127 3/p 1660 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 7

FERNANDO FABIAN PARMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3947 y GABRIELA MARCELA DA SILVA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Novara 3511.
14) $ 127 3/p 1652 Abr 11- Abr 13

NERY PIRIZ, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cordoba 732 y MARTA DUARTE, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Cordoba 732.
14) $ 127 3/p 1658 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 8

WASHINGTON ARISTIDES RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4545 y LORENA ELIZABETH BALIERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4545.
14) $ 127 3/p 1644 Abr 11- Abr 13

ALVARO LEONARDO YAPOR, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Millán 3647 y MONICA ALEXANDRA LATRONICO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Carlos Ma. de Pena 4596.
14) $ 127 3/p 1650 Abr 11- Abr 13

ADAN JESUS RUIZ, 53 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Suecia 1611 y NELIDA BARROS, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Suecia 1611.
14) $ 127 3/p 1653 Abr 11- Abr 13

DIONISIO RODIÑO, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Santiago Labandera 733 Bis 6 y GABRIELA ANDREA GARAT, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lanus 5762.
14) $ 127 3/p 1662 Abr 11- Abr 13

PABLO ANTONIO RIBERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clavel 3522 y CLAUDIA ROSANA BONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 1985 bis.
14) $ 127 3/p 1663 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 9

JULIO OMAR SUAREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3470 y MARIA GLORIA DUPIN, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3470.
14) $ 127 3/p 1655 Abr 11- Abr 13

OSCAR GERARDO SEQUEIRA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras No. 1890 ap. 102 y EMILIA JUANA RAFFO, 56 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Las Heras No. 1890 ap. 102.
14) $ 127 3/p 1656 Abr 11- Abr 13

OFICINA No. 10

Diego Sebastián Uría, 27 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 105 502 y MARIA SOLEDAD PIFFARETTI, 24 años, soltera, prof. de inglés, oriental, domiciliada en Sarmiento 2658.
14) $ 127 3/p 1654 Abr 11- Abr 13

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "BORRAZ BAUHOFFER, HUGO ANGEL Y OTRA.- C PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA 134 99", y según providencia No. 2056 99 del 10.8.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en especial a Tersilla y Amelio Sonvico, ultimos titulares de dicho padrón; Jorge Trujillo, Miguel Rodriguez, Wilton Laurencich, Omar Jaureguiberry, Sergio Aguirre y Liber de Paula, sobre el Padrón Nº 37.232 de la 20 Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Dionisio Coronel Nº 423, que según plano Ing. Ag. C. Di Leoni Sirtori, de junio de 1999, figura como fracción A y se deslinda de la siguiente forma: 8 m. 47 cm. al noroeste con frente a la calle Dionisio Coronel; 32 m. 64 cm. al noreste lindando con padrón Nº 101.601; 8 m. 47 cm. al sureste lindando con padrones Nos. 107.281 y 37.235 y 32 m. 59 cm. al suroeste lindando con padrones Nos. 107.289, 37.236, 123.268 y 37.235; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, de 29 marzo de 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1980 10/p 16408 Abr 04- Abr 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º. Turno, en autos "Lombardo o Lombardi Grecco o Greco, Domingo. Prescripción adquisitiva treintenal" Ficha 131 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el señor Domingo Lombardo o Lombardi Grecco o Greco promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la 5ª. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No-131.144, con frente a la calle El Cairo No. 3367, según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Gonella de febrero de 1999, inscripto provisoriamente y al sólo efecto de ser presentado en juicio de prescripción en la Dirección General de Catastro, en el Registro provisorio, cotejo y registro de planos con el número 228 el 12 de febrero de 1999, con un área de 652 metros cuadrados y 41 decímetros cuadrados, lindando al oeste con el padrón No-131.143, al este con el padrón No. 131.145 y al sur con los padrones Nos. 131.110 y 131.111. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y, en especial, a los propietarios de los inmuebles linderos, señores Nélida Elsa García Varela, con domicilio en Juan Sebastián Elcano 3316; Juan Carlos Maidana y Rosa Carmen Núñez, con domicilio en Matilde Pacheco 4276 Block H Apto 203; ARGENIL S.A., con domicilio en Colorado 3035: Héctor William y Lira Piriz Teliz y Lira Esther Teliz, con domicilio en El Cairo 3355, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de marzo de 2000. Escribana Manuela Failache, ACTUARIA.

16) $ 2880 10/p 16561 Abr 05- Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "Uberfil y Edy Martinez Falero - Prescripción Treintenaria" Ficha 950 99, se cita, llama y emplaza por término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón 193.302, calle María Manrupe 5122, que según el plano de mensura del Ing. Agrim. Aldo Casinelli, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 300 el 27 de agosto de 1999, se compone de una superficie de metros cuadreados 688,30 y se deslinda así: 13 mts. al noroeste de frente a la calle María Manrupe Nº 5122; mts. 53,92 al noreste linda con el padrón 193.301; al sureste línea quebrada en dos tramos de mts. 10 y mts. 3,31 lindando respectivamente con padrones 193.288 y 193.287; mts. 51,45 al suroeste limita con padrón 193.303, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, Montevideo, 21 de marzo del 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 1620 10/p 16366 Abr 04- Abr 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos: "REGALADO FICCO JUAN PEDRO y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F. 256 98" se hace saber que se presentaron ante esta Sede Juan Pedro Regalado Ficco y otros solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con construcciones ubicado en la Décimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, EMPADRONADO con el número 158.454, que según el plano de los Agrimensores Carlos E. Cuneo Delgado y Edison J. Rosas Berton de mayo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 10 de junio 1994 con el número 24.381, tiene una SUPERFICIE de 1.116 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados y se deslinda así: 15 metros 02 centímetros al Suroeste frente a la calle Carlos Dickens, y 14 metros 51 centímetros frente al Noroeste sobre Camino Méndez por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 20 metros; 37 metros 51 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 158.455 y al Sureste 36 metros 46 centímetros limitando con el padrón 158.453.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a estar a derecho, y especialmente a Esther Victoria Moratorio de Cardozo; Silverio García Pereira; Laurinda Felicia Cardozo de García; Silverio Conrado; Armando César, Ruben Darío y Yolanda García Cardozo; Lila Elsa Laurinda y Loreley García Revello o a sus sucesores a cualquier título así como a los linderos José Luis Trujillo (padrón 158.453) y María Esther Pérez de Ayuí (padrón 158.455), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2880 10/p 17291 Abr 12- May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos caratulados: "SABARIZ MACIEL WALTER HUGO c RAMOS PRADO RUBENS, Prescripción Adquisitiva" (ficha 968 99), se emplaza al Sr. Rubens Ramos Pardo, a Nara S.A., a la Sra. Edineia de Oliveira, y a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil tipo camioneta pickup, marca Peugeot, modelo 2000, año 1980, padrón 378.410, matrícula 608.842, a que comparezcan a deducir sus pretensiones, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo veintitrés de marzo de dos mil. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

16) $ 1080 10/p 16303 Abr 03- Abr 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMO OCTAVO TRUNO. EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados "Lidio Peula Cuello y María Cristina Capurro, Prescripción adquisitiva treintenaria Fa. 754 99; se hace saber que se ha presentado Lidio Peula Cuello y María Cristina Capurro promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el Padrón 49.658. ubicado en la 9º Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, según plano del Agrimensor, Joaquín Spinak inscripto en D. Gral. de Catastro el 30 9 1966, Nº 55.243, tiene un área de 200 m2, que se deslinda: ocho m. al Ne frente calle José María Silva; 25 m. de fondo; Se. linda con Padrón Nº 161.269; al So. linda con Padrón Nº 161.280. al No; linda con Padrón Nº 154.542. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 ds. a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de marzo de 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 1800 10/p 16360 Abr 03- Abr 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez

de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, en los autos caratulados: "GONZALEZ PERDOMO Rodolfo Héctor y DIAZ MARRERO Gloria Isabel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." F. C 52 99, se hace saber que se han presentado en esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rodolfo Héctor González Perdomo y la Sra. Gloria Isabel Díaz Marrero, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones ubicado con frente a calle Conrado Villegas situado en la manzana N° 4, zona urbana de la ciudad de Tala, 10a. Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el N° 377, compuesto de una superficie de 350 mts. 39 dm., lindando: Norte con padrón N° 1017 en 21 mts. 47 cms, Sur con padrón N° 1582 en 21 mts. 47 cms., Este con padrón N° 1521 en 16 mts. 32 cms. y Oeste en 16 mts. 32 cms. de frente a la calle Conrado Villegas según plano del Agrimensor Fernando Lema del 30 de Noviembre de 1999 y que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina de Pando- con el N° 301 el día 30 de Noviembre de 1999.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tala, 15 de Marzo del 2000.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 16374 Abr 04- Abr 24

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "SENA, DELFA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 10 97, se hace saber que se presentó Delfa Sena Amaral iniciando acción de prescripción sobre el bien inmueble empadronado en mayor área con el N° 6732, señalado con el N° 2 de la manzana 17 en el plano del Ing. Agrimensor Carlos Huges inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 10364, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 23 de enero de 1959, con una superficie de 650,22 mts. el que se deslinda así: al Noroeste 17 mts. con frente a la calle N° 33, al noreste 37,26 mts. con el solar 3, al sureste 17 mts, 45 con el solar 26 y al Suroeste 37,26 mts. con el solar 1. El padrón actual es el N° 1687. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideran con derechos sobre el referido bien y en forma particular al Sr. Alcides Mansilla y a Pinamar s.a. (último propietario) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desinárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos A los efectos legales se realizan éstas publicaciones en Atlántida a los dieciocho días del mes de noviembre de 1999. Dra. Patricia Borges Marini. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 16297 Abr 03- Abr 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sección judicial de Canelones, Atlántida, en autos "DELGADO GONZALEZ, JULIO WALTER Y LABORIDO CABRERA BLANCA ESTER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 319 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Julio Walter DELGADO GONZALEZ y Blanca Ester LABORIDO CABRERA iniciando acción de prescripción sobre el bien inmueble empadronado con el n° 1778, solar 3, manzana 69 de Atlántida, con una superficie de 720 metros cuadrados con frente a la calle Oeste T, 18va. sección judicial de Canelones; según el plano de mensura del Agrimensor Leopoldo Weinberger de julio de 1997, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N° 66 (registro provisorio), se deslinda de la siguiente manera: 18 mts. al Noreste de frente a la calle Oeste, entre las calles 12 y 10; 49 mts. al Noroeste lindando con padrón 1777, 18 mts. al Suroeste lindando con parte de los padrones 1775 y 1771; y 40 mts. al Sureste lindando con el padrón 1779. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días así como también al último titular del padrón en cuestión; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los 22 días del mes de diciembre de 1999. Dra. Patricia Borges Marini. Juez de Paz.

16) $ 2340 10/p 16842 Abr 07- Abr 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "ECHENIQUE CAETANO, GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA 53 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Graciela Sofia ECHENIQUE CAETANO, C.I. 3.783.678-7, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre los siguientes bienes padrones ubicados en la zona rural de Costas de Tupambaé y Costas del Quebracho, 8va. seccion Catastral, Judicial y Policial de Cerro Largo y las que según surgen plano del Agrimensor José B López, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N° 4018 el 1° de noviembre del año 1968, son los siguientes: 1) Fracción empadronada actualmente con el N° 491 señalada con el N° 6 en el referido plano compuesta de una superficie de 140 Has. 7154 centiareas y limita: NORTE Fracción N° 7 del mismo plano propiedad del Dr. Horacio De Alava ESTE 459 metros confinando con fracción 4 del mismo plano propiedad de Graciela Sofía Echenique Caetano SUR 2672 Mts. confinando con Fracc. 5 de Graciela Echenique Caetano y OESTE Arroyo Tupambaé.- 2) Fracción Empadronada con el N° 358 y señalada con los Nos. 16 -16- 17 y 18 en el referido plano compuesta de una superficie total de 705 Has. 3989 metros, que en conyunto tienen el siguiente limite: NORTE Fracción N° 14 del mismo plano, propiedad de Erlindo Leivas, en una extención de 4707 metros, 2 Dmts; ESTE Arroyo de Quebracho y Bañado de la Isla por medio con una sucesión de Oclides Quinta; SUR Sucesion de Aida Ubilla de Lopez y Sucesion de María Leonidas Ubilla y al OESTE Camino Vecinal por medio con Fracción N° 7 del mismo plano del Dr. Horacio De Alava y Oclides Silva. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en los referidos bienes, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 23 de marzo del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 3060 10/p 16839 Abr 07- Abr 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposoción de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos SOSA ROBERTO Y ZUNINO ZOILA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL Fa. 197 99, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado el Sr Roberto Sosa y la Sra Zoila Zunino solicitando la adquisición por prescripción sobre el siguiente bien: una fracción de terreno baldío y sus anexos ubicada en la manzana 426 de esta ciudad de Carmelo, 6a. sección judicial y catastral, padrón 6652 el cual consta de uha superficie de 384 mts 50 ds deslindados así: 31 mts 50 dms al Sur frente a calle Pública (2a. al Norte de Av Paraguay); 12 mts 22 cms al Oeste y 3143 al Norte, ambas con padrón 6473; 12 mts 22 cms al Este, con padrón 6006. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 16 de diciembre de 1999. DRA. MARIA ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 16982 Abr 10- Abr 28

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "NEGRIN FLORIN, DELMO ITALO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA N° 151 99"; por resolución N° 72 de fecha 29 de febrero de 2000, se EMPLAZA al Señor Herz Lubenfeld por el Padrón N° 6079, al Señor Faiga Bursztyn por el Padrón N° 6077 y al Señor Carlos Herzog por el Padrón N° 6074, o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho sobre dichos inmuebles, tres solares de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la Novena Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze, Balneario Santa Ana,; para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 10 de marzo de 2000.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1440 10/p 16254 Abr 03- Abr 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "MODERNEL OLIVERI Hugo Daniel C LOS SUCESORES de AZTIAZARAN o ASTIAZARAN Remigio Irineo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" Ficha 8 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a todos quienes se consideren con derechos al INMUEBLE PADRON Nº 314, Manzana 47 de la Novena Sección Judicial de Durazno, Sarandí del Yí, ESPECIALMENTE a los SUCESORES a cualquier título de REMIGIO IRINEO AZTIAZARAN ó ASTIAZARAN; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones por 10 días hábiles contínuos.- Durazno, 2 de Marzo de 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1260 10/p 16246 Abr 03- Abr 14

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Durazno, Encargado del Despacho de la Sexta Sección del mismo Departamento, en autos: "VARELA, María Esther - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". (Ficha C 2 99.), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado doña MARIA ESTHER VARELA, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto a la siguiente fracción de campo sita en la Sexta Sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 2433, con una superficie de 20 Há. 6212 m. la que según plano del Ing. Agrimensor Sergio M. Cayafa suscrito en marzo de 1997, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 24 de julio de 1997 con el Nº 20, se deslinda así: al NORTE Arroyo de las Cañas separando con Padrón Nº 4835 propiedad de Esteban Delgado Bales; al SUR 517,69 m con Padrón Nº 8296 propiedad de Rubén Sambrán existiendo servidumbre de paso en toda la linea; al ESTE 325,40 m con Padrón Nº 2432 propiedad de Benigno García; al OESTE 382,32 m con Padrón Nº 2434 propiedad de Silvano Martinez existiendo aproximadamente a mitad de la linea, una portera donde se inicia servidumbre de paso. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien especialmente a los últimos propietarios o sus sucesores: Justiniana, Floro, María, Siriaca, Valentina, Jova, Amabilio, Lino y Natividad FABRA FABRA respectivamente, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Marciano FABRA por su mitad de gananciales, y a los linderos mencionados Sres. Esteban Delgado, Rubén Sambrán, Benigno García y Silvano Martinez, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Litiga con auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Blanquillo, 31 de marzo del 2000.- Carlos E. Alvariza Díaz, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51559 Abr 12- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "HERNANDEZ, Lorenzo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C.4 98" se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede Lorenzo Hernandez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sonre el inmueble Padrón Nº 74, manzana 88, urbano, ubicado en la localidad catastral de Villa Carmen Departamento de Durazno, que según plano de la Ing. Agrimensor Irma González inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 48 el 26 11 99, tiene una superficie total de 700 metros cuadrados 00 decímetros cuadrados y se deslinda así; al SurEste con padrón 72 de Iglesia Católica de 25,00 metros, al SurOeste con el mismo padrón 28,00 metros y al; NorOeste 25,00 metros con padrón Nº 75 de Rudolf González; En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble antes citado, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán este juicio dentro del plazo legal.- Durazno, 28 febrero 2000.- GLADYS E. PEREZ BENE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 16247 Abr 03- Abr 14

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Durazno subrogante en autos "GONZALEZ PEREZ, María Elsa.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.76 99" se hace saber que por error de ésta Sede ha sido en cuanto al número de Padrón 4848 y debió decirse 4841, con una superficie total de 509 metros 50 decímetros, publicados en Diario Oficial de fecha 16 6 99 al 29 6 99 y Diario local del 8 6 99 al 23 7 99.- Durazno, 7 febrero 2000.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.

16) $ 900 10/p 16248 Abr 03- Abr 14

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BATISTA HERNANDEZ, Angel Dumas.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.476 97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Angel Dumas BATISTA HERNANDEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 7379, manzana 324, suburbano, ubicado en la localidad catastral de Durazno, según plano del Ing. Agm. Irma A. González del 4 6 97 e inscripto en la Oficina Departamental Catastro Durazno con el Nº 18 del 16 6 97, consta de una superficie de 232 metros cuadrados 43 decímetros cuadrados y se deslinda así: Al NorEste 10,04 mts. con Padrón 3600 del M.S.P.; al SurEste 23,80 metros con padrón 3559; al NorOeste 24,00 metros con padrón 7378 y al SurOeste 9,41 metros de frente a calle Miguel C. Rubino. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a los Sucesores de Emilio Taddey y a todos los que se consideren con derecho sobre éste bien inmueble para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- 16 setiembre 1999, Durazno.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1980 10/p 16450 Abr 04- Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Alanis Luis Maria - Auxiliatoria de pobreza y prescripción Adquisitiva treintenaria Fa. 444 97" se hace saber que ante esta sede se presentó LUIS MARIA ALANIS a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble; inmueble rural terreno y mejoras, ubicado en el Departamento de Paysandú, 3era Sección judicial, Paraje Pandule Padrón actual No. 9107, antes Padrón 2329 en mayor área con una superficie de una héctarea cuatro mil noventa y siete metros cuadrados ochenta y cuatro décimetros cuadrados según plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de diciembre de 1967, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en Montevideo con el nro. 903 el 7 de febrero de 1968 Lindando al Norte 364 mts. 76 dm. con la vía de la Administración de Ferrocarriles del Estado, al sur, 369 mts. con el camino nacional de la Cuchilla del Palmar y al este 77 mts. 40 dm. con el Padrón Nro. 5558 propiedad de Máximo Ramirez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a especialmente a "Villademoros S.A."; María Beatriz Algorta Necol de Gruss, Henri Bertrano, José, María, Lucía Mónica Beatriz y Charles Víctor Gross Algorta, Adolfo Luis Cándido Santiago Folle Algorta, Alfredo Daniel Víctor Patricio Folle Algorta, Juan Alberto Carlos Gabriel y Sebastián Agustin Victor Alejandro Folle Algorta o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en plazo legal de 90 días, bajo apercibiminento de designárseles Defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 8 de Marzo del 2000.- Dra. Patricia Hernandez Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51531 Abr 11- May 02

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno, dispuesto en autos "DOS SANTOS GILMA. PRESCRIPCION. FICHA A 549 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Gilma Dos Santos appromover acción de prescripción del bien inmueble padrón Nº 1113 de la Sección Catastral de Rivera, zona urbana, manza-

na 138, solar 1, el que según plano del agr. Tito V. Roland, inscripto con el Nº 2401 de la Dirección Gral. de Catastro el 1º agosto 1984, consta de un área de 461 mts. 2; 1756 mm.2 y se deslinda de la siguiente manera: al Este 21 mt. 47 cm. lindando con padrón 1114; al Norte 21 mt. 48 cm. sobre calle Figueroa; al Oeste 21 mt. 47 cm. y al Sur 21 mt. 48 cm. lindando con padrón 1123. En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien referido y especialmente a los sucesores de PAULINA DUARTE, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones; por el término de 90 días. Se hace constar que por decreto Nº 431 del 21 3 00 se concedió auxiliatoria de pobreza a la Sra. Gilma Dos Santos respecto a la publicación de edictos en el Diario Oficial. Se expiden edictos para su publicación durante 10 días hábiles y consecutivos con los requisitos exigidos en el art. 387 del C.G.P. Rivera, 27 marzo del 2000. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51520 Abr 10- Abr 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PRIETO AMARAL EMILIO Y REY PEREZ GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 80 2000", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva respecto de una fracción de campo ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Velazquez, Paraje "La Carbonera", integrada por los Padrones Rurales Nos. 8204, 2227, 40.259 y 40.260 (que conforman una unidad física) que según plano del ingeniero Agrimensor Pedro Luna Hormaeche de enero de año 2000, inscripto en la Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro en el registro Provisorio previsto por el Art. 16 del Decreto 318 95 el 28 02 2000 con el No. 92 y tiene una superficie de 129 hás. 4450 mts. que se deslindan de la siguiente manera: al SURESTE 742.70 mts. con Padrón No. 53488 propiedad de REDALCO S.A.; al NORESTE cuatro líneas rectas de 347 mts., 266.80 mts., 583.80 mts. y 441.40 mts. con el Padrón No. 53.487 propiedad tambien de REDALCO S.A., parte sobre la cañada del Cerro de los Patos; al NOROESTE 1075.70 mts. con los Padrones Nos. 44521 y 44522 propiedad de Sucesión de Mario AMARAL y Antonio Sayanes; y al SUROESTE tres líneas rectas de 363.90 mts., 508.30 mts. y 972.60 mts. con el Padrón No. 8203 propiedad de Miriam Dolores Sosa Terra.-

En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los anteriores propietarios de los Padrones Nos. 8204, 2227, 40259 y 40260 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Rocha, Localidad Catastral Velazquez, Paraje "La Carbonera", a sus sucesores a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto, a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil.- ROCHA, 20 DE MARZO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3420 10/p 16103 Mar 31- Abr 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados; DIAZ DE LEON MIRTA TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 516 99, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el vehiculo FIART modelo 600 S, año 1979, matricula de Rocha con el Nº CA 13122, padrón 01.7462, motor Nº 0075054, 4 cilindros.- Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados o sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho en esta actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio - Rocha, 11 de febrero del año 2000. Dra. LAURA ROSIELLO CUENDE - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA.

16) $ 1080 10/p 17144 Abr 11- May 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos "MARTINEZ TOLENTINO. PRESCRIPVION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 792 99 se presentó Tolentino Guadalupe Martinez a promover acción de prescripción sobre el inmueble padrón 9.715 terrenos y demás mejoras ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto (antes 3a. Sección Judicial de Salto), Localidad Catastral Salto, manzana catastral 918, que consta de una superficie 983,21 metros cuadrados; el cual se deslina de la siguiente forma: al Este 20,19 mts. de frente a calle Blas Basualdo, entre la Avenida Rafaela Villagran de Artigas y Manuel Artigas; al Sur 49,37 mts. linda con padrones 9.716 y 9.717 y con parte del padrón 9.718; al Oeste 19.74 mts. con padrón 9.721 y al norte 49,12 mts. con padrones 9.712, 9.713 y 9.714 en consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a su último propietario y o sus sucesores a título particular o universal y a todos aquellos quienes se consideren con dererechos sobre el referido bien a que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuaran estas actuaciones. Salto quince de Febrero de dos mil.

LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51408 Abr 04- Abr 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

"EDICTO": Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos: "TEGALDO MARTINEZ, Gladys Rosa - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Fa. C 11 1999)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLADYS ROSA TEGALDO MARTINEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble PADRON Nº 129, ubicado en la manzana 13 de Villa Rodríguez, 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, el que según plano del Agrimensor GUSTAVO CORNELIUS RODRIGUEZ, de octubre de 1999, registrado provisoriamente en la Oficina de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318 95) con el Nº 40, el 4 de noviembre siguiente, se compone de un área de 529 metros 29 decímetros y deslinda así: 27 m. 20 cm. al Oeste, de frente a calle Josefina González; 47 m. 30 cm. al Noreste, con inmuebles padrones Nos. 782 y 940; y 38 m. 92 cm. al Sur, con raíz padrón Nº 128.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a JACINTO BLANCO CAMEJO y o sus sucesores o causahabientes o cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, marzo 16 de 2000.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2340 10/p 16272 Abr 03- Abr 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES EN AUTOS "CACERES, FELIPA Y OTRAS.- PRESCRIPCION" FICHA 307 1999 SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTARON FELIPA CACERES; GLORIA SHIRLEY Y EREMITA NOEMI PEREZ CACERES PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS, UBICADO EN ZONA URBANA DE LA 1ª SECCION CATASTRAL, LOCALIDAD CATASTRAL TREINTA Y TRES, PADRON Nº 3.606, MANZANA Nº 352, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ANDRES VERGARA DE SETIEMBRE DE 1999, INSCRIPTO EN D.N.C. (OFICINA DELEGADA DE TREINTA Y TRES), REGISTRO PROVISORIO Nº 53, EL 8 DE IGUAL MES Y AÑO, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 282 MC. 93 DMC., CON 9,80 MTS. DE FRENTE AL OESTE A LA CALLE VALENTIN OLIVERA ORTUZ; 28,87 MTS. AL NORTE LINDA CON PADRON 3607; 9,80 MTS. AL ESTE LINDA CON PADRON

3580 (PARTE) Y 28,87 MTS. AL SUR LINDANDO CON PADRON 3.605.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODOS LOS INTERESADOS Y EN ESPECIAL A GABRIELA FLEITAS; DAMIANA SEVERA CASERAS O CACERES; MACARIO ISMAEL PEREZ ACOSTA O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR A COMPARECER Y DEDUCIR EN AUTOS SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 1913 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1999.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- TREINTA Y TRES 13 DE MARZO DEL 2000.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51492 Abr 06- Abr 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "OLIVERA MARTINEZ, ALCIRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 401 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado ALCIRA OLIVERA MARTINEZ, MARIA ESTELA Y MARCOS PEDRO BRUN OLIVERA, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el bien inmueble: PADRON Nro. 4011, ubicado en la Primera Seccion Catastral del Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, que segun plano del Ingeniero Agrimensor CESAR A. VESPERONI VACO, de Marzo de 1997 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nro. 30 (provisorio) el 7 de Octubre de 1998 tiene una superficie de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE 12,57 mts. de frente a la calle 25 de AGOSTO; al ESTE 22,14 mts. lindando con padrón 3857; al SUR 12,46 mts. lindando con padrón 3865 y al OESTE 16,85 mts. lindando con padrón 3856.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido ESPECIALMENTE a INES AQUINO o sus sucesores a cualquier título, así como tambien a los linderos del mismo propietarios de los solares: padrón 3857 sucesores de DOMINGO VAZQUEZ; padrón 3865, GONZALO THOMAS GUERRA GABRIEL y padrón 3856, JACINTO ANTORIA ROCHA; y a SUCESORES DE MARCO S RAUL BRUN, a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a auto Nro. 563 de fecha 3 de Mayo de 1999.- TREINTA Y TRES, 20 DE MARZO DE 2000.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51493 Abr 06- Abr 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

NELSON QUIJANO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA VERDADERA HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL", de la cual es autor. Montevideo 29 de marzo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION NACIONAL.

17) $ 420 10/p 16150 Mar 31- Abr 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OTTO BENITEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CUARTETO", de la cual se declara autor. Montevideo 27 de marzo del 2000 BIBGA. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 16187 Mar 31- Abr 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

BRENDA RODRIGUEZ SOSA, LERIDA MARTINEZ, JOSEFA FERREIRA y ESTELA GONZALEZ SOLICITAN LA INSCRIPCION DE LA OBRA TITULADA "VOCES DEL SILENCIO", de la cual se declararon autoras. Montevideo, 17 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 630 10/p 16304 Abr 03- Abr 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALDO HERNANDEZ CHIFFONE, solicita la inscripción de la obra "OTRA OPORTUNIDAD AVENTURERO", de su autoría. Montevideo 28 de marzo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 16673 Abr 06- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANA MARIA CASCO, solicita la inscripción de la obra titulada "BROTES DEL PASTIZAL y otros temas", de su autoria. Montevideo 17 de marzo de 2000 MABEL BATTO OCHOTECO, ENCARGADA DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 16679 Abr 06- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MIGUEL NOSSAR solicita la inscripción de las obras: 1) "LA SOBERANIA URUGUAYA EN LA ISLA MARTIN GARCIA DESTINADA A RESERVA NATURAL BAJO JURISDICCION ARGENTINA", 2) "LA CUEVA DEL TIGRE" y 3) OQUEDALES DEL CAMINO", de las cuales de declara autor.- Montevideo, 3 de marzo de 2000. MABEL BATTO OCHOTECO, Encargada de la Dirección General.

17) $ 630 10/p 16714 Abr 06- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALEJANDRO PARRELLA solicita la inscripción de la obra titulada "FISICA INICIAL", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 31 de marzo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 16767 Abr 06- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO SANCHEZ, solicita la inscripción de la obra "SOTE EN EL MUNDO DE LA POESIA", de su autoria. Montevideo 3 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 16828 Abr 07- Abr 27

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

LAURA MIRANDA MORALES solicita la inscripción de la obra titulada "URUGUAY B 2 B, MERCOSUR B 2 B, I 2 I LATIN AMERICA, I 2 I URUGUAY, FERIA VIRTUAL", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 5 de abril de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encarg. de la Dirección General.

17) $ 630 10/p 17026 Abr 10- Abr 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PERFECTO CARIDE BARROS solicita la inscripción de la obra titulada "EL ATENTADO", de su autoria. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 17082 Abr 11- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ILARIA BUSETTO, solicita la inscripción de la obra titulada "UN INGEGNERE - ARCHITETTO ITALIANO IN URUGUAY: LUIGI ANDREONI (1853 - 1936), de su autoria. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 17164 Abr 11- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BANCO DE PREVISION SOCIAL, solicita la inscripción de la obra titulada "EN LOS TIEMPOS DE LA PAYANA" (Recopilación de relatos sobre los juegos de principio de siglo), de la cual se declara editor y propietario. Montevideo 5 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 17196 Abr 11- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO DE LA BANDERA y ALEJANDRO FIGUEROA, solicitan la inscripción del Guión cinematográfico titulado "UN DESTELLO DE AMOR", del cual son autores. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 17245 Abr 12- May 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

BRUNO GROSSO Y JORGE DUCLOSSON solicitan la inscripción de "SISTEMA DE GESTION DE OBRAS" (programa de ordenador), de la cual se declararon autores. Montevideo, 7 de abril de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de la Dirección General.
17) $ 630 10/p 17273 Abr 12- May 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

WILMAR PEREIRA solicita la inscripción del personaje denominado "SANITO", del cual se declaró autor.- Montevideo, 30 de marzo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 17302 Abr 12- May 03

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en los autos caratulados "Barraca Minoli S.A." Liquidación Judicial, Ficha 991 84, por decreto Nº 499 2000 de fecha 15 de marzo del 2000 el Tribunal resuelve: "Téngase por verificados los términos que resultan del acta y con la salvedad de que se hacen en los créditos de la presente liquidación. Declárase definitiva la quiebra de Barraca Minoli S.A., desígnase como definitivos a los actuales síndicos provisorios, quienes además de sus cometidos legales deberán determinar la época de la cesación de pago y declarar insolvente a la masa. Conforme a lo solicitado por los síndicos que autorizaron la junta de acreedores, líbrese orden de pago para cada uno de ellos por la suma de U$S 4.000,oo como adelanto de sus honorarios definitivos. A efectos de lo pendiente, conforme se dispuso en la presente junta, convócase a los comparecientes que quedarán notificados en este acto y por edictos en general a la audiencia a realizarse en esta sede el 25 4 2000 a las 14:30 horas. Publíquese la presente resolución a efectos del art. 36 de la ley Nº 2230. Sin perjuicio de ello téngase presente por los Sres. Síndicos a los efectos que pudieran corresponder en la próxima audiencia, el art. 1767 del Código de Comercio. Notifíquese en su despacho al Ministerio Público y publíquese por edictos la presente resolución, autorizando previa liquidación del gasto a retirar fondos a los Sres. Síndicos. Los comparecientes en la audiencia consienten en todos sus términos lo dispuesto anteriormente. Leídas que les fué, se ratifican y firman para constancia. (Fdo. Dr. Angel Cal Shabán -Juez Letrado-" Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de marzo del 2000. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
18) $ 2880 10/p 16083 Mar 31- Abr 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "GOÑI TABERNE, GUSTAVO DANIEL - RECTIFICACION DE PATIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 655 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de JOHEL EMILIANO GOÑY GARCIA, nacido el 18 de febrero de 1996 e inscripto el 1º de marzo de 1996 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 266), en el sentido que donde dice "JOHEL EMILIANO GOÑY GARCIA" debe decir "JOHEL EMILIANO GOÑI GARCIA" por así corresponder.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de abril de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51530 Abr 11- May 02

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º. Turno en autos caratulados: "DER MEGRDITCHIAN MONICA SOLEDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO FICHA 45 2000" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 649 de MONICA SOLEDAD DER MEGRDITCHIAN inscripta con fecha 10 de julio de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice MONICA SOLEDAD MEGRDITCHIAN debe decir MONICA SOLEDAD DER MEGRDITCHIAN por así corresponder. Montevideo, 14 de MARZO del 2000 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51341 Mar 31- Abr 13

SEPTIMO TURNO

Rectif. de Part.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "RONDAN ROBERTO DANIEL,- Rectificación de partida" Fa. 29 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO DANIEL RONDAN fallecido el 25 8 98, inscripta el 26 de agosto de 1998 en la cuarta sección del departamento de San José, Manuel Artigas en el sentido que la fecha verdadera de nacimiento de ROBERTO DANIEL RONDAN corresponde al 17 de diciembre de 1969 y no al 17 de diciembre de 1959 como por error se consignó y en donde dice de treinta y ocho años debe decir de veintiocho años, por así corresponder. Montevideo, diecisiete de marzo del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51548 Abr 12- May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: LESCHUK O LESCHU, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - DEFUNCION - FICHA. V 14 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ERNESTO PETITO NEGRON Acta Nº 3 de fecha: 3 de enero de 1994, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado civil DIVORCIADO, debe decir CASADO, por así corresponder. Montevideo, 10 de marzo del 2000. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51510 Abr 10- Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ OLIVA, KATHERIN ELIZABETH -Rectificación de partida-" Ficha V 631 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de KATHERIN ELIZABETH NUÑEZ OLIVA, nacida el 26 de mayo de 1999 en Montevideo e inscripta el 9 de junio de 1999 en la oficina nº 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 3515 en el sentido que donde dice "art. 682 de la ley 16.170" debe decir "legítima"; y por auto nº 687 2000 de fecha 8 de marzo de 2000, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de marzo de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51400 Abr 04- Abr 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "BUTTAFUOCO FERREIRA FREDDY GERVACIO - Rectificación de Partida", Ficha 14 2000 V, por resolución Nº 789 y 1029 de fecha 2 de marzo y 22 del corriente año, respectivamente, se hace saber que se soli-

citó la rectificación de la partida de matrimonio de FREDDY GERVACIO BUTTAFUOCO FERREIRA CON ALDA WILMA IFRAN registrada con el número 209 el 17 de setiembre de 1975, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la primera sección del departamento de Tacuarembó, en el sentido de corregir el apellido BUTTAFUOCCO por el correcto que es BUTTAFUOCO, por así corresponder.- Montevideo, 27 de marzo del año 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51507 Abr 07- Abr 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARBALLO, FELIPE ADOLFO RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION, Fa. "B" 24 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de FELIPE ADOLFO RODRIGUEZ CARBALLO, ACTA Nº 77, linea 16, en el sentido que dónde dice "divorciado", debe decir: SOLTERO, Bella Unión, 16 de Marzo de 2000.
Tramita con Beneficio Auxiliatoria de Pobreza.- Escribano Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51534 Abr 11- May 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "RODRIGUEZ FEIJO WINSTON ANGEL RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 261 99B se hace saber que por Mandato Verbal de fecha 23 de Marzo de 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de WINSTON ANGEL RODRIGUEZ FEIJO, Acta No. 1257 de la primera sección Judicial del departamento de Cerro Largo; en el sentido que donde dice "del sexo femenino", debió decir "del sexo masculino", y donde dice "hija natural" debió decir "hijo natural", por así corresponder.- Se deja constancia que dicho trámite está auxiliado de pobreza por decreto 2216 de fecha 16 de Diciembre de 1999, donde se autoriza la publicación solo en el diario Oficial.- Río Branco, 23 de Marzo de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51428 Abr 05- Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "YAQUE, RICHARDS HUMBERTO -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 586 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de RICHARDS HUMBERTO YAQUE, extendida 30.12.81 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 2137, en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "JAQUE" debe decir "YAQUE" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de Marzo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51532 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ ROUILLER, CLAUDIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B 241 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de CAROLINE DAHIANA DUARTE (Acta Nº 1938 de fecha 15.10.1993 de la 1a. Sección de Paysandú), donde dice en su texto "hija legítima de Claudia Zulema Rouiller" deberá decir "hija legítima de Claudia Zulema Núñez Rouiller" y al margen donde dice "Duarte Rouiller Caroline Dahiana" deberá decir "Duarte Núñez, Caroline Dahiana" por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 18 de febrero de 2000.- Por Defensoría de Oficio.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51533 Abr 11- May 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de ARLEY FARIAS MACHADO, (Ficha 104 2000) en el siguiente sentido: donde dice "...Juan Farías, oriental..." deber decir: "...Juan Farías Da Luz, brasileño...", por así corresponder. Rivera 31 de marzo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51519 Abr 10- Abr 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de NELLY PIÑEIRO, (Ficha 12 2000) en el siguiente sentido: donde dice "... que es hija natural de padre desconocido y de Manuela Piñeiro", debe decir: "...que es hija legítima de Gerardo Costa y Manuela Piñeiro, por así corresponder. Rivera, 21 de febrero de 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51561 Abr 12- May 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CORBO PEREYRA RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 661 99", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la siguiente partida de Nacimiento: DE RAMON BERNARDO CORBO PEREIRA nacido en Velazquez - segunda sección judicial del departamento de Rocha - el 1 06 1950 e inscripto el 20 3 1953 - Acta No. 2 - en el sentido que donde dice "PEREIRA" debe decir: "PEREYRA" por asi corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Febrero del año dos mil.- ROCHA, 07 DE FEBRERO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51423 Abr 05- Abr 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "LEIVAS CHIAPPA, ZULLY YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 539 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTHIAN EDGARDO ESMITE LEIVA nacido el día 19 de noviembre de 1993 en la Primera Sección Judicial de San José, Acta Nro. 891, donde se establece como segundo apellido "LEIVA" cuando debe decir "LEIVAS".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de febrero del año 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51372 Abr 03- Abr 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "MERNIES ARENGO, Vicente Isidro.- Rectificación de partida" Ficha B 99 99, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede VICENTE ISIDRO MERNIES ARENGO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de donde dice: "comparecen: don Luis Alberto Dominguez" debe decir: "comparecen: don Vicente Isidro Mernies" por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 25 de abril de 1974 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 49.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 15 de setiembre de 1999 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51502 Abr 07- Abr 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "COELHO LEMOS, JOSE LUIS por el menor Diego Sebastián Coelho.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 425 99, se hace saber que por Resolución Nº 664, de fecha 20 de marzo del 2000, se autorizó a Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 905 de la Primera Sección de Tacuarembó, de Diego Sebastián Coelho Gómez, de fecha 02 8 96, en el sentido que donde dice "el día veintiseis de Julio de 1996", debe decir "Veintiseis de Julio de 1995", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 24 de marzo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

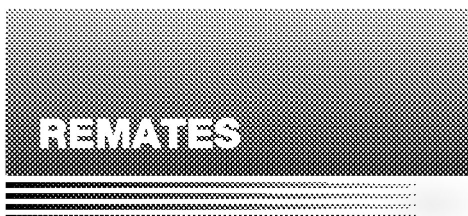
19) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "RECOBA JULIO CESAR Y ZULEMA ORIGÜELLA POR SU MENOR HIJO: CHRISTIAN.- RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 9 98B", SE HACE SABER QUE PO AUTO Nº 1108 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1999, SE DECRETO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE CHRISTIAN RECOBA ORIGÜELLA, EN CUANTO DICE "HIJO DE ZULEMA ORIGÜELLA", DEBE DECIR "HIJO LEGITIMO DE JULIO CESAR RECOBA Y DE ZULEMA ORIGÜELLA", ASI COMO QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE "CESAR SILVANO RECOBA Y DE AIDA TERESA VERA" Y POR LINEA MATERNA DE "ALBINO ORIGÜELLA", POR SER LO CORRECTO.- DICHO TRAMITE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ART. 89.2 CGP.- DICHAS PUBLICACIONES SE HARAN POR EL TERMINO DE 5 DIAS.- PASO DE LOS TOROS, OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARCELA MONTERO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51556 Abr 12- May 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

ALDO FERRARI

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia Del Trabajo de 9no. Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ HUELMO, RICARDO LEONEL c EL RENACIMIENTO SRL Y OTROS, Medidas Cautelares" Ficha 10 98, se hace saber que el próximo día 26 de abril del 2000 a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139 RUC 040071710018), en acto que será presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: 1 cepillo Baverle Oberkocher con motor,; 1 sierra Sin Fin PBF motor Sapy; 10 discos de sierra; 1 extinguidor Gamberoni de dos ruedas; 1 motor Corradinil 52127615; 2 prensas manuales; 1 bomberito mediano; 1 lijadora de banda con motor Corradi No. 376070; 3 sargentos; 1 engrasadora manual; 1 extinguidor sin marca visible y 1 banco de carpintero de 2 mts. por 0.60 mts.-

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, asi como la comisión e IVA de compra del Rematador (12.31%) y el impuesto a las Ventas Forzadas del 2%, todo en el acto y en efectivo o cheque certificado; 2o) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (2.64%); 3o) Que surge de los Certificados Registrales, un embargo de la DGI, inscripto con anterioridad al de estos autos; 4o) Que los antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de abril del 2000. Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.

20) $ 864 3/p 17149 Abr 11- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GALAN IMOLA, Gabriel c ESTRELLA GOROSABEL, Eduardo Heber y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha 232 96 se hace saber que el próximo 4 de Mayo a las 15,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Zabala 1328 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor con la base $ 86.667,33 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien: DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR de LA UNIDAD 101 que forma parte del Edificio incorporado bajo el Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 10.751) construido en un solar de terreno ubicado en la 6ª. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 18.901, el que según plano del Agr. Gustavo Rodríguez Barrios de Diciembre de 1989, inscripto en Catastro con el nº 15.441, el 14 2 90, se compone de una superficie de 201 metros 76 decímetros con un frente de 8,37 metros al Este a la calle Martín C. Martínez teniendo como nº de puerta el 2237 y 2239. La unidad 101 tiene padrón individual nº 18.901 101 se ubica en el primer piso a cota vertical más 3,30 metros y tiene una superficie de 49 metros 15 decímetros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura así como también del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce si existen deudas por expensas comunes y en caso afirmativo, las mismas serán de cuenta del mejor postor. 4º) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aporte a la construcción; y en dicho caso, también serán de cargo del mejor postor. 5º) Que según informe de la IMM agregado a fs. 77, la unidad debe por concepto de Tributos Domiciliarios, la cantidad de $ 15.221 desconociéndose su monto actual. 6º) Que se desconoce su actual estado de ocupación. 7º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,33% de los valores subastados 8º) Que no surgen agregados a estas actuaciones los títulos de propiedad del bien; y en su lugar, se agregó testimonio por exhibición de la promesa y demás antecedentes. 9º) Que dicha documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Marzo del año 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 17246 Abr 12- Abr 25

CUARTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ.-
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ FERRARI ROMULO DANIEL c ARGERICH REGA MYRIAM" EJECUCION DE CREDITO HIPOTECARIO. (Ficha 288 99), se hace saber que el próximo 16 de mayo de 2000 a las 15 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del martillero José María Martínez Gómez (Matrícula Nº 415 R.U.C. 210264430018), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: LA UNIDAD 001, del edificio construido en un solar cito en la 7ª. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 114052, que según plano del agrimensor Mario R. Calviño de Julio de 1970, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo e inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de 1971 con el Nº 66.705, comprende una superficie de 380 mts. 56 dms. y tiene 10 mts. al Sur de frente a la calle Nueva Palmira, entre las calles Joaquín Requena y Juan Paullier, distando su punto medio 24 mts. 63 ctms. de la calle Joaquín Requena. El edificio se incorporó al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a las leyes 10751 y 13870; y se rige por el reglamento de copropiedad otorgado el 9 de junio de 1972 ante el escribano Héctor Suarez Laporta, debidamente inscripto. La UNIDAD CERO CERO UNO PADRON 114052 001, según el plano ya citado se desarrolla en: a) planta baja a cota vertical más 60 cms. Con una superficie de 42 mts. 63 dms. y b) primer piso a cota vertical más 4 mts. con una superficie de 8 mts. 37 dms.- Superficie total 51 mts. y le corresponde el uso exclusivo de aire y luz "B1" y azotea "K1". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado todo en dólares norteamericanos.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión del comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º) Que solo podrá descontarse del saldo de precio la Contribución Inmobiliaria y el impuesto de E. Primaria hasta la fecha del remate. 5º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien.- 6º) Que se desconoce si existen adeudos por concepto de pago de gastos comunes. 7º) Que la titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1404 3/p 17073 Abr 11- Abr 13

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "COHEN EREMBERG MARIELLE c BRENER SUMAJER ENRIQUE y otros", Ejecución Hipotecaria, ficha 273 97, se hace saber que el próximo 26 de abril a las 14 y 30 hs., en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212220320019, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, del siguiente bien inmueble: Unidad 201 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 24ª. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 146.193, que según el plano del Agr. Eduardo Coppetti de julio de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23.7.71 con el No. 66554, tiene una superficie de 527 mts. 74 dcms. con 11 mts. 63 cms. de frente al Noreste a la calle Enrique Pouey, entre las calles Pedro Campbell y Luis P. Ponce, distando el punto medio de su frente 56 mts. 24 cms. con la esquina formada con Pedro Campbell. La referida unidad, padrón individual 146.193 201, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 6 mts. 38 cms. y tiene una superficie de 92 mts. 78 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de balcón P dos y terraza H 2. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se agregó copia del Reglamento de Copropiedad. 6) Que no se agregaron en autos, plano de mensura ni de construcciones. 7) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. 8) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 9) Que dicho bien se remata en las condiciones que surgen de los títulos y de la información registral agregada y del expediente. 10) No surge de autos si existen deudas por gastos comunes ni impuestos domiciliarios, tributos de primaria y contribución, únicos rubros estos dos últimos imputables al precio hasta la suma concurrente. 11) Que los titulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso sexto a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 2000. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 16972 Abr 10- Abr 14

SEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "REGO ARIAS, Juan A. c CARDOZO NETO, Félix. Intimación de Pago previo a Ejecución Hipotecaria." Fa. 15 99 se hace saber que el próximo 4 de mayo desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno baldío ubicado en la 19ª Sección Judicial del Depto. de Canelones (antes 7ª), Paraje Parque de Solymar, empadronado con el Nº 28.663, señalado con el Nº 17 de la manzana 60 en el plano del Agr. Julio C. Ceschi de diciembre de 1962, inscripto en la D.G.C. con el Nº 12.260 el 26 5 1964, según el cual consta de una superficie de 680 mts. 33 dcms. que se deslindan así: 15 mts. 01 cms. al S.E. de frente a la calle Stella Maris, distando el punto medio 48 mts. 56 cms. a la esquina más próxima Av. Horacio García Lagos, 44 mts. 66 cms. al S.O. con los solares 18, 19 y 20; 15 mts. 02 cms. al N.O. con solar 2 y 46 mts. 05 cms. al N.E. con solar 16. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta más el 1% Impuesto Departamental. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que no existe deudas pendientes con la I.M. Canelones al 29 11 99. 5º) Que se desconoce situación ocupacional del bien. 6º) Que se desconoce situación ante B.P.S. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 2000. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 17239 Abr 12- Abr 25

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados: "BRUM ROSENFELD, LEA C ROVIGLIO SOUBERVILLE MIGUEL ANGEL Y CHIALANZA SILVA, JOAQUINA LIDA - MEDIDAS PREPARATORIAS -" Ficha: 9 82 98, se hace saber que el próximo 4 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno, sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, manzana catastral 60, empadronado con el Nº 9.847, el que según el plano del Agrim. Omar Hernandéz de marzo de 1990, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro de Maldonado con el Nº 2483 el 5 4 90, se compone de una superficie de 416 mts. 58 dmts., con 16 mts. 20 cmts. de frente al O a calle Rincón. A dicho edificio pertenece la Unidad 001, empadronada individualmente con el Nº 9.847 001, y según el plano relacionado se ubica en planta baja a cota vertical más 0.45 a más 0.72 cmts. y consta de una superficie de 67 mts. 69 dmts.. Le corresponde el uso exclusivo del depósito A, porche B, patio cubier-

to C, corredor D y patio F, bienes comunes. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce la situación de las construcciones (Intendencia Municipal de Maldonado - B.P.S.). 6°) Que se desconoce si hay deudas por gastos comunes; y de OSE. 7°) Que el bien tiene deudas por Contribución Innmobiliaria, y en el mismo fueron efectuadas obras de Vialidad, y tiene cuentas sin formular. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San Jóse 1132, Piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Marzo de 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 16806 Abr 07- Abr 13

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO.-
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C VEIROJ S.A. Y OTROS. Cierre de Cuenta Corriente y Medidas Preparatorias. Ficha: 185 98, se hace saber que el próximo 27 de abril a las 16 horas en el local de la calle Nicaragua 1110, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matricula 4102, R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automóvil BMW Modelo 3251, año 1992, Matrícula B.502.791 de Maldonado, padrón 354.212 y motor a nafta N° 256S130520255. SE PREVIENE: Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia y lo que se adeudare por patente de rodados, certificados y la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 24 de 2000. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 17071 Abr 11- Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 12 TURNO dictada en AUTOS "Banco Comercial c ZIGNAGO FERNANDEZ, Luis Enrique y Otra" Ejecución Hipotecaria (Ficha 39 99) se hace saber que el próximo 2 de mayo del año 2000 a las 15 Hs. en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 Piso 1° se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Matrícula 5259 RUC 211900880013 asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 206 del Edificio construído bajo las disposiciones de la Ley 10751 sito en el terreno ubicado en la sexta Sección Judicial de Montevideo; zona urbana empadronado con el N° 15385 (quince mil trescientos ochenta y cinco) padrón matriz que según plano de los Agrimensores Eugenio Jauri y Eduardo Larrieux, de mayo de 1959, inscripto en la Dirección de Catastro el 23 de setiembre del mismo año con el N° 38588, tiene una superficie de 488 mts. con 37 dms. con un frente de 10.63 mts. al Este a la calle Pablo de María N° 1279. La Unidad hipotecada está empadronada individualmente con el N° 15385 206 (quince mil trescientos ochenta y cinco, barra doscientos seis) se identifica con el N° 206 y según plano de los Agrimensores Jauri - Larrieux ya mencionado, inscripto en Catastro con el N° 38587, cotejado por la IMM en setiembre de 1959, se ubica en el segundo piso, a cota más 6.50 mts. y tiene un area de 36 mts. con 31 dms.-

Prevenciones 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado.- 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea 4.02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas Ley N° 16320.- 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.34% del precio del remate.- 4°) Los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de Marzo del año 2.000. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 16971 Abr 10- Abr 14

DECIMOCUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Catorce Turno, distada en los autos caratulados "KASZTAN PIANICA, JAIME C .SALINAS MORIS, AURORA" FICHA 41 99 (juic. ejec.) se hace saber que el dia 25 de abril del año 2000 a las 15 y 30 en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 tél. 7112473 RUC. 210534800017, asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate público por la 2 3 partes de su tasación que figura en autos BASE $ 10.765. P.U. del siguiente bien inmueble, ubicado, terreno con edificio en la 14a. Sec. Judicial de Colonia, zona suburbana de la ciudad de Juan Lacaze, padrón No. 3278 (antes m á 9926, parte), manzana Catastral 169 que según plano del Agr. WAHINGTON TORTEROLO SEGOVIA DE octubre de 1953, insc., en la Oficina Dptal de Colonia con el No. 609 el 1ro.-12-53, se señala con el No. 17 tiene una sup. de 3.055 mts. y se deslinda 25 mts. de frente al N. a camino Vecinal de 17 mts. entre carretera a Juan L. Lacaze Ruta 54 y zona Rural de Chacras, distando su punto medio 162 mts. 50 cms. a esq. con la referida Ruta 54; 25 ms. al S. lindando con solar 31; al E. 122 ms. 15 cms. lindando con solar 16 y al O. 122 ms. 25 cms. lindando con solar 18, todos del mismo plano (el plano no está agregado).

SE PREVIENE.- Que no está acreditado el divorcio de la titular del inmueble, que lo adquirió en 1984.

1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo M N.

2do.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo del comprador.

3ro.) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble.

4to.) Todos los antecedentes se encuentran de manifiestos para los interesados, en la caja fuerte de la Sede (25 de Mayo 523 P. 5).

5to.) Serán de cargo de los compradores, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el P. Judicial y 1% imp. Municipal.

6to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate. Montevideo, seis de abril - - del año 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 17025 Abr 10- Abr 14

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE TORRENS BAPTISTA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados "Marchello H. FRANCO c Daniela FORRISI VILCHE - Juicio Ejecutivo F. 203 98" se hace saber que el próximo 3 de mayo de 2000, desde las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C.I., en Zabala 1328, por intermedio del martillero Jorge Torrens Baptista, Mat. 4330 RUC 120034570013, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público con la base de $ 88.419.- (2 3 de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio construído en un terreno, sito en la 15° Sección Judicial de Montevideo, manzana catastral 26.198, zona urbana, padrón N° 162.740 que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vázquez, de diciembre de 1991, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 20.563, el día 23 12 91, consta de una superficie de 73 mts. 67 dctms. cds., que se deslinda así: 8 mts. 10 ctms. de frente al Noroeste a calle Bartolito Mitre entre las calles Baltasar Vargas y Cnel. Alegre, distando el punto más próximo de su frente a la esquina formada con la calle Baltasar Vargas 22 mts. 98 ctms..- La unidad 001 está empadronada con el N° 162.740 001, está situada en Planta Baja, a cota vertical más 0 mt. 34 ctms., tiene una superficie de 56 mts. 29 ctms. cds. y le corresponde el uso exclusivo del patio "A" y del depósito "B" (Bienes comunes).-

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4°) Que en la actualidad

se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 5º) Que de autos surge la presentación por el arrendatario de un contrato de arriendo suscrito el 1 2 99 por el plazo de 3 años, sin inscripción registral (Fojas 18 y 19), siendo el contrato posterior a la inscripción de la prohibición de arrendar. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de abril de 2000.- Esc. Lucía María Carballa - Actuaria Adjunta.

20) $ 1296 3/p 17074 Abr 11- Abr 13

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "INDINA S.A. c LESPARRE BELL, Perla Teresa", Ejecución de Hipoteca, Ficha 24 99 se hace saber que el próximo 2 de mayo del 2000 a las 15:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dolares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 2ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 5741, señalado con el Nº 1, que según plano del Agr. Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 13.999, el día 4 de abril de 1921, consta de una superficie de 494 mts. con 6730 cm. que se deslinda así: con 7 mts. 69 cm. de frente al Este de la calle Florida, señalada su puerta con los Nº 1171 - 1173 y 1175, entre las calles Canelones y Maldonado, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada 39 mts. 035 mm; 30 mts. 36 cm. al Norte limitando con padrón Nº 5742; 30 mts. 67 cm. al Oeste lindando con el padrón Nº 5735 y 11 mts. 30 cm. al Sur confinando con padrón Nº 5736 y parte padrón Nº 5737; 23 mts. al Este con padrón Nº 5739 y con solar Nº 2 del mismo plano, (5740) y 18 mts. 83 cm. al Sur con padrón 5740.- SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. (5) Que la subasta se efectúa en un solo lote en forma conjunta resultando de la información registral que con posterioridad a la hipoteca se incorporo a propiedad horizontal conforme a la Ley 14.261, el cual hoy consta de 25 unidades, según plano del Agr. Aldo A. Casinelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 21.171, y el Reglamento de Copropiedad otorgado el 21 de junio de 1999, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 21.954 el mismo día. (6) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, abril 4 del 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2340 5/p 17086 Abr 10- Abr 14

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "GARCIA VILARIÑO, Walter c MONTAÑEZ BRIANO, Nelly y "C.A.M. SRL" Juicio Ejecutivo." Fa. 130 96, se hace saber que el próximo 27 de abril desde las 15 hs en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: Instrumental para laboratorios, elementos para laboratorios, análisis clínicos y sanatorios. Estanterías de metal. Maquinaria y mobiliario de oficina. Embargados a fs. 14, 15, 18 a 25 inclusive. Secuestrados a fs. 27 y Tasados a fs. 40 a 45 inclusive. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el total de la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 702 3/p 17240 Abr 12- Abr 14

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "DONO S. A." Liquidación Judicial, ficha 132 96, se hace saber que el próximo 16 de mayo a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los bienes muebles embargados a fs. 58 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que sera de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA Adj.

20) $ 2430 15/p 17270 Abr 12- May 10

DECIMONOVENO TURNO

ELBIO DI GIOVANNI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19 Turno dictado en autos OBES OTERO, José Lucas (antes NEWPORT FREIGHT FORWARDER S.A.) C The First Motions Corp. S.A.. Juicio Ejecutivo. Ficha 29 99.
Se hace saber que el próximo 27 de abril de 2000 a las 15 horas en el local de Magallanes No 1819, se procederá por intermedio del Martillero Elbio Di Giovanni, Matr. 3843, R.U.C. 211 396 040 010. y asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea u$ 20.000, (veintemil dólares norteamericanos), el siguiente bien. Buque pesquero de bandera Panameña, nombre Stephen B, casco de acero, construído en 1990, con 23,75 mt. de eslora y 7,72 mt de manga, motor principal marca Cummins de 550 HP, y dos motores auxiliares marca Cummins de 97 HP c u y dos generadores marca Lima Electric C.O de 60 75 KW. El mismo se encuentra amarrado en el puerto de La Paloma, departamento de Rocha.
SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y efectivo de serle adjudicada la misma. 2o) Que serán de su cuenta los gastos de impuestos, certificados, honorarios y demás que la ley pone su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 13.51% más el 2% de impuesto previsto por la Ley 16320 del precio subastado, total 15.51%. 3o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, más impuestos, o sea el 2.68% del precio subastado. 4o) Que se desconoce la situación tributaria con respecto al mismo. 5o) Que el mismo se rematará en el estado actual de ubicación y conservación. 6o) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 5o. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, abril 5 de 2000. Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 1710 5/p 17075 Abr 11- Abr 24

VIGESIMO TURNO

DANTE IOCCO.-
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Pirmera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A. (EN LIQUIDACION) C KRIKOR KUYUNJIAN Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 184 98, se hace saber que el próximo 8 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos de los siguiente bienes inmuebles y sus anexos: Unidades 001 y 002 que integran el edificio sito en la 4ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, construído bajo el régimen común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de las Leyes 10.751 y 14.261, en el solar empadronado con el Nº 153.713, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Luis E. Rivero de Mayo de 1989, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 14 de Julio de 1989 e inscripto en la citada Dirección el 20 7 90 con el Nº 14.448, consta de una superficie de 113 m2. 72 cmts. y tiene 9,28 mts. de frente al SE a la calle Hunachiri y 9,33 mts. también de frente al SO a la calle Francisco Schinca formando esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 2,02 mts. de desarrollo. De acuerdo al plano citado, la unidad 001 (departamento) se desarrolla parte en Planta Baja a cota vertical más o,28 mts. y parte en entrepiso a cota vertical más 2,70 mts. siendo su superficie total de 82 mts2. 95 dmts2., correspondiéndole el uso exclusivo de la "Azotea X1" y el Padrón individual 153.713 001,, y la unidad 002 (lo-

cal) se desarrolla parte en Subsuelo, a cota vertical menos 1,75 mts., parte en Planta Baja, a cota vertical más 0,25 mts., parte de Entrepiso a cota más 2,70 mts. y parte en Azotea, a cota vertical más 4,15 mts., siendo su superficie total de 68 mts2. 57 dmts2. correspondiéndole el Padrón individual 153.713 002. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el inmueble registra adeudos a la IMM por contribución inmobiliaria (ambos bienes) y que se desconoce si a la fecha registran adeudos por concepto de tasas municipales. 5°) Que se desconoce si los bienes registran adeudos por concepto de gastos comunes. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, 4° piso. Montevideo, 24 de Marzo del año 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2520 5/p 16808 Abr 07- Abr 13

GUSTAVO IOCCO.-
Remate Judicial.-

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados "BORAGNO NOCELLA, CARLOS ALBERTO c BORBA DOBLAS, BLANCA CECILIA Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 229 98, se hace saber que el próximo 8 de Mayo, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 202, que forma parte del edificio construido bajo el régimen de la ley 10.751 ubicado en el solar sito en la 4a. Sección Judicial de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 117.536, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Hebert Oddone, de diciembre de 1972, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 21 3 73, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 71.475 el 27 3 73, consta de una superficie de 299 mts. 95 dmts., con 10 mts. al NO de frente a la calle Verdi (puerta de entrada señalada con el N° 4454) entre las calles Santiago de Anca y lateral de la Plaza de los Olímpicos, distando el punto medio 64 mts. 90 cmts. a la ochava curva que nace en la última calle citada. Dicha unidad está empadronada con el N° 117.536 202 y según el citado plano se ubica en planta segundo piso, a cota vertical más 7 mts. 34 cmts., consta de una superficie de 48 mts. 77 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C 2" y "F 2" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que existe deuda con la I.M.M. por Contribución Inmobiliaria y se desconoce si existe deudas por tasas municipales. 5°) Que la documentación se estudió en base a testimonio de las escrituras matrices e información registral al amparo de lo prescrito por el Art. 386.3 del C.G.P. 6°) Que el inmueble registra deuda por concepto de gastos comunes. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, 4° Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de Marzo del año 2 000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 16954 Abr 10- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, en autos: "Hermann de Castrillejo, Cristina c Hermann Urtiaga, María Beatriz - Acción de partición de herencia" (Ficha A 105 97 1 97), se hace saber que el próximo 16 de Mayo a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, mat. 287, RUC 210354390015, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, procederá al Remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sean $ 286.666,66 del siguiente inmueble: Unidad 101, empadronada individualmente con el No. 5846 101, se compone de dependencias en planta baja y primer piso, según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrs. González Fonticelli y Oscar Weistal de Setiembre de 1971 registrado en la Dirección Gral. De Catastro con el No. 67.185 del 1 de Octubre de 1971 y se describe así: En Planta Baja a cota vertical mas 50 cms, superficie 4 mts 1 dm. Linda por el Sur con palier y escalera "A" y salón "001"; por el Oeste con salón "001"; por el Norte da a la plaza Independencia servidumbre de paso "N" por medio; por el Nordeste con porch "D" y por el Este con hall "E". EN PRIMER PISO, a cota vertical mas 5 mts. 75 cms. superficie 77 mts. 58 dms. Lindando por el Sur con ducto "M uno" aire y luz, ducto "L uno" ducto "O uno" y Apartamento 104; por el oeste con padrón 5847 y patio "I uno"; por el Norte da frente a la Plaza Independencia, vacío sobre servidumbre de paso "N" por medio; y por el Oeste con escritorio 102 palier y escalera "A" y ascensor "C uno", superficie total del escritorio 101, 81 mts. 59 dms.. le corresponde el uso exclusivo del paio "I uno". La unidad referida integra el edificio construido en el terreno ubicado en la 4ª. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 5846 que según plano citado precedentemente, tiene una superficie de 600 mts. 30 dms. Deslindados así; 18 mts 12 cms. de frente al Sur a la calle San José distando su punto medio 44 mts. 70 cms. de la calle Florida; 33 mts. 18 cms. al oeste lindando con los padrones 5847; 17 mts. 17 cms. al Norte con frente a la Plaza Independencia; y al Este línea quebrada por 3 tramos rectos que miden 30 cms. 95 cms. y 32 mts. 2.8 cms. y separan respectivamente de los padrones 5844, 134835 y 5845. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- II) Que son de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02%, mas impuesto a las ventas forzadas 2%. III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1,34% del precio de Remate. IV) Que no surge glosado a la documentación presentada plano de mensura y fraccionamiento, desconociéndose lo informado por certificado de regulación territorial de (fjs. 405). A) Respecto a las construcciones no surge si con posterioridad al permiso de construcción Nro. 121.622 hubieron modificaciones, desconociéndose la situación ante el B.P.S. en lo contributivo y en lo Jurídico Nro. 2 de fjs. 355 B) Que existen deudas por impuesto de Contribución Inmobiliaria y tasas ante la Intendencia Municipal de Montevideo conforme surge de autos, además por gastos comunes y de Educación Primaria. C) Que el Remate se efectúa en las condiciones que surge de la documentación que luce agregada al expediente en Caja de Seguridad del Juzgado y de la Información Registral. D) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes 953, planta baja Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, treinta y uno de Marzo del 2000 Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3060 5/p 17076 Abr 11- Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ POLOVIO, Raúl c MOROTTO KLEHN, Frida Leonor, Ejecución Prendaria", Ficha 125 98 se hace saber que el 26 de abril de 2000, a las 14:30 horas, en el local de Av. San Martín No. 2768, el Martillero Lucas DE ARMAS, Matrícula 5064, RUC 212674690016, rematará sin base al mejor postor y a la vista: Camioneta Volkswagen Kombi, modelo 211 año 1982 matrícula de Montevideo No. 533965, Padrón No. 334205, motor B G - 068740, chassis U H 692866.- SE PREVIENE: 1° El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, mas el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2° A cargo del demandado (expediente) el 2.78% (comisión de venta e impuestos). 3° Plazo para pagar saldo y retirar el vehículo 48 horas. 4° La libreta de circulación del rodado se encuentra a nombre de Germán Augusto CARMONA DELACROIX. No existe libreta agregada al expediente ni se conoce la situación tributaria del automotor. 5° Se vende en las condiciones de los certificados a la firma del edicto, demás documentación a disposición en el juzgado. Y a los efectos legales se hacen cinco publica-

ciones. Montevideo, 13 de marzo de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1080 5/p 16895 Abr 07- Abr 13

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO FERRARI

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "Inmobiliaria Braglia S.R.L. c Irama S.R.L. Desalojo por mal pagador", ficha 97 99, se hace saber que el próximo día 17 de mayo del 2000 a partir de las 15 horas, en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980 bis, se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone (mat. 4697, RUC 212223060018), presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 100.866,66), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificios, empadronado con el número 164.640, sito en la décima sección (antes undécima) judicial, zona suburbana del Departamento de Montevideo. Solar señalado como fracción uno en el plano del Agr. Eduardo Infantozzi, de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número veinticinco mil veintiuno, el día veintiséis de octubre del mismo año, y según el cual tiene un área de ochocientos ochenta metros, y se deslinda: al Noroeste diecisiete metros de frente a la calle Andrómeda Nº 11082, entre las calles Helios y Oficial Diez, distando su punto extremo de su frente, setenta y siete metros con cincuenta y nueve centímetros de la esquina con la primera; al Noreste cincuenta y un metros con setenta y seis centímetros con parte de la fracción dos del mismo plano (cuyo padrón actual es el Nº 414621), al Sureste diecisiete metros con parte de la misma fracción 2 y al Suroeste, cincuenta y un metros con setenta y seis centímetros con parte del padrón Nº 187031. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta, en concepto de seña, al serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del mejor postor, los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión de rematador e impuestos, o sea el 4,02% del precio del remate, y el 2% de Impuesto a las Ejecuciones Forzadas, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, de Contribución Inmobiliaria, impuestos domiciliarios, por Tributo de Educación Primaria, por consumos, ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 5) No obra agregada a la titulación, la carpeta relativa a las construcciones. 6) Se desconoce si en el bien, hay ocupantes y en su caso a qué titulo. 7) que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición, en la Oficina Actuaria del Juzgad, Av. 18 de Julio 1589 piso 4º, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de abril del 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2430 5/p 17150 Abr 11- Abr 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictado en autos caratulados "CASTRO, Adriana c NALERIO, Nilsa - Juicio Ejecutivo", ficha 357 95, se hace saber que el próximo 27 de abril del 2000 a las 15 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni (Mat. 5069, RUC 21.267957.0019) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de la cédula catastral o sea $ 28.507,33 (Pesos Uruguayos veintiocho mil quinientos siete con 33 100) el siguiente bien: Unidad 001, del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de acuerdo con las disposiciones de la ley 14.261, construído en el solar sito en la 5ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 77074, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Abraham Drachman de agosto de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1548 el 30 de setiembre de ese año, tiene una superficie de 221 metros 88 decímetros con frentes al Noreste a la calle José Revuelta Nº 3601 y al Sureste a la calle Basilio Araújo por ser esquina. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 77074 001, tiene un área total de 93 metros 20 decímetros y se ubica en planta baja a cota vertical más 0,45 centímetros, parte "A" de la unidad con un área de 79 metros 65 decímetros y en planta alta, altillo a cota más 2 metros 85 centímetros, parte "B" de la unidad con área de 13 metros 55 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de patio y escalera "C" y azotea "B1", bienes comunes. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% por concepto de comisión e IVA del Rematador más el 2% de impuesto a las ventas forzadas ley 16320 art. 391. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e IVA del rematador o sea el 1,34%. 4) No surge del expediente el estado de las deudas municipales, consumo, impuestos, deudas por pavimentación o colector, consumos, gastos comunes, tributo de Educación Primaria ni hay información del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 5) Se desconoce si en el bien hay ocupantes y a qué título. 6) no existen títulos de propiedad sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del C.G.P., ni planos de mensura y construcción y se desconoce si está vigente el seguro contra incendio. 7) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de abril del 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2430 5/p 17248 Abr 12- Abr 25

TRIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "GANSER PITA CARLOS C SAMILAND S.A. - JUICIO EJECUTIVO -" Ficha: 219 98, se hace saber que el próximo 3 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 57.060 (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, construído en el terreno empadronado con el Nº 19.609, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agrim. Osvaldo Cock Crispo de diciembre de 1978, cotejado el día 12 e inscripto el día 21 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el Nº 87.755, tiene una superficie de 130 m2 67 dmts., con 12, 88 mts. de frente al N a la calle General Pagola, y 10,13 mts. de frente al E a la calle Cufré, por ser esquina. La referida unidad o local 001, según el plano referido, se ubica en planta baja del edificio, a cota vertical más 0 mts. 17 cmts. y tiene una superficie de 106 m2 56 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o seael 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la existencia de adeudos municipales, de Contribución Inmobiliaria, Impuestos Domiciliarios, por Tributo de Educación Primaria, gastos comunes, por consumos, ni existe información sobre la situación general del Enajenate y el padrón referido con el B.P.S. 5º) Que se desconoce si en el bien hay ocupantes y en su caso a que título. 6º) Que no existen títulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del C.G.P. 7º) Que no hay agregado testiomonio del reglameto de propiedad existente. 8º) Que el inmueble se encuentra arrendado con plazo contractual vigente según surge del certificado registral. 9º) Que se desconoce si está vigente el seguro contra incendio. 10º) Que el bien se encuentra gravado en primer termino por un crédito hipotecario. 11º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de marzo del 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2340 5/p 16807 Abr 07- Abr 13

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

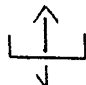
EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 18º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "COPROPIETARIOS DEL

EDIFICIO BEVERLY II C TRAFTMAIN, HERMAN", EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA, FICHA 351 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 5 DE MAYO DE 2000, A LAS 15:00 HORAS EN ZABALA 1328, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE, EN DOLARES AMERICANOS Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN:
UNIDAD 802 DEL EDIFICIO DENOMINADO BEVERLY II, SITO EN LA 18ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, PADRON MATRIZ N° 31.928, QUE SEGUN PLANO DEL AGR. PEDRO RISSO, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GRAL. DE CATASTRO CON EL N° 6373, EL DIA 27 SIGUIENTE, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE METROS 996 CON 14 DM. QUE SE DESLINDA ASI: CON METROS 25 CON 77 CM. DE FRENTE AL NE. CALLE JAIME ZUDAÑEZ, ENTRE LAS CALLES ROQUE GRASERAS Y TOMAS DIAGO; LA UNIDAD 801, SEGUN PLANO DE FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DEL AGR. OMAR PAGANINI DE JUNIO DE 1965, INSCRIPTO EN CATASTRO EL 29 7 1966, CON EL N° 54.473, ESTA EMPADRONADA INDIVIDUALMENTE CON EL N° 224.029 (HOY 31.928 802), ESTA SITUADA EN EL 8° PISO, A COTA VERTICAL MAS 22 METROS 79 CM., TIENE UNA SUPERFICIE DE 72 M2 72 DM., Y LE CORRESPONDE LA UTILIZACION DEL SITIO INDIVIDUAL N° 24 PARA GUARDAR UN AUTOMOVIL EN EL GARAJE.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DOLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA, EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO.
3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - SURGE DE AUTOS EL FALLECIMIENTO DEL DEMANDADO HERMAN TRAFTMAIN, SU SUCESION SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4° TURNO, FICHA A 630 98. 5 - QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN. 6 - QUE EXISTE UN ARRENDAMIENTO INSCRIPTO CON EL N° 311, QUE NO HA SIDO DESCARTADO OPORTUNAMENTE. 7 - QUE LA EJECUCION SE REALIZA CON TESTIMONIO POR EXHIBICION DEL ULTIMO TITULO (LEY 16.266) Y TESTIMONIO DE ANTECEDENTES DOMINIALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSE 1132, 5° PISO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 27 DEL MES DE marzo DE 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2070 5/p 16935 Abr 10- Abr 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "B.R.O.U. c ARRALDE FLETCHER, Hnas S.A.G. - Juicio Ejecutivo-, Ficha D N° 417 99, se hace saber que el día 5 de mayo del 2000, a la hora 15, se procederá, por el martillero público Sr. Jorge FELIX, matrícula 3515 asistido por la Sra. Alguacil ad hoc del Juzgado de Paz Departamental de Artigas, a la venta, en pública subasta, en el local Santa Ana, de "Parada Fariña", Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, sin base y al mejor postor, de los siguientes semovientes: tres (3) toros, dos cruza charolais y uno cruza cebú; ciento veinte (120), vacas de cría, cruza normando, cruza holando, cruza charolais, cruza cebú, cruza adberdeen angus, cruza pampa negra, polly angus, cruza hereford, con catorce terneros al pie; veintiocho (28), vaquillonas, diversas razas; seis (6) terneros y terneras; todos los semovientes, excepto los terneros, lucen la siguiente marca



SE PREVIENE QUE: a) deberán efectuarse tres publicaciones en el Diario Oficial, y en otro local; b) el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta, en el acto de serle aceptada; c) que son de cargo del mejor postor la comisión del martillero, I.V.A. y demás tributos que la ley pone a su cargo; y del expediente los que así corresponda. Artigas, abril 7 del 2000. Dr. José María GOMEZ FERREYRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.
20) $ 702 3/p 17334 Abr 12- Abr 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c AVIAGRO S.R.L. y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha 690 97, se hace saber al público que el día 5 de mayo de 2000, a partir de las 16 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicada en la Decimoséptima sección Judicial de Canelones, Progreso, zona rural, empadronada con el N° 29769, señalada con el N° 31 A, según plano del Agr. Juan P. Jauretche, del 15 7 52, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 7 52 con el N° 7.190, el cual consta de una superficie de 3 has. 7.390 m, y se deslinda así: 344 m al Oeste de frente a Camino Nacional, al NE a Arroyo El Gigante que lo separa de los padrones N° 4542, 4543, y 4551, al SO 261 m lindando con fracción 31 B.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en al contado y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará 2.34% con impuestos incluidos sobre el precio martillado.- IV) Que existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria.- V) Se ignora el estado ocupacional del bien.- VI) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones,.- Las Piedras, marzo 30 de 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1440 5/p 17244 Abr 12- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Banco Comercial c Olivera Muniz Washington. Ficha: 84 98. JUICIO EJECUTIVO.", se hace saber que el día 28 de Abril del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado Aparicio Saravia 828 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Inmueble Padrón No. 908 con una superficie 361 metros 68 dcm. de la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad de Río Branco, Zona Urbana, por las 2 3 partes de su tasación. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. II) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. IV) Que se deberá estar al informe registral y al estudio realizado por el Escribano interviniente. Melo, 30 de Marzo del 2000. DRA M. M. YAMEL TABAREZ. Juez de Paz Departamental.
20) $ 900 5/p 17251 Abr 12- Abr 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Banco Comercial c Correa Castro Jonny y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha: 52 98" se hace saber que el día 28 de Abril del corriente año a las 15 y 15 horas en las puertas del Juzgado Aparicio Saravia 828 se remagará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, una fracción de terreno y sus mejoras Padrón 5537 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, localidad Catastral Melo, con una superficie de 200 metros, manzana 278. Se Previene: A) Que el bien sale a subasta por las 2 3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. C) Se deberá estar al informe del Escribano interviniente. Melo, 4 de Abril del 2000. DRA. M. M. YAMEL TABAREZ. Juez de Paz Departamental.
20) $ 900 5/p 17252 Abr 12- Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Central del Uruguay c Juan Carlos Aguilar Lozada y otra", Ejecución Hipotecaria (Ficha A 578 82), se hace saber que el día miércoles 3 de Mayo del año 2000, a la hora 15, en las puertas del Juzgado de Paz de la 2da. Sección de Colonia, localidad de Miguelete, se procederá por intermedio del Martillero EDISON MARIA CRUZ (Matrícula 2088, RUC 120072780011) asistido del señor Juez de Paz seccional, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien: Fracción de campo con alambrados, montes y cuantas mejoras contiene, ubicada en el paraje denominado "Cerro de las Armas", 2da. Sección Judicial de Colonia, Padrón Nº 3385, señalada con el Nº 2 en el plano de mensura suscripto por el Agrimensor Pedro Solano, en Mayo de 1915, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia el 7 de Junio del mismo año, del cual levantó copia actua_lizada el agrimensor Jorge R. Mondón, en Mayo de 1971, la que fue inscripta en la Dirección General de Catastro el 20 de los mismos mes y año con el Nº 6.340, según el cual consta de una superficie de 149 hectáreas 1277 metros y linda: al Norte línea quebrada de 3 rectas que miden: la primera que corre de Noroeste a Sureste de 2.226 mts.; la segunda que corre de Suroeste a Noreste de 477 mts. 50 cmts., lindando en ambas con el padrón 3.348, y la tercera que corre de Noroeste a Sureste de 201 mts. 90 cmts. con frente a camino vecinal; al Este 1.430 m_ts. 60 cmts. con los padrones 3.321 y 3.401, y al Suroeste línea quebrada de dos rectas que a p_artir del límite Este, siguen ambas una dirección Sureste a Noroeste, midiendo 1.630 mts. la primera y 1.477 mts. la segunda, lindando con los padrones Nros.: 6.686, 6.689 y 10.413.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 6,02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las Ventas Forzadas). b)- Que el 70% restante deberá ser pagado dentro de los 60 días siguientes de ejecutoriado el auto que aprueba el remate. c)- Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la Ley determina para el adquirente. d)- Que el inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. e)- Que los Títulos de propiedad están a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz comisionado.- Paysandú, 3 de abril del año 2000. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- Escribana Silvia L. Vence Perini, Actuaria adjunta.

20) $ 2250 5/p 17094 Abr 11- Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. COOP.A.C.E. C- PORRO, JOSE ANGEL Y RODRIGUEZ LUZ LUCY - Ejecución de sentencia - Fa. 160 98, se hace saber al público que el día 26 de abril a las 15 H, en puertas de este Juzgado (18 de julio 1224), por intermedio del rematador Norberto Villalba Arregui, matrícula 4111, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 44.380, (2 3 partes de su valor de tasación), el inmueble ubicado en la localidad Catastral Fray Bentos, manzana Nº 201, empadronado con el nº 2.432, con frente a calle Colón entre Juan Zorrilla de San Martin y Rivera. SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en pesos uruguayos, y que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 2) que los títulos de propiedad del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Fray Bentos, seis de abril del dos mil. Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario-.

20) $ 594 3/p 17253 Abr 12- Abr 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos: "BANCO COMERCIAL con APA DA ROSA, Gabriel. Juicio Ejecutivo. Ficha 499 99" se hace saber que el día 2 de MAYO del 2000 a la hora 16, en la sede judicial, calle Uruguay Nro. 1020, entrando por Paseo ESPAÑA, el martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, asistido del Sr. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 40.007 (dos tercios de su tasación) el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno, padrón Nro. 25.564, Solar Nro. 6, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto con frente a la calle Reyles, esquina calle W 1 de 21 m. (Barrio Reductora), Manzana Catastral Nro. 1204. Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 11 de Abril de 1973 con el Nro. 914, que tiene una superficie de 2.185.71 Mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada y los tributos que correspondan. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que serán de cargo de la ejecución la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero y demás gastos que la ley pone de cargo de la parte vendedora. 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser consultados por los interesados. 5) Que se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales o aportes al B.P.S. y el estado actual de ocupación del bien.- Salto, 3 de abril del 2000.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 810 3/p 17157 Abr 11- Abr 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A C A RONTIL SOCIEDAD ANONIMA.- EJECUCION DE HIPOTECA; se hace saber que el día 26 de abril del 2000, a la hora 14 en las puertas esta Sede, sito en Treinta y Tres Nº 263, de esta ciudad, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer turno, se procederá por el martillero Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (Tasación $ 6.417.) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con las construcciones y demás mejoras y accesorios que le acceden, sito en la Localidad Catastral de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, que forma parte de la Manzana Nº 466, de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó, empadronado con el Nº 10.891 (antes en m á con el Nº 5376); señalado con el Nº 11 en el Plano de Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso de fecha 21.08.1989, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 6862, el día 31.08.89; según el cual se compone de una superficie de 1.560 mts. cuadrados 07 dmc y se deslinda así: 38 mts. 40 cmt. al Suroeste: de frente a la calle José Adolfo Ferreira; al Oeste línea ligeramente curva de 42 mts. 69 ctm. también de frente - por ser esquina - a Ruta Nacional Nº 5 (Retiro 30 mts), 39 mts. 80 ctm, al Noreste lindando con Solar Nº 1 del mismo Plano y 41 mts. 50 ctm. al Este, lindando con el Solar Nº 10 también del mismo plano.- Dispónese que la subasta cumplirá las siguientes condiciones legales: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% al momento que aceptare la oferta.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- 2) Que los títulos se encuentran disponibles en la Sede, para ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 15 de marzo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

20) $ 1026 3/p 17298 Abr 12- Abr 14



Ley 26 setiembre 1904. Guillermo Cabris y Rafael Goycochea prometieron vender a Mar-

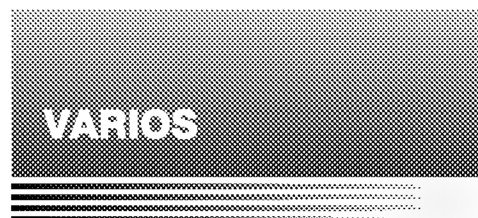
tín y Karina Lois Kiosko sito en Ejido 1543 y bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 14929 Mar 20- Abr 14

Ley 26 Setiembre 1904 Luis Alberto Martínez Martínez cedió a Sara Blechman Galun derechos de uso de frecuencia 102.5 Mhz canal 273 en Cerro Pan de Azúcar, Maldonado. Acreedores Mercedes 1124, Montevideo, plazo 30 días.
25) $ 1680 20/p 15921 Mar 29- May 03

LEY 26 9 904 Tajes SRL prometió vender a Tilgor S.A. Farmacia Tajes RUC 211534 070017 domicilio Maximo Tajes 7165. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1680 20/p 16053 Mar 30- May 04

Ley 26 de setiembre de 1904. EVELYN LARRAURA VAZQUEZ prometió vender a MARIO DANIEL PASCALE UBEDA, Kiosco "Carlitos" sito en calle Pirán frente al N° 4380 esquina Emilio Castelar de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 16514 Abr 04- May 09

Cable Visión Pan de Azúcar LTDA. cede a Jorge Nelson Guaraglia García. TV Cable Aiguá. Maldonado. Acreedores Allí.
25) $ 1680 20/p 16853 Abr 07- May 12



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "Línea desde Estación 150 30 Kv. Florida a Estación 30 15 Kv Florida (Curtiembres)", por el Decreto del 15 de diciembre de 1999, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1 937, hace saber que su Directorio, por R. 00.-478, del 9 de marzo de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
ZONA URBANA
1era. Sección Judicial del Departamento de Florida.
11297 ROBERTO PASTORINO Y SRA.
15865 SANDRA SALAVERRY IRIGARAY
11225 MARIA DEL CARMEN RAMON ALEXANDRE Y HNOS.
6915 ANGEL HIPOLITO GONZALEZ
8106 ANGEL HIPOLITO GONZALEZ
750 RAMON ALEJO JAIME
748 CARLOS ALEJO GUICHON
747 CARLOS ALEJO GUICHON
5742 MARIA DEL CARMEN CALATRONI Y HNOS.
734 FEDERICO MEIKLE
735 PEDRO JESUS URRUSMENDI
6480 MARIO HIPOLITO CAMACHO
6481 GABINA S. DE CAMACHO
6482 MARIO CAMACHO
ZONA SUB URBANA
5412 CLUB ATLETICO PEÑAROL
6664 INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
6782 INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
6663 COOPERATIVA DE VIVIENDAS ADEOM
5793 CLUB ATLETICO PEÑAROL
5413 JOSE TRIGO
4083 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
6341 JOSE TRIGO
6340 ISABEL FERNANDEZ
5416 LUIS VARELA
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.- L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51333 Mar 31- Abr 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de los inmuebles empadronados con los Nos. 17299 y 17304 de la designación para ser expropiado totalmente según Resolución N° 15 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 17 de febrero de 1999, con destino al reacondicionamiento de la zona del Mercado Agrícola.- El área total y afectada de los predios es la siguiente: Padrón N° 17299 en 519 m.c. y el Padrón N° 17304 en 80 m.c.- El Expediente N° 6006-000691-98. se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10°, Sector Soriano por el término de ocho días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51546 Abr 11- Abr 13

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se otorga vista del Asto. Nro. 6249 99 a Hebert DELGADO, Mariana DELGADO y Celiia OSORIO, con motivo de la denuncia presentada, la que según informe de la Fiscalía Letrada de Policía no se ha determinado la existencia de comportamiento irregular por parte de las Psicólogas actuantes; dichas actuaciones se sustancian en el Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51524 Abr 11- Abr 13

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.

NOTIFICACION: En referencia al expediente Nº 01416/98.

Se notifica por éste medio la resolución del MINISTRO DE SALUD PUBLICA, de fecha 25 de febrero de 2000, por la cual se confirma en vía jerárquica, el acto administrativo del 23 de febrero de 1999, originario de la Dirección Gral. de A.S.S.E., por el que se adjudicó a la firma "ALFA ASCENSORES S.A." la licitación Abreviada Nº 69/98 "SUMINISTRO E INSTALACION DE UN ASCENSOR NUEVO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA", "DR. JOSE LUIS BADO". Licitación de fecha 1º de diciembre de 1998.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51543 Abr 11- Abr 13

BANCOS

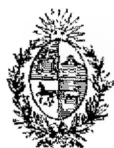
BANCO DE PREVISION SOCIAL

"BANCO DE PREVISION SOCIAL" "AREA DE SUMARIOS"

Se notifica al funcionario Ricardo Alvaro Ambrosoni Vizziano del Banco de Previsión Social, de la R.D. Nº 41-22 99 del 15.12.99, por la que se acepta su renuncia a partir del día 27.09.99 y se dispone el archivo de las actuaciones sumariales por inasistencias (Art. 83 R.D. 40-2 97).

27) (Cta. Cte.) 3/p 51545 Abr 11- Abr 13

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 4 de fecha 8 de febrero de 2000 resuelve: DAR A PUBLICIDAD LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - RESOLUCION No. 15- ACTA No. 29 DE FECHA 4 DE MAYO DE 1999 POR LA CUAL SE DISPONE SANCIONAR AL PROF ANGEL RAMOS RITZEL CON UNA SEVERA AMONESTACION CON ANOTACION EN EL LEGAJO FUNCIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART 66 LIT. C) DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DOCENTE. (EXP. 10896 99).

27) (Cta. Cte.) 3/p 51539 Abr 11- Abr 13

CONVOCATORIAS



12a. ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26º literal II) del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a los señores Delegados a la 12a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el VIERNES 28 DE ABRIL DE 2000 en la sede de la Cooperativa (18 de Julio 1170, Paysandú) con primer llamado a la hora 20 y segundo llamado a la hora 20.30.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
2º) Lectura, comentario y aprobación de la Memoria, Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.99.
3º) Informe del Comité de Créditos, correspondiente al ejercicio 1999.
4º) Plan Anual de Créditos.
5º) Cuota mínima de integración de Partes Sociales.
6º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para renovación parcial de la Asamblea Representativa, Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
7º) Formación de una comisión para estudiar la posible reforma del Art. 56º del Estatuto.
8º) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.

18 de JULIO 1170 - TELS.: (00598-72) 27681 al 84 - FAX: (00598-72) 22811 - PAYSANDU - URUGUAY
Agencia Guichón: 18 de JULIO y PROGRESO - TEL.: (00598-742) 2313 - FAX: (00598-742) 2421
e.mail: cacdu@adinet.com.uy.

27) $ 2100 5/p 16290 Abr 11- Abr 24



La Comisión Electoral de FUCAC convoca a sus socios a participar en el acto eleccionario a llevarse a cabo el próximo sábado 29 de abril del 2000, en el cual serán votados los delegados representativos a la Asamblea General Anual.
Para este acto se ha establecido 1 (una) Mesa de Votación en el local Central de FUCAC en Montevideo, Bulevar Artigas 1472, casi Avda. Rivera.
El horario de votación general será de 10:00 a 15:00 hs.
- Para votar es imprescindible presentar Cédula de Identidad.
- Sólo votan los socios con un mínimo de 1 (un) año de antiguedad.
- Para este acto se ha presentado una sola lista.
- El Padrón General de Habilitados a votar puede consultarse en la Casa Central de FUCAC (Bulevar Artigas 1472 - Montevideo)
Comisión Electoral de FUCAC
Esc. Omar Simaldone
Esc. Héctor Medero.

27) $ 1470 5/p 17195 Abr 11- Abr 24

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.- Con fecha 15 2 2000, Mónica Adriana Frascheri Menini declaró Bien de Familia el inmueble padrón 586 de la Localidad Catastral Fray Bentos, 1º sección judicial del Departamento de Río Negro, manzana Nº 14, en favor de sí misma, de su esposo Ricardo Javier Voelker Kramarov y de sus hijas legítimas Sthefanie y Natasha Voelker Frascheri.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51384 Abr 04- Abr 24

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 26 02 2000
INSCRIPCION: 694 del 29 02 2000
CONSTITUYENTES: Virginia Elena Cortizo Juri y Alberto Vázquez Walker.
BENEFICIARIO: Emmanuel, Leandro y Sofía Elena Vázquez Cortizo
DEPARTAMENTO: Colonia, localidad catastral Juan L. Lacaze, padrón 134 superficie 473 metros 70 dcm.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Norma H. Parodi.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Abr 12- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "LOPEZ ARTOLA, ELENA MARIA C CLASIR S.A.- CANCELACION DE PRENDA" (Ficha 138 99), por auto No. 2841 99 de fecha 18 de octubre de 1999, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma CLASIR S.A. a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (60) SESENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones.- Montevideo, 22 de noviembre de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 16140 Mar 31- Abr 13

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo turno, dictada en autos "RIALOR SA.- Concordato Preventivo Extrajudicial" Ficha 118 98, de acuerdo a lo dispuesto por auto No 1918 de 30 07 99, en cumplimiento del art 1526 del Código de Comercio, se hace saber que se encuentra de manifiesto en este Juzgado sito en calle San José No 1132, piso 4to y a disposición de los acreedores, el CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, presentado por RIALOR SA para su homologación. Se regirá por las previsiones que se contienen en este documento, las normas de la Ley No 2.230 de 2 6 83 y las normas del Código de Comercio. Las bases del concordato son: 1.- Los acreedores serán clasificados en tres categorías: ACREEDORES PROVEEDORES.- Por acreedores proveedores deberán entenderse aquellos que con posterioridad a la firma del presente convenio, continúen suministrando a "LA DEUDORA" de aquellos bienes o mercaderías indispensables para su giro comercial. ACREEDORES NO PROVEEDORES.- Por acreedores no proveedores deberán entenerse aquellos que no se encuentran comprendidos en las previsiones de apartado anterior. ACREEDORES PEQUEÑOS.- Son aquellos titulares de créditos de hasta U$S 2.000 dólares. 2.- PLAZO Y FORMULA DE PAGO.- Todas las deudas se expresarán en dólares americanos efectuando la conversión a la cotización de $ 10.26. El pago se realizará en cuotas mensuales que vencerán respectivamente del uno al diez de cada mes. Los ACREEDORES PROVEEDORES además de hallarse comprendidos en la fórmula de pago expuesta precedentemente, se beneficiarán con un adelanto en el pago que será igual al 3% del total de cada compra que haga RIALOR SA luego de este acuerdo. El pasivo se abonará en 18 cuotas mensuales y consecutivas de U$S 15.000 cada una y satisfechas esas, el saldo en 42 cuotas de U$S 22.733. El monto de cada cuota se distribuirá a prorrata entre los acreedores según sus respectivos créditos. Se hará efectiva la primera cuota en Febrero de 1999. Las cuotas serán abonadas por "LA DEUDORA" a cada acreedor en sus respectivos domicilios respetando el principio de la igualdad entre los acreedores y a prorrata de sus respectivos créditos. 3.- A requerimiento escrito de cualquier "ACREEDOR" o de cualquiera de los acreedores afectados por este Concordato, RIALOR SA rendirá cuentas de sus pagos. 4.- Los acreedores hacen remisión expresa de los intereses devengados, así como de las costas y costos que se hubieren generado en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este Concordato. 5.- Como interventor concordatario se designa una comisión integrada por el Cr. Gabriel Morales, Esc. Silvio Nuñez y Servio De Campo. 6.- MORA.- "LA DEUDORA" caerá en mora de las obligaciones asumidas en el presente, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo pactado o por el transcurso de los términos acordados, sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna. 7.- Los otorgantes acuerdan validez a todas las comunicaciones que se cursen mutuamente por medio de telegrama colacionado o por cualquier otro medio auténtico de comunicación. Montevideo, veinticuatro de Febrero del 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4860 10/p 16770 Abr 06- Abr 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno - Dra. María Zulma CASANOVA, en autos caratulados: "ALDATEX S.A. y FIDANEL S.A. - Concordato Preventivo Judicial" - Ficha 51 98; se hace saber que por auto Nº 2878 99 de fecha 24.12.1999, se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 28 de abril de 2000 a las 14.00 hs. en la Sede del Juzgado (25 de Mayo 523 - Piso 2º).
Asimismo en cumplimiento del auto Nº 2191 99 se hace saber que en autos sa ha dispuesto la acumulación con el expediente FIDANEL S.A. - Concordato Preventivo Judicial - Ficha 42 98 del similar de 7º Turno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, catorce de febrero de dos mil Escrib. María Luisa LEVRERO - Actuaria Adjunta.

27) $ 1440 10/p 16771 Abr 06- Abr 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Mirta Rodriguez Tabarez - Intimación de Pago - Ficha: 292 97", se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE MIRTA RODRIGUEZ TABAREZ a deducir sus derechos en éstos autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 21 de marzo del 2000. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 16937 Abr 10- Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos: "BALIAN LUIS C SUCESORES DE BLANCA BREGONIS, EJECUCION DE HIPOTECA, ficha 190 98 S1 99, se notifica a los sucesores de BLANCA BREGONIS el auto 1481 dictado en autos fa. 190 98 el 04 08 98: "Por presentado, por constituído el domicilio - Trábese el embargo solicitado, oficiándose.- Fecho, notifíquese de conformidad al art. 379.2 del C.G.P.- Dr John Perez - Esc. Martha Fernandez." Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Blanca Bregonis y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 3 de marzo de 2000. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 16506 Abr 04- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "O'NEIL JOSE LUIS. ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" Ficha: 72 2000S, se cita, llama y emplaza a A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE LA SRA. ROSA LAURA CRUCES CAMI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de Marzo de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 17292 Abr 12- May 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PAOLOTTI QUERUBINA, SUCESION - Fa. S 135 95", se cita, llama y emplaza a PABLO MARCELO FIERRO PAOLOTTI a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, y en caso de no presentarse se tenga por repudiado en la sucesión de su madre Querubina Paolotti.- Montevideo, 11 de agosto de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 16681 Abr 06- Abr 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "BARCIA ROMULO RUFINO Y BARCIA BLANCA ROSA. SUCESIONES. FICHA 361 98", se cita, llama y emplaza a comparecer en las Sucesiones de A) ROMULO RUFINO BARCIA GIANOLLI a sus sucesores, sucesores de María Gladys Barcia Gianolli, a sucesores de Blanca Rosa Barcia Gianolli, sucesores de Juan Eustacio Barcia Gianolli, Cristina Barcia Gianolli y Washington Bernabé Barcia Gianolli y o sucesores a cualquier título de los mismos. B) BLANCA ROSA BARCIA GIANOLLI, sucesores de María Gladys Barcia Gianolli, Cristina Estela Barcia Gianolli, sucesores de Juan Eustacio Barcia Gianolli, Washington Bernabé Barcia Gianolli y o sucesores a cualquier título, todos para que manifiesten dentro del plazo de 40 días si aceptan o repudian las herencias respectivas, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, art. 1070, 1071, del Código Civil.- Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1620 10/p 17087 Abr 11- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "LOPEZ OSCAR C RUBLI VICTOR" REGULACION DE HONORARIOS, Fa. 299 99s1 99 A, se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR OSVALDO RUBLI POSNER a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo el apercibimiento legal. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 16566 Abr 05- Abr 25

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LUGLI TRANCREDI, BEATRIZ CRISTINA C SEOANE, JULIO ALBERTO - DISOLU-

CION DE SOCIEDAD CONYUGAL FICHA 32 2000 se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a JULIO ALBERTO SEOANE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 16203 Mar 31- Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZELMIRA ROMERO MARICHAL. FICHA 699 99, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiendo sido declarado auxiliado de pobreza a HUGO BIANCHI COSTAS, POR DECRETO Nº 522 2000. Montevideo, 28 DE MARZO DE 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51537 Abr 11- May 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "IFRAN REYES Barbara Jacqueline c FALCON Raúl y RAMOS María Elena - Perdida de la Patria Potestad - Ficha 52 2000", se emplaza al Señor Raúl FALCON y María Elena RAMOS, a efectos de que comparezcan dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.- Montevideo 14 de marzo del 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51521 Abr 10- Abr 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: AMARAL MARIA ESTHER - SUCESION - FICHA: 88 99 S, se cita, llama y emplaza a EDUARDO FERMIN Y JULIAN ATANASILDO MUNIZ AMARAL, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de febrero del 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51397 Abr 04- Abr 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Septimo Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesion de "CARLOS EUGENIO JULIO VON METZEN VON BULOW - SUCESION" - FICHA: 27 2000 S, haciéndose saber a todos los interesados.
SE CITA A TODOS LOS INTERESADOS AL INVENTARIO QUE SE REALIZARA EL DIA 28 DE ABRIL PROXIMO, A LA HORA 14, DISPUESTO POR AUTO 820 2000. Montevideo, a los cinco días del mes de abril del año dos mil.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16933 Abr 07- Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó "Ana Gabriela Geva Vladislavich", ficha 645 98 optando por el título de Escribano Público. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 16766 Abr 06- Abr 26

QUINTO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "Credit Lyonnais. Proceso voluntario de comunicación" Ficha 131 2000 se estableció la publicación por el plazo de 90 días del siguiente texto:
"Credit Lyonnais Uruguay S.A. convoca a los Sres. a) Representaciones Brastrela INC; b) Stella Carlino; c) Antonio Luiz Cortese; d) María de Miranda Silveira Lima, Heloisa Silveira Lima Magalhaes y Eliana Silveira Lima Tupinambá; e) José Pilon y Paulo Cesar Pilon y d) Ricardo Beltrame y Adriana Dottori a presentarse en las oficinas de nuestra institución ubicadas en Circunvalación Durango Nº 1378 por un tema de su interés". Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 16729 Abr 10- Abr 28

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados: "COFAC C CISNERO, Gregorio - CITACION A RECONOCIMIENTO DE FIRMA", Ficha: 1249 99, se ha dispuesto por auto Nº 66 2000 del 2 2 00, emplazar a los sucesores de Gregorio Fermín CISNERO a que comparezcan en el plazo de seis días hábiles, a manifestar si la firma estampada al pie del documento de autos corresponde al Sr. Gregorio Fermín Cisnero, bajo apercibimiento. Montevideo, 27 de marzo de 2000.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 16085 Mar 31- Abr 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C RAUL SPINELLI BLANCO JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 843 99, se cita de excepciones y emplaza a RAUL SPINELLI BLANCO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, ocho de Febrero de 2000. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51406 Abr 04- Abr 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C MEXSAL LTDA - Juicio Ejecutivo - Ficha 523 99, se cita llama y emplaza a MEXSAL LTDA., por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51358 Mar 31- Abr 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. turno, se notifica a los sucesores a cualquier título de Juan Pedro Cáceres que por resolución No. 676 2000 del 15 de marzo del 2000, en autos caratulados "LEMOS, Baldomiro C CACERES, Juan - Ejecución de Hipoteca" Ficha 165 98, se decretó el remate del bien padrón 18.957 002 de Montevideo, de conformidad con el artículo 89 del C.G.P. Montevideo, 6 de abril del 2000. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 17293 Abr 12- May 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: JULIO CESAR VIDAL MOLLO (FICHA CIVIL 199 99 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 16 de marzo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 16171 Mar 31- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno, dictada en autos: "ACAC C OLITA FERRO GRACIELA Y OTRAS - EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 120 96; se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos en la sucesion de la demandada DELIA FERRO GAVELLO, fallecida el 7 4 98, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 15 de marzo de 2000. t.e. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) $ 1080 10/p 16425 Abr 04- Abr 24

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO: La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, en autos "PINHEIRO VIRGINIO ROBERTO = SUCESION" Ficha 801 99, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO ROBERTO PINHEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.- El presente trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 20 de marzo del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51394 Abr 04- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MARTINEZ ESTEVEZ Irene Victoria c Serbando Leomar MARTINEZ. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO" Ficha 319 A 1993. Se cita, llama y emplaza a los herederos de Serbando Leomar Martinez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 14 de Febrero de 2000. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17034 Abr 11- May 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "RAMOS, DOLORES Y SANTOS RAMOS, VALDEMAR, RAMOS CARBALLO, IRMA Y OTROS, RAMOS OLIVERA, IRASELVA Y OTROS. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. Fa. 504 99", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, veinte de marzo del año dos mil. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 16830 Abr 07- Abr 27

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO JEHOVA FERREIRA DUARTE (Fa. 119 2000), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, según lo dispuesto por artículos 414 y 415 del Código General del Proceso. Melo, 27 de marzo de 2000..- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 16832 Abr 07- Abr 27

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DA LUZ BENITEZ (Fa. 109 2000), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, según lo dispuesto por artículos 414 y 415 del Código General del Proceso. Melo, 27 de marzo de 2000.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 16834 Abr 07- Abr 27

EDICTO: Por disposicióon de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "MORALES MORALES, DARCI. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. Fa. 582 99", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, veinte de marzo del año dos mil. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51427 Abr 05- Abr 25

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C CASERES DE PUCHERELLI, Agustina.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 168 97" se hace saber a la demandada Sra. Agustina CASERES DE PUCHERELLI a que comparezca dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Derensor de Oficio.- Durazno, 13 marzo 2000.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51370 Abr 03- Abr 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "VILIZZIO, EDISON C NIEBLAS TORT, SANDRA MEDIDA CAUTELAR FA. 2001 96S2 99" cita, llama y emplaza a SANDRA NIEBLAS TORT, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que la represente.- Maldonado, 14 de febrero del 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16390 Abr 04- Abr 24

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE INES LELIO TISCORNIA, Fa. 105 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de febrero del 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16392 Abr 04- Abr 24

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer de Maldonado, Dra Siomara Barreto, en autos caratulados: "MUSSIO MACHADO, NOELIA C DORELO PEREIRA, RUBENS EJECUCION DE CONVENIO FA. 1015 99." se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBENS PATRICIO DORELO PEREIRA, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Maldonado, 10 de marzo de 2000.- ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 16856 Abr 07- Abr 27

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL, OVSEJEVICH KAPLAN Fa. 39 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 23 de febrero del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17175 Abr 11- May 02

EDICTO DE SUCESION.-
LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JUAN PEDRO MÖRING BRETTSCHNEIDER FA. 181 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 28 DE MARZO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17183 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MARIA VICTORIA SUAREZ, Fa. 154 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de febrero del 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 16393 Abr 04- Abr 24

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la

apertura de las sucesión de SIGBERTO KORN ROSNER, Fa. 130 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de marzo del 2000.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 16398 Abr 04- Abr 24

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS SERRA VICENTE Y JUAN VICENTE FRANCISCO SERRA BERNASCONI, Fa. 354 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 27 de marzo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 16858 Abr 07- Abr 27

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA PERDOMO, SERRANA, SOLICITUD DE EXPEDICION DE PASAPORTE, FA. 1734 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JUAN PEDRO SEVERINO HERNANDEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 11 DE FEBRERO DEL 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 17169 Abr 11- May 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "TASSANO MUÑOZ, GRACIELA ELVIRA" CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA. 241 99, se hace saber que por auto Nº 118 2000 de fecha 07 02 2000, se prorrogó la Junta de Acreedores dispuesta para el día 11 02 2000, citándose y emplazándose nuevamente a los acreedores a la Junta a realizarse el 4 de mayo de 2000 a las 14 y 30 horas, en esta Sede sita en 18 de julio y 25 de Mayo, 1er piso, Maldonado.
SE PREVIENE.
1) Que se ha designado a la contadora Andrea Laurito a los efectos dispuestos por el art. 1532 num 2 del Código de Comercio.
2) Que los acreedores deberan tener presente lo previsto en el art. 1532 in fine del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 10 de febrero de 2000 Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1620 10/p 16855 Abr 07- Abr 27

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CONTRERA SILVA. LUIS ANTONIO" CONCORDATO. FA 189 99, se hace saber que por auto Nº 119 2000 del 07 02 2000 se prorrogó la Junta de Acreedores dispuesta para el día 11 02 2000, citándose y emplazándose nuevamente a los acreedores a la Junta a realizarse el 4 de mayo de 2000 a las 14.30 horas en ésta Sede sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er piso, Maldonado.
SE PREVIENE:
1) Que se ha designado a la Contadora Andrea Laurito a los efectos dipuesto por el art 1532 num 2 del Código de Comercio.-
2) Que los acreedores deberán tener presente lo previsto en el art 1532 in fine del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 21 de febrero de 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1620 10/p 16857 Abr 07- Abr 27

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CONDOMINIO EDIFICIO RESIDENCIAL RAMBLA C SUCESORES Y O HEREDEROS A CUALQUIER TITULO DEL SR. ROMERO, JACINTO. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 380 99", por auto Nº 3111 99 de 8.12.99 se cita y emplaza dentro del término de noventa días a estar a derecho a los sucesores a cualquier título del Sr. JACINTO ROMERO, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se llevarán adelante los procedimiento. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 2 de marzo de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 17167 Abr 11- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO BACUMOV RAIKOV, NICOLAS BACUMOV RAIKOV y OSCAR JOSE FOGEL BACUMOV, Ficha B 519 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 06 de diciembre de 1999.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 16453 Abr 04- Abr 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA VIOLETA MIGALA CHIACHERE, Ficha B 11 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de febrero de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 17092 Abr 11- May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO LIDELMAR o LIDERMAR CANZANI PORCAL y de HILDA CRISTINA SOLER MAZA, Ficha B 511 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de febrero de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 900 10/p 17093 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: LUIS ALFREDO MURIEDA ACOSTA ficha B 36 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17091 Abr 11- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CANO DE MARIA, MARIA ALEJANDRA CONTRA BIURRUM LORENZO, ROBERTO LUIS - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Fa C 80 2000", se emplaza por el termino de 90 días al Sr. ROBERTO LUIS BIURRUM LORENZO a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el diecisiete de marzo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51409 Abr 04- Abr 24

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C SUCESORES DE EDUARDO EUSEBIO LABORDA FOSSA Y OTROS - COBRO DE PESOS" (Fa. 492 99),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 2280 99 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1999,- SE CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE EDUARDO EUSEBIO LABORDA FOSSA, LUCY HAIDEE DUFFEY RIVAS Y OSCAR FERNANDO LABORDA DUFFEY A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APER-

CIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 30 DE NOVIEMBRE DE 1999.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 16457 Abr 04- Abr 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "FRANCISCO JOSE AUSAN ORGOROSO e HIJOS" -CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL- Fa: 783 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó ASTER ARIEL AUSAN MONTEGUI y DARDO EDINSON AUSAN MONTEGUI por "FRANCISCO JOSE AUSAN ORGOROSO e HIJOS", promoviendo para su homologación acción de concordato preventivo judicial, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 5759 del 22 11 99.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 23 de Mayo del año 2000 a las 14 horas horas y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 24 de Noviembre de 1999.- Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
27) $ 1440 10/p 16273 Abr 03- Abr 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

AMOJONAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDAS JOSE ARTIGAS (COVIJAR).- AMOJONAMIENTO Fa. C 342 99, se promovió acción de amojonamiento sobre los padrones 7806 (antes 4113) y 7369 ambos de la zona urbana de la 1a. Sección de San José.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles relacionados y, especialmente a: FERMINA EUGENIA VIÑA, así como a los sucesores de WASHINGTON IGLESIAS PERERA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 14 de marzo de 2000. Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1080 10/p 16964 Abr 10- Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

- EDICTO -

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por EDISON MADERA y MARIA CELINA SOSA, Ficha B.1024 86, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días.- Tacuarembó, Junio 11 de 1987.- Esc. Rosario Pérez Delgado.- Actuaria.- Tacuarembó, 29 de Julio de 1999.- Dra. Danila Luque, Act. Adjunta.
27) $ 900 10/p 17068 Abr 11- May 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES dispuso la apertura de la sucesión de: Gregorio MEDERO, Fa. 402 96-B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Mónica MEDEROS LARROSA y o sus sucesores a los efectos de que comparezcan a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada. (art. 1070 C.C.) TREINTA Y TRES, 10 DE NOVIEMBRE DE 1999. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 16716 Abr 06- Abr 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: - "LIBATTER, Bernardo David. CONCURSO VOLUNTARIO" Fa. A115 2000 se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a una JUNTA DE ACREEDORES en estos autos a todos los que se consideren con derechos, a realizarse en esta Sede el día 16 05 2000 a la hora 14, por el término de 30 días. Se PREVIENE: a los ACREEDORES que los que comparezcan después de celebrada la JUNTA tomarán el CONCURSO en el estado en que se halle (art. 457 inc. 2). Treinta y Tres 28 de MARZO del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 16967 Abr 10- Abr 28



MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Se deja constancia que en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 22 de Marzo del 2000, se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes:
1º) Aumentar el capital integrado, capitalizando los siguientes rubros:
Reservas Estatutarias: $ 438.957.61 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y siete con 61 100)
Reservas Voluntarias Libres: $ 559.042.39 (quinientos cincuenta y nueve mil cuarenta y dos con 39 100).
Quedando por consiguiente el capital integrado total en la suma de $ 1.000.000.- (pesos uruguayos un millón)
Marzo 28 del 2000
El Directorio.
28) $ 12350 10/p 16338 Abr 03- Abr 14

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA
MODIFICACION DE ESTATUTOS
(Artículos 361 y 362, Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A., reunida el 24 de marzo del 2000, con la asistencia de accionistas representantes del 96,69% del capital integrado, resolvió por unanimidad aprobar la redacción de nuevos Estatutos Sociales:
Plazo: 100 años a partir del 24 03 2000
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados, tanto en el país como en el exterior, con las limitaciones impuestas por el artículo 47 de la ley 16060.
Capital y Acciones: El capital autorizado se fija en $ 42.000.000 representado por títulos de una o más acciones al portador de ($ 42.000), dividido en dos series de acciones (A y B) que representan, cada una, el 50% del capital social. Se resuelve ademas llamar a suscripcion de capital por $ 30.943.523, los que deberan suscribirse e integrarse antes del 31 12 2000 y que sumado a la capitalizacion obligatoria de los rubros patrimoniales elevarán el capital integrado a $ 42.000.000.
28) $ 39520 10/p 17241 Abr 12- May 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

ALFREDO JOSE CAMBON PORTO, (Ficha: 77 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17427 Abr 13- May 04 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIO RAVAZZANI REINOSO, (Ficha: S 94 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17367 Abr 13- May 04 (0002)

TERCER TURNO

DORA JULIETA MACHADO PERDOMO, (Ficha: 73 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17359 Abr 13- May 04 (0003)

QUINTO TURNO

BOYADJIAN BOYADJIAN ARAKSI, (Ficha: 674 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17357 Abr 13- May 04 (0004)

SEPTIMO TURNO

LUIS JUSTINO SABATOVICH LOPEZ, (Ficha: 64 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17356 Abr 13- May 04 (0005)

NOVENO TURNO

JOSEFINA CRISTINA REHO SCARLINO y ADA ELVIRA REHO SCARLINO, (Ficha: S 97 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17393 Abr 13- May 04 (0006)

DECIMO TURNO

NELLY ZAIDA BARBOZA DELGADO, (Ficha: 59 2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17458 Abr 13- May 04 (0007)

DECIMOCUARTO TURNO

LIBER OMAR GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 113 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17434 Abr 13- May 04 (0008)

RAMON CESAR CABRERA SANTOS y EDY MABEL SANDES MILLAN, (Ficha: 93 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17435 Abr 13- May 04 (0009)

RAUL TIRSO VIDAL GONZALEZ, (Ficha: 654 99).
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51573 Abr 13- May 04 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

VALDEMAR MEDINA PUCCI, (Ficha: 349 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17387 Abr 13- May 04 (0011)

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA OLGA PEPE RODRIGUEZ y PEDRO CESAR LASALA CORBO, (Ficha: 691 99 A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17457 Abr 13- May 04 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO EUSEBIO LAPORT BOCHARD, (Ficha: A 107 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17353 Abr 13- May 04 (0013)

GIUSEPPE o JOSE FAGIOLI MAZZINI, (Ficha: A 116 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17447 Abr 13- May 04 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

CELIA MONTERO LAGUNA, (Ficha: A 279 98).
Montevideo, 31 de julio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17423 Abr 13- May 04 (0015)

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON CORREA FURISCHI o RAMON CORREA FORICH, (Ficha: S 92 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 17358 Abr 13- May 04 (0016)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES BERTA KEMNITZ, (Ficha: S 26 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17362 Abr 13- May 04 (0017)

FRANCISCO BONINO GARMENDIA, (Ficha: S 80 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17368 Abr 13- May 04 (0018)

WASHINGTON TIMOTEO PERDOMO FALERO y MARIA CARMELA AULISE PIERRO, (Ficha: S 95 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17459 Abr 13- May 04 (0019)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CELIA LORENZO LOUREIRO, (Ficha: S 47 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17355 Abr 13- May 04 (0020)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANDREA FUNDARENA o FUNDARE VAZQUEZ, (Ficha: S 29 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17460 Abr 13- May 04 (0021)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL MANERA ALVAREZ, (Ficha: 25 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17354 Abr 13- May 04 (0022)

SEGUNDA ROSANO GOMEZ, (Ficha: A 75 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17389 Abr 13- May 04 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADEMA SIMON FAGUNDEZ de DE LOS SANTOS, (Ficha: 113 2000.B).
Artigas, 30 de marzo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17364 Abr 13- May 04 (0024)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIEVES ENILDA GARCIA GUZMAN, (Ficha Civil: 177 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17445 Abr 13- May 04 (0025)

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Orosmán Alves Pintos, (Ficha: 146 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de marzo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17378 Abr 13- May 04 (0026)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

GREGORIO MARIA AROCHA DIAZ y CARMEN EVA MEDINA CASTILLO, (Ficha: 1298 A 1999).
Pando, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17449 Abr 13- May 04 (0027)

MODESTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 1286 A 1999).
Pando, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17450 Abr 13- May 04 (0028)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA AURORA HERNANDEZ LISTA, (Ficha: 132 2000 B).
Colonia, 30 de marzo de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17406 Abr 13- May 04 (0029)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ANTONIO SANTIAGO LLAMAS, (Ficha: B 49 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17374 Abr 13- May 04 (0030)

PEDRO ALBERTO GIORDANO SANZ, (Ficha: B 61 2000).
Florida, 16 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17375 Abr 13- May 04 (0031)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HEBER JAIME DE LEON OLIVER, (Ficha: 1459 98).
Maldonado, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17421 Abr 13- May 04 (0032)

TERCER TURNO

JUAN GABRIEL AGUIAR BRUNET, (Ficha: 306 2000).
Maldonado, 17 de marzo de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17424 Abr 13- May 04 (0033)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ALVEZ o ALVES DA COSTA PORTO, (Ficha: B 45 2000).
Salto, 10 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17386 Abr 13- May 04 (0034)

TERCER TURNO

ALBA ESTHER CESPEDES DE BELTRAMELLI, (Ficha: B 52 2000).
Salto, 20 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17384 Abr 13- May 04 (0035)

LUIS ALBERTO CHAGAS COELHO, (Ficha: B 88 2000).
Salto, 3 de abril de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17385 Abr 13- May 04 (0036)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OSCAR MIGUEL TROYA PARETO, (Ficha: 140 2000).
Mercedes, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17373 Abr 13- May 04 (0037)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MADERAS DIANO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 27 de abril de 2000, 15 horas en Camino de las Tropas s n Minas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:
1) Lectura y consideración del Balance General al 30 06 98 y 30 06 99, y su correspondiente Memoria Anual.
2) Disolución anticipada de la Sociedad.
3) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Plazo para el depósito de acciones o certificados bancarios, de acuerdo con el artículo 17 del Estatuto Social, termina tres días antes del fijado para la Asamblea.
03) $ 1470 5/p 17361 Abr 13- Abr 26 (0038)

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE METZEN Y SENA S.A.

Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA), Agente Fiduciario de la emisión de obligaciones negociables de Metzen y Sena S.A. (Conforme contrato de fideicomiso de fecha 20 de agosto de 1997) convoca a Asamblea de Obligacionistas, la que se celebrará el día 10 de mayo de 2000, a la hora 10:00, en Rincón 454, Piso 5, Sala 526, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideraciones sobre la situación financiera de Metzen y Sena S.A.
3. Designación de dos obligacionistas a los efectos de la suscripción del acta.
El registro para la asistencia a la Asamblea se abrirá dos días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para el registro los Sres. Obligacionistas deberán depositar, en el domicilio de BEVSA, Misiones 1537, Piso 7, sus títulos o un certificado de depósito de los mismos, detallando numeración y monto, librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
Los obligacionistas podrán comparecer a la asamblea mediante mandatario, será suficiente el otorgamiento del mandato mediante carta poder otorgado expresamente para la asamblea.
Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA)
Agente Fiduciario.
03) $ 1512 3/p 17431 Abr 13- Abr 24 (0039)

COMANDO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

En conformidad con el articulo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 2000 a las 9 horas en la sede social de la calle Avda. Uruguay 872 P. 7 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1999.
2) Designación de Directorio
3) Varios
4) Designación de un Accionista para firmar el Acta de esta Asamblea.

Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones en la sede social, hasta una hora antes de fijada la Asamblea, o bien un recibo de deposito de un Banco, Casa Bancaria o Sociedad de Administración del país o del exterior, contra el cual se otorgara un recibo que indique el numero de acciones depositadas, el cual servirá a la vez para permitir la entrada a la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.

La Asamblea se considera legalmente constituida con la asistencia de Accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto; no concurriendo ese numero se convocara por segunda vez, con igual objeto, a otra Asamblea a celebrarse a los 30 días siguientes, la cual quedara constituida 30 minutos después, cualquiera sea el numero de accionistas o la proporción de capital representado.

EL DIRECTORIO.

03) $ 546 1/p 17441 Abr 13- Abr 13 (0040)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RAMON JULIO RIVAS VILA y GLADYS ANTONIA FLAQUE ICASURIAGA, (Ficha: D 654 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17352 Abr 13- May 04 (0041)

CUARTO TURNO

MARCELO LEONEL CARRASCO y CLAUDIA MARIA RODRIGUEZ ANTELO, (Ficha: 599 99 E).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17391 Abr 13- May 04 (0042)

SEPTIMO TURNO

RAFAEL CARLOS ESTEVES ROCCA y MIRTHA LIRIA MEDON CAMPOLO, (Ficha: 1 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17446 Abr 13- May 04 (0043)

OCTAVO TURNO

WILLIAM GERARDO FLEITAS y OLGA ALEJANDRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 551 99).
Se deja constancia que están auxiliados de pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51578 Abr 13- May 04 (0044)

DECIMO TURNO

MARGARITA RENEE VALLARINO GAMBETTA y CIRILO CESAR COLLAZO ZUNINO, (Ficha: 638 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 17390 Abr 13- May 04 (0045)

ERNESTO VARGAS RODRIGUEZ y CLAUDIA PATRICIA VERDERA, (Ficha: 633 99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17430 Abr 13- May 04 (0046)

MARIA DEL PILAR FONTENLA PEREZ y FIDEL OSCAR MODERNELL BARBOZA, (Ficha: 462 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17443 Abr 13- May 04 (0047)

DECIMOTERCER TURNO

LEONARDO GARIGLIO MULATTIERI y LOREN MARLEN CABRERA ANTUJ, (Ficha: 98 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17360 Abr 13- May 04 (0048)

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL DARIO DAVILA y MONICA NOEMI OLIVERA, (Ficha: 73 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17429 Abr 13- May 04 (0049)

DECIMOCTAVO TURNO

MARINELA MARIA GHAN STRAZZARINO y WALDEMAR GARCIA CEDRES, (Ficha: D 581 99).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17442 Abr 13- May 04 (0050)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL GUSTAVO AQUINO MONTAÑA y ELIDA LONG, (Ficha: D 642 99).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17428 Abr 13- May 04 (0051)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GIOVANNA ANDREA GABRIELLI NICOLA y GABRIEL RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha: A 15 2000).
Salto, 30 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17383 Abr 13- May 04 (0052)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ BALADON ILDA ESTER C PORTILLO TABARE ENRIQUE, DIVORCIO - Fa. D 221 99", se cita, llama y emplaza a TABARE ENRIQUE PORTILLO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de MARZO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51581 Abr 13- May 04 (0053)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "SANA CASTRO, SUZETTE HELLEN C SOSA SOSA JORGE RICHARD. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA N° 691 99" se llama y emplaza al SR. JORGE RICHARD SOSA SOSA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 06 de abril del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51580 Abr 13- May 04 (0054)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "MEDINA, LAURA NORMA C ASSIS, ROBERTO EMILIO.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 113 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a ROBERTO EMILIO ASSIS para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 17 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51577 Abr 13- May 04 (0055)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico numero 900.85.04, habilitado en Paraguay 1341 Esc. 502. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 17462 Abr 13- Abr 24 (0056)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "BOADO PAPALEO, YOCONDA O GIOCONDA ESTHER. SOLICITANTE: GONZALEZ BOADO, BEATRIZ CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA 393 99 C" se hace saber a sus efectos, que por auto N° 377 2000 de fecha 29 02 2000 se declaró en estado de incapacidad a YOCONDA O GIOCONDA ESTHER BOADO PAPALEO y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. BEATRIZ CRISTINA GONZALEZ BOADO, quien aceptó el cargo el día 30 de Marzo de 2000.- Montevideo, treinta y uno de Marzo del año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 17363 Abr 13- May 04 (0057)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: "OYOLA SOSA, MARGARITA YOLANDA - INCAPACIDAD" (FA. 55 B 91), se hace saber que por resolución No. 411 del 24 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Yolanda Oyola Sosa, designándose como curador al Sr. Segundo Rodolfo Cueva Garepe a quien se le discierne del cargo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se tramita por auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 10 de abril de 1992.- ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51567 Abr 13- May 04 (0058)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "ZAPATA BAEZ, ANALIA VERONICA. INCAPACIDAD" (fa. 374 99B) se hace saber que por decreto N° 398 2000 de fecha 24 de febrero de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Analía Verónica Zapata Baez designándose curadora a Olga Báez Machado.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 27 de marzo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51568 Abr 13- May 04 (0059)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAGUNDEZ GARCIA, EDSON CHELBY.- INCAPACIDAD." Ficha B 171 99, se hace saber que por Auto Nro. 333 2000, de fecha 21.02.00, se declaró en estado de incapacidad a EDSON CHELBY FAGUNDEZ GARCIA, designándose curador a Jacinto Fagúndez García, quien aceptó el cargo conferido el 03.03.2000, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 17 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51576 Abr 13- May 04 (0060)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOMBARDO, MARCELO ALEJANDRO -INCAPACIDAD- FICHA B 416 97", se hace saber que por Auto Nro. 3689 98 de fecha 18 09 98, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ALEJANDRO LOMBARDO designándose curadora a la Sra. GLADI HERMENEGILDA OJEDA, quien aceptó el cargo conferido el 11 03 99.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 2 de Febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51575 Abr 13- May 04 (0061)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ DAMACENA, SERGIO ELIBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 108 99" hace saber que por auto N° 2958 99 de fecha 10 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SERGIO ELIBERTO MARTINEZ DAMACENA designándosele curadora a la Sra. HILDA MARTINEZ SEQUEIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 08 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día primero de febrero del año dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51569 Abr 13- May 04 (0062)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES



U.T.E.

LICITACION PUBLICA P16424
OBJETO
CONTRATACION DE UN SUMINISTRO DE RECONECTADORES TRIFASICOS

Esta Administración comunica la Apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 9 DE JUNIO DE 2000, HORA: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, planta baja, Calle Paraguay 2431.-
Precio del Ejemplar: $ 300
Adquirir en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 a partir del 11 4 00.-
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse por el telefax 0598-2-208 34 28.-
Montevideo, 10 de abril de 2000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51566 Abr 13- Abr 13 (0063)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MESyFOD

Se invita a empresas pertenecientes a países miembros del Banco Interamericano del Desarrollo (B.I.D), a presentarse en la
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02 2000
Objeto: Para la construcción del Liceo Nº 2 de Carmelo - Dep. Colonia.
Venta del Pliego: Desde el 05 04 00 el hasta el día 02 05 00 - Horario de 10:00 a 18:00 hs..
Costo del Pliego: U$S 400 (dólares estadounidense cuatrocientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Convención 1367 - Piso 12 - Montevideo, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 - 901.72.98 - 902.29.62.
Apertura: 12 05 00 - Hora 11:30 - Junta Local de Carmelo - José P. Varela 275
Plazo de Entrega: 300 días máximo.
Dado que el Objeto de esta Licitación será financiado con recursos de endeudamiento externo en virtud de lo establecido en el Contrato de Préstamo B.I.D. Nº 922 OC-UR, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dicho contrato y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51571 Abr 13- Abr 13 (0064)

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MESyFOD

Se invita a empresas pertenecientes a países miembros del Banco Interamericano del Desarrollo (B.I.D), a presentarse en la
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03 2000
Objeto: Para la adquisición de libros de texto de Geografía.
Venta del Pliego: Desde el 6 04 00 el hasta el día 28 06 00 - Horario de 10:00 a 18:00 hs..
Costo del Pliego: U$S 100 (dólares estadounidense cien)
Consulta y retiro de Pliegos: Convención 1367 - Piso 12 - Montevideo, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 - 901.72.98 - 902.29.62.
Reunión Previa: 26 04 00 Hora 14:00 - Planeamiento CO.DI.CEN - San José 934 Piso 1.
Apertura: 03 07 00 Hora 14:00 - Convención 1367 Oficina 502.
Plazo de Entrega: 60 días máximo.
Dado que el Objeto de esta Licitación será financiado con recursos de endeudamiento externo en virtud de lo establecido en el Contrato de Préstamo B.I.D. Nº 922 OC-UR, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dicho contrato y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51572 Abr 13- Abr 13 (0065)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 13 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO ARIEL DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero del Gregorio 3481 bis e ITATI ALEJANDRA ETCHEVERRY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Consulado 3225 705.
14) $ 127 3/p 1694 Abr 13- Abr 24 (0066)

JOSE EDUARD de la CRUZ, 37 años, divorciado, visitador médico, oriental, domiciliado en Bélgica 1882 y MARIA del HUERTO MICHELENA, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Belgica 1882.
14) $ 127 3/p 1695 Abr 13- Abr 24 (0067)

GABRIEL ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 4848 y NATALIA PAOLA AYALA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 6986.
14) $ 127 3/p 1701 Abr 13- Abr 24 (0068)

OFICINA No. 2

EDGARD ANDRES BENTABERRY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 540 y ANDREA VIVIANA MARICHAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 524.
14) $ 127 3/p 1693 Abr 13- Abr 24 (0069)

OFICINA No. 3

RAUL ANTONIO CACERES, 44 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 767 y TERESA DAYSI SENA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq 767.
14) $ 127 3/p 1706 Abr 13- Abr 24 (0070)

OFICINA No. 5

DANIEL ALVARO GALLO, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 y MONICA SANDRA LEMA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71.
14) $ 127 3/p 1697 Abr 13- Abr 24 (0071)

OFICINA No. 6

MARCELO GABRIEL MAURIÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 1938 402 y GIOVANNA ISABEL MANFRINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coraceros 3479 5.
14) $ 127 3/p 1699 Abr 13- Abr 24 (0072)

WALDEMIR TESORO MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 527 2 y JANET ISABEL SILVA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 527 2.
14) $ 127 3/p 1702 Abr 13- Abr 24 (0073)

JORGE MODERNEL, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1411 y ESTELA MARIS de los SANTOS, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pérez Castellano 1411.
14) $ 127 3/p 1703 Abr 13- Abr 24 (0074)

FLAVIO ADRIAN MOLINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaraní 1374 y DANIELA MARISOL MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandi 231 3.
14) $ 127 3/p 1704 Abr 13- Abr 24 (0075)

DENIS GUSTAVO MORAES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Pereira 1020 y MARIA PIA SUSAETA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin Pereira 1020.
14) $ 127 3/p 1707 Abr 13- Abr 24 (0076)

ANGEL GABRIEL MIERES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3597 y BIBIANA SOLANGE HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3597.
14) $ 127 3/p 1709 Abr 13- Abr 24 (0077)

OFICINA No. 7

NICOLAS ARNOLDO PIREZ, 21 años, soltero, empleado, uruguayo C N, domiciliado en Rocha 2590 120 y YESICA FABIANA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3518.
14) $ 127 3/p 1692 Abr 13- Abr 24 (0078)

COLON PIREZ, 40 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Coruña 3320 y YOLANDA OFELIA VISCARDI, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Timon 7153.
14) $ 127 3/p 1696 Abr 13- Abr 24 (0079)

OFICINA No. 9

EDGARDO FABIAN SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Lamas 5339 y VIRGINIA LOURDES STELMAK, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5339.
14) $ 127 3/p 1708 Abr 13- Abr 24 (0080)

OFICINA No. 10

JIMMY ROY VIERA, 21 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Cochabamba 2973 y PATRICIA DAMELE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cochabamba 2973.
14) $ 127 3/p 1698 Abr 13- Abr 24 (0081)

ENRIQUE DARIO TAVITIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Picaflor Solar 7 -Sayago- y SANDRA LORELEY MEDINA, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Picaflor solar 7 -Sayago-.
14) $ 127 3/p 1700 Abr 13- Abr 24 (0082)

JUAN MARTIN OSQUIS, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cont. Burdeos 2839 y PATRICIA ESTHER RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, argentina C N, domiciliada en Cont. Burdeos 2839.
14) $ 127 3/p 1705 Abr 13- Abr 24 (0083)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados: "GALFETTI BUFFA, Carolina Leonor - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha 196 98; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la señora Carolina GALFETTI BUFFA promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto a la mitad indivisa del inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo - padrón 120431 - con una superficie de 183 metros 12 decímetros, según plano del Agrimensor B. SILVA DIAZ inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; el día 24 de setiembre de 1926, el que se deslinda de la siguiente forma: ocho metros sesenta centímetros al Este a la calle Dionisio López número de puerta 2175; al Norte: treinta y tres metros sesenta centímetros con el padrón 120431; al Sur: treinta y cuatro metros dieciocho centímetros con el Padrón 68421; al Oeste: dos metros treinta centímetros con el Padrón 68447.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a cualquier interesado, en especial a Aparicio PEREYRA MORALES y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 30 de marzo de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 17341 Abr 13- May 04 (0084)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados "Anselmi Curbelo, Marcelino. Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 170 2000, se hace saber que ante la Sede se presentó Marcelino Anselmi Curbelo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar de terreno con construcciones que le acceden ubicado en la 14a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 113.052, que según plano del Agrimensor Manuel Campal, de Diciembre de 1985, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 7.809 el día 19 de Diciembre del mismo año, se compone de una superficie 277 mts. 41 dm. y se deslinda asi: 8 mts. 38 cmts. de frente al Nord-Oeste a la calle Coronel Santiago Labandera, puerta número 862, distando el punto más próximo 28 mts. 94 ctms. de la esquina con la calle Coraceros; 32 mts. 52 cmts. al Nord-Este, lindando con el padrón número 113.047; 8 mts. 73 cmts. al Sud-Este, lindando con el padrón 113.051; y 32 mts. 36 cmts. al Sud-Oeste, lindando con el bien padrón 113.054. En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerese a esta gestión, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 2160 10/p 17438 Abr 13- May 04 (0085)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "García Maciera, Manuel Omar- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha B 188 99", se hace saber que ante este Juzgado compareció Manuel Omar García Maciera, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble, Padrón Rural Nº 83, área 12 hectáreas, 2.799 metros cuadrados, 41 decímetros cuadrados, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, que se deslinda al sur con un camino vecinal, al este con otro camino vecinal, al norte con el Padrón Nº 71, propiedad de Marcos Moraes, y al oeste con el padrón Nº 82, propiedad de Ruben Rodriguez. En consecuencia por auto Nº 1150 del 17 de Diciembre de 1999, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el inmueble referido, en especial a los linderos nombrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran estos procedimientos. Bella Unión, 15 de Febrero de 2000. Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Juan Anibal Murillo. Juez de Paz 8va. Sec. (interino).
16) $ 2160 10/p 17420 Abr 13- May 04 (0086)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CECILIA PACIFICO, solicita la inscripción de la obra titulada "UN CAMINO EN SUBI-

DA.....", de su autoria. Montevideo 07 de abril del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 17365 Abr 13- May 04 (0087)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 14º Turno en autos caratulados, "Alvez María Elena,- Rectificación de Partidas" Fa. V 259 99 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) partida de matrimonio de Rubens Oldemar LUNA y María Elena ALVEZ, inscripta el 21 6 91 en la oficina Nº 7 de Montevideo, acta Nº 319, en el sentido que donde dice Rubens Pelaez debe decir RUBENS LUNA y donde dice María Elena Olivera debe decir MARIA ELENA ALVEZ, por así corresponder, II) partida de nacimiento de Santiago Ezequiel LUNA ALVEZ, inscripto el 11 12 95, en la Oficina Nº 13 de Montevideo, acta Nº 1131 en el sentido de donde dice Pelaez debe decir LUNA y en donde dice Olivera debe decir ALVEZ, por así corresponder, y III) partida de nacimiento de Luciano Germán Luna Alvez, inscripto el 8 2 94, en la Oficina Nº 7 de Montevideo, acta Nº 177, en el sentido donde dice Pelaez debe de decir LUNA y donde dice Olivera debe de decir ALVEZ, por así corresponder. Montevideo, dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51574 Abr 13- May 04 (0088)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JURE TRINDADE, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 62 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede JOSE JURE TRINDADE solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: JOSE JURE TRINDADE acta Nº 208 de la Segunda Sección de Salto, de fecha 06 08 34, en el sentido que donde dice "JURI", debe decir "JURE", y donde dice "TRINIDAD" debe decir "TRINDADE" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veintiocho de marzo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51570 Abr 13- May 04 (0089)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO SURINVEST S.A C MENEGOTTO NESSI MARINA - JUICIO EJ Y EJ PRENDARIA - FICHA 177 99", se hace saber que el próximo 10 de Mayo a las 11 horas en el local de la calle Agraciada 2518, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de U$S 6000 (2 3 partes de su tasación), en dólares estadounidenses, y al mejor postor de la camioneta Marca: PEUGEOT; Tipo: rural, Año: 1997; Modelo: Partner; Matrícula: B-526.627, Padrón Nº 424.310, de Maldonado; Motor: 10FS8C2088881 a nafta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado, y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo y el saldo en 48 horas de efectuada la subasta. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, -o sea- el 13,51% del precio (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R), más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna (art. 22 Acordada 7367). 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Marzo del 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 17345 Abr 13- Abr 24 (0090)

SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO SURINVEST S.A C COIRO OLGA Y OTROS - EJEC. P - FICHA 7 240 99", se hace saber que el próximo 10 de Mayo a las 11 horas en el local de la calle Agraciada 2518, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor del automóvil Marca: Renault; Tipo: sedan 4 puertas, Año: 1997; Modelo: 19 RN; Matrícula: 957.128, Padrón Nº 474.260, de Montevideo; Motor: AA 70711 a nafta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado, y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, -o sea- el 13,51% del precio (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R), más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que del Certificado de Balanza de la I.M.M acredita, que la titular municipal es la demandada. 5º) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna. (art 22 Acordada 7367). 6º) Que surge de la información municipal que se adeuda a la I.M.M por multas y patentes la suma de $ 9.424 al 13 12 99. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Marzo de 2000.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 972 3/p 17344 Abr 13- Abr 24 (0091)

DECIMOQUINTO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos: "Paul Ltda." Quiebra. (Fa. 36 98), se hace saber que el día 12 de mayo del 2000 a la hora 10:00 en Cno. Lecoq 1537, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 2125170013, a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la mitad del valor de tasación o sea $ 29.993.oo (pesos veintinueve mil novecientos noventa y tres), de los siguientes bienes muebles: bronceadores, antioxidantes, tintas, coloración crema, crema de afeitar, espuma de afeitar, colonias, after shave, colonias desodorantes, desodorantes en spray, desodorantes en barra, savia vegetal, leukoplas, pañuelos, cremas dentales, cepillos dentales, limpiadores bucales, soluciones bucales, hilos dentales, cremas depilatorias, polvos faciales, chupetes, shampoo, acondicionadores, gel modeladores, jabones, pañales, toallas femeninas, desodorantes de ambiente, estanterias.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en efectivo.
2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.

3) El comprador deberá retirar la mercadería dentro de las 48 horas siguientes al remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 2000. Esc. Herminia Sacchi. Actuaria. Adjunta.
20) $ 396 2/p 17348 Abr 13- Abr 14 (0092)

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL ORIBE BARRAN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BURASTERO STEFFEN, ALBERTO Y OTROS C ELHORDOY IRIART, MARIA ISABEL. EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 16 73 98, se hace saber que el próximo Miercoles 3 de mayo de 2000 a la hora 16, en el salón de Zabala 1328, por intermedio del martillero Gabriel Oribe Barrán, Matr. 4296, RUC 211995010011, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en subasta pública, al mejor postor, sin base, y en dólares americanos, LA FRACCION DE CAMPO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN SITO EN LA 10ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO (PARAJE TRES ARBOLES, ZONA RURAL, padrón Nº 4.825, antes mayor área Nº 3.357, en el que según plano del Agrimensor Jorge Laviano del 24 3 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.091 el 16 4 82, según el cual se señala con la fracción C y tiene una supereficie de 380 hectáreas, y 3.355 metros, el que se deslinda de la siguiente manera: línea recta de 2.169 metros con 3 centímetros al noreste lindando con fracción D, con salida mediante servidumbre de paso a camino departamental; línea recta de dos tramos al sureste: el primero de 1.254 metros con 73 centímetros, y el segundo de 507 metros con 84 centímetros, lindando con parte del padrón Nº 3.358; línea recta de 2.146 metros con centímetros al suroeste, confinando con la fracción B; y línea recta de 1.762 metros con 22 centímetros al noroeste, limitando con parte del padrón Nº 814.-
La fracción C, soporta una servidumbre de paso a favor de las fracciones A y B del citado plano.-
SE PREVIENE: 1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuestos del rematador, o sea el 5,02% y el Impuesto a las Ventas Fortzadas (2%).-
2) Que será de cargo de la demandada la comisión e impuesto de venta del rematador.-
3) Que se deben a la Intendencia Municipal de Rio Negro al 31 8 99, la suma de $ 138.731,54 por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural.-
4) Se desconoce la situación ocupacional del bien.-
5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente la deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria si correspondieren; en ambos casos, hasta la fecha del remate.-
5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente la deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria si correspondieren; en ambos casos, hasta la fecha del remate.-
6) Se desconoce si existen deudas en el B.P.S. por construcciones, modificaciones y o aportes rurales.-
7) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las contrucciones.-
8) Los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, y podrán consultarse en la Actuaría del mismo, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de Abril de 2000 Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
20) $ 2340 5/p 17343 Abr 13- Abr 26 (0093)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 22º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "BAPRO URUGUAY C NOGUERA Y CIA. S.A. Y OTROS", INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA, FICHA 157 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 5 DE MAYO DE 2000, A LAS 14:00 HORAS EN ZABALA 1328, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA POR LA BASE DE $ 133.689,oo (2 3 PARTES DE SU TASACION) DEL SIGUIENTE BIEN:
SOLAR DE TERRENO CON EL EDIFICIO EN EL CONSTRUIDO, SITO EN LA 10ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, PADRON MATRIZ 195.564 QUE SEGUN PLANO DEL AGR. ALBERTO JUAN RAFFO DE NOVIEMBRE DE 1965, INSCRIPTO CON EL Nº 52.875 EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 1º DE DICIEMBRE DE 1965, CONSTA DE UN AREA SEGUN PLANO DE 2.145 M2 Y SE DESLINDA: 30 MTS. AL SUERESTE DE FRENTE A GRAL. FRENCH Nº 2277, DISTANDO EL PUNTO MEDIO DE SU FRENTE 82 MTS. CON 70 CM. A LA ESQUINA CON LA CALLE GRAL. MAXIMO TAJES, UNIENDO AMBAS ALINEACIONES OCHAVA CURVA DE 15 MTS. CON 71 CM.; 71 MTS. CON 50 CM. AL SUR CON PADRON 142.194; 30 MTS. AL OESTE CON PADRONES 63.357 Y 183.903; Y 71 MTS. CON 50 CM. CON PADRON 195.563.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE LA MISMA, EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE EXISTE UN SALDO PENDIENTE DE PAGO, DEUDA ESTA QUE ESTARIA PRESCRIPTA, NO OBSTANTE SE CARECE DE LA ESCRITURA DE CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE. 5 - QUE NO SE CUENTA CON PLANOS, NI MEMORIA DESCRIPTIVA, NI EXPEDIENTES MUNICIPALES POR PERMISOS MUNICIPALES DE CONSTRUCCION, NI HABILITACIONES FINALES. 6 - QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO POR SUS PROPIETARIOS. 7 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA, IMPOSITIVA Y CONTRIBUTIVA DEL INMUEBLE, AUTORIZANDOSE EXCLUSIVAMENTE A DESCONTAR DEL SALDO DE PRECIO LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y EL IMPUESTO DE PRIMARIA. 8 - QUE EN VIRTUD DE QUE LA CEDULA CATASTRAL NO ARROJA TASACION DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, BAPRO URUGUAY (ACTOR EN AUTOS) SE COMPROMETE A REALIZAR TODOS LOS TRAMITES PERTINENTES ANTE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO A TALES EFECTOS, ASI COMO A REALIZAR LAS RELIQUIDACIONES POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA ANTE LA I.M.M. REFERENTES A TAL TASACION ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE 60 DIAS DE QUE DISPONE EL MEJOR POSTOR PARA CANCELAR EL SALDO DE PRECIO DEL REMATE. 9 - QUE LA EJECUCION SE REALIZA CON SEGUNDA COPIA INSCRIPTA DEL TITULO Y TESTIMONIO DE ANTECEDENTES DOMINIALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSE 1132 6º PISO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 11 DIAS DE MES DE ABRIL DE 2000. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2520 5/p 17422 Abr 13- Abr 26 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C ITALIA S.R.L. - J. EJECUTIVO -" Ficha: 1131 96, se hace saber que el próximo 10 de Mayo a las 11 horas en el local de la calle Agraciada 2518, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 1.666,66 (2 3 partes de su tasación), en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente Camión marca Mercedes Benz, Modelo 1113, año 1973, Matrícula Nº 536.466 de Montevideo Padrón Nº 330.874 y con el Motor Nº 34499150610198. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 13,51% del precio del remate (incluido el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluido

el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4°) Que no obra en la sede libreta de propiedad municipal ni la libreta que exige el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a este tipo de vehículos. 5°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 864 3/p 17346 Abr 13- Abr 24 (0095)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI.-
Remate Judicial.-

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno dictada en autos TEJERA, STELLA C LADY S.A. - Intimación de pago - Ficha 761 98 se hace saber que el próximo 25 de mayo de 2000 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 21743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Edificio sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 32601 que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 9 10 84 con el nro. 5342 tiene un área de 477 mts 18 dms. y se ubica al NO con frente a calle Juan Benito Blanco 986 entre Martí y Avenida Brasil. La unidad 101 está empadronada con el nro. 32601 101, se ubica en el 1er. Piso a cota +3,44 mts. y tiene un área de 75,44 mts. correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas H1, I1 y K1.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Que se desconoce la situación del inmueble con relación a lo que se pueda o no adeudar por tributos de cualquier naturaleza. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de julio 1589 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 5 de abril de 2000 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1026 3/p 17347 Abr 13- Abr 24 (0096)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jeuz de Paz Departamental de la Capital de 23o. Turno, en autos: "Daitelbaum Warszawska, Elsa c Bago Bag Montevideo S.A.". Juicio Ejecutivo. (Fa. 578 98), se hace saber que el día 12 de mayo del 2000 comenzando a la hora 10:00 en Cno. Lecocq 1537, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública, al mejor postor y con las 2 3 partes de la tasación o sea $ 35.287.oo (pesos treinta y cinco mil doscientos ochenta y siete), los siguientes bienes muebles: máquina de escribir electrónica Swinpec Sw 85, fotocopiadora Mita TC 1415, 10 máquinas rebobinadoras de aluminio Adamant, grúa, montacargas, 24 cajas de 216 rollos de aluminio de 7,5 mts., 24 cajas de 294 rollos de aluminio de 15 mts., 28 cajas de 294 rollos de aluminio de 15 mts., reloj tarjetero Vaquer, 6 cajas de tubos de cartón de 0,3 cms.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en moneda nacional.
2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.
3) El comprador deberá retirar la mercadería dentro de las 48 horas siguientes al remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril del 2000. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 17349 Abr 13- Abr 24 (0097)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC C PADRON TRONCOSO, MARIO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (fa. 433 99A) se hace saber que el día 27 de Abril de 2000 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del inmueble hipotecado embargado en autos: unidad de propiedad horizontal, Nº 001, que forma parte de una fracción de terreno sita en Carmelo, manzana Nº 209 de la planta urbana, empadronada con el Nº 5110, con una superficie de 56 m cuadrados con 6 dm, de frente a calle Paseo de los Argentinos entre Isidoro Rodríguez e Ignacio Barrios.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% y que serán de su cargo la comisión del rematador y los demás tributos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo. Carmelo, 20 de marzo de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 900 5/p 17376 Abr 13- Abr 26 (0098)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 6to Turno de Paysandú en Autos: BANCO COMERCIAL S.A. c SATRIANO RUSSI, Fernando Pablo (Ejecución Hipotecaria), Ficha A-350-1998, se hace saber que el día Jueves 4 de Mayo de 2000, a la hora 15, en el Hall del Juzgado Letrado de 6to Turno de Paysandú, sito en calle Zorrilla de San Martín Nº 942 (1er Piso), el Martillero JUAN CARLOS MUNTZELL, Matrícula Nº 4572, RUC 120117680010, presidido por la Sra. Actuaria, asistido por la Sra. Alguacil procedera a la venta en PUBLICA SUBASTA, SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, en Dólares Americanos los siguientes BIENES INMUEBLES: A) FRACCION DE CHACRA ubicada en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la Chacra Nº 176 del Ejido de esta Ciudad, Zona Suburbana, empadronada con el Nº 1175, antes Padrón Rural Nº 6085, que según Plano del Agrimensor Gerónimo Ramos de Enero de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 7 el 22 del mismo mes y año, consta de una superficie de 9 hectáreas 2235 metros 1250 centimetros y se deslinda así: 214 metros 75 centimetros al Norte de frente a calle 19 (en número); igual medida al Sur de frente a calle 18 (en números); 429 metros 50 centimetros al Oeste de frente a calle "N"; e igual medida al Este lindando con la fracción que se describe a continuación.- B) Otra FRACCION DE CHACRA y mejoras que le acceden ubicada en igual Sección Judicial, chacra y zona que la anterior, empadronada con el Nº 1176, antes Padrón Suburbano provisorio Nº 1400 y antes Padrón Rural Nº 4568, que según Título de Propiedad consta de una superficie de 9 hectáreas 2235 metros, y según Plano del Agrimensor Ramón Appratto Lorenzo de Agosto de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 4408, el día 4 de Setiembre siguiente, consta de una superficie de 9 hectáreas 2690 metros y se deslinda así: 215 metros 35 centímetros al Norte de frente a calle Número 32 S-(19); 430 metros 20 centímetros al Este de frente a calle 203 (Letra O); 215 metros 30 centimetros al Sur de frente a calle Número 44 S-(18); 430 metros 65 centímetros al Oeste lindando con la fracción anteriormente descripta.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su Oferta en el acto de serle aceptada, más el 6,02% por Concepto de Comisión e Impuestos.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del Comprador serán de cargo del adquirente.- 3) Que los Títulos de Propiedad del Inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y sus aportes al Banco de Previsión Social.- 5) Que el Bien se Vende en el estado de ocupación y conservación que se encuentra.- 6) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicara al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- Paysandú, 4 de Abril de 2000.- Esc. SILVIA L. VENCE PERINI.- Actuaria Adjunta.
20) $ 2610 5/p 17405 Abr 13- Abr 26 (0099)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "ROSETE HORACIO A. CON CAMPICHUELO S.A. EJECUCION DE SENTENCIA" (F. D-271 97), se hace saber que el día 27 de abril de 2000 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 21.105 sub-urbano (antes en m a 1852) solar 2, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de mayo de 1968 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 4 6 968 con el No. 3126, teniendo una superficie de 5 hectáreas 3746 metros 6049 decímetros de frente a Ex-Ruta 3 y Garibaldi, según títulos.- BASE $ 322.799.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración y los que la ley pone de su cargo, serán afrontados por el adquirente; c) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Que la titulación del inmueble, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 27 03 de 2000.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 1260 5/p 17380 Abr 13- Abr 26 (0100)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON OLIVERA PORTILO LUIS ALBERTO Y ARREGIN IRIS. JUICIO EJECUTIVO" (F. 432 96) se hace saber que el día 2 de MAYO de 2000 a las 15 horas y en la Sede del Juzgado (calle Uruguay 1020), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 22.388 Solar 10, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall de Octubre de 1999, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Salto el día 20 12 30 (Unidad Barrial Salto Nuevo), constando de una superficie de 436 metros 56 decímetros de frente a calle Catalán 951.- BASE $ 17.956.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta, en concepto de seña, así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado, para ser examinados por los interesados; c) Se desconoce el estado actual del bien; d) No se conoce si existen adeudos por tributos municipales, contribución inmobiliaria y aportes al BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 3 de Abril de 2000.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1170 5/p 17381 Abr 13- Abr 26 (0101)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "MARY MIGUEL ANGEL C CALICO S.A." Juicio Ejecutivo, Fa B 276 98, se hace saber que el día VIERNES 28 de ABRIL de 2000 a la hora 15.00, en esta Sede, sita en calle Roosevelt 671, el Sr. rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, matrícula Nº 1444, R.U.C. 180020840017, sacará a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, y por las 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a la suma de $ 24.000 el siguiente bien: camión marca VOLVO, año 1962, matrícula anterior K 99.026, actual K 300.197, Padrón anterior Nº 26, actual 300.1 97, motor 869963. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de marzo de 2000. Se autorizan 3 publicaciones. Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 540 3/p 17370 Abr 13- Abr 24 (0102)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Encargado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DORITA VILLANUEVA RIVERO C HEREDEROS DE HAYDEE VILLANUEVA RIVERO Y OTROS. Partición. Fa. Nº 1164 96 C", se hace saber que el día 28 de abril del 2000, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALFREDO GAVARONE, mat. 1443, R.U.C. Nº 180020840017 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de la tasación resultante de fojas 85 CONSTRUCCIONES Y DERECHOS POSESORIOS sobre terreno fiscal ubicado en la manzana Nº 230, barrio Cerro de la ciudad de Mercedes, 1ra. SEcc. Catastral de Soriano, empadronado con el Nº 9153, antes en mayor área 3183, que según plano del agr. Carlos Magano, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7107 el 10 04 92, se señala como solar 22 y tiene una superficie de 205 mts cuadrados 48 dms, con frente a calle S. Rivas con el Nº de entrada 268 entre las calles Rincón y 21 de Setiembre. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No hay títulos por tratarse de un terreno propiedad municipal, encontrándose agregados en autos y a disposición de los interesados, copia de los expedientes municipales tramitando SALIDA DEL DOMINIO MUNICIPAL. 3) Se desconoce el estado de ocupación y conservación de las constrcciones a rematarse. Se autorizan dos publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 21 de marzo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 576 2/p 17369 Abr 13- Abr 14 (0103)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en los autos caratulados: VERA MONTESDEOCA ROBERT LAZARO C RODRIGUEZ LEITES MATEO .- Demanda Ejecutiva.- Ficha C 704 99, se hace saber que el día 14 de abril corriente a las 15 horas, en el salón de Remates ubicado en calle 18 de julio casi Gomensoro de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. FERNANDO MENDOZA, Matrícula Nº 4962, e inscripto en el RUC. con el Nº 180093720011 se procederá a la venta en subasta pública de una vitrina exhibidora con frío de 2 mts. de largo color azul, marca JORDAO, con vidrio curvo roto y una cortadora de fiambre marca DAMY FIA.- Se hace constar: A). Saldrán a la venta por las 2 3 partes de su tasación que asciende a la suma de U$S 700 y U$S 300 respectivamente, haciendo un total de U$S 1.000; B). El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio final; C). Serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo; D). Será de cargo del mejor postor el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320; E). Los bienes, se subastarán en el estado en que se encuentren sin derecho a ninguna reclamación y F). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se autoriza una publicación.- Dolores, 5 de abril de 2000.- Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

20) $ 252 1/p 17371 Abr 13- Abr 13 (0104)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROMOCULTURA S.R.L.

Contrato: 28 05 99
Registro: Nº 3106 del 6 de abril de 2000
Socios: JACKELINE ROSSANA DE BARROS GONZALEZ y NIRE ALICIA COLLAZO LOPEZ
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Promoción, difusión y publicación en todas sus formas.
Plazo: 30 años
Administración: indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 17350 Abr 13- Abr 13 (0105)

"SAYDA S.R.L."

Contrato: Carmelo, 13 de enero de 2000.-
Inscripción: Reg. Nacional de Comercio Nº 814 (28 de enero de 2000)
Socios: Telmo Eduardo FERNANDEZ NEME y María Ofelia PESCETTO PESCETTO (50 cuotas sociales c u).
Capital: $ 20.000,00 (dividido en 100 cuotas sociales de $ 200,00 cada una).-
Plazo: 30 años (desde fecha otorgamiento).-
Domicilio: Carmelo (depto. Colonia).-
Objeto: Mecánica en general, venta de repuestos, accesorios y lubricantes.-
Administración: Telmo Eduardo FERNANDEZ NEME.
22) $ 988 1/p 17377 Abr 13- Abr 13 (0106)

DEMETRIO SANCRISTOBAL LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación.

Contrato: 6 de Agosto de 1999
Inscripción: Nº 1426, folio 1862, Lº 4
Cedentes: Demetrio Francisco Sancristobal Rosviar, María Ilda Pesce Villavicencio y Mario Darío Sancristobal Pesce (136 cuotas)
Cesionarios: Francisco Iomar Sancristobal Pesce (68 cuotas), Alejandro Rafael Sancristobal Pesce (68 cuotas)
Administración: Francisco Iomar Sancristobal Pesce.
22) $ 741 1/p 17382 Abr 13- Abr 13 (0107)

MIGUELITO LTDA
Cesión, modificación

08.11.1999
Inscripción: Nº 2224 Fº 2950 Lº 3
Cedente: Miguel Doroskevic
Cesionaria: María Laura Cervini
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años
Capital: $ 30.000 30 cuotas partes iguales
Administradora: María Cervini.
22) $ 494 1/p 17388 Abr 13- Abr 13 (0108)

METALIZADORA TECNICA INDUSTRIAL S.R.L.

Contrato: 28 01 2000.-
Inscripción: Nro. 1941.-
Socios: María Bianchi, Laurita Diaz.-
Capital: $ 40.000.- 40 cuotas.-
Plazo 30 años.-
Administración conjunta por ambas socias.-
Objeto: Metalizadora y Arenadora Tecnica Industrial.
22) $ 741 1/p 17425 Abr 13- Abr 13 (0109)

ANHELO'S LTDA.-

Contrato.- 1 10 99
Inscripción: Nº 1934
Socios: FRANCISCO MELGAREJO, FERNANDO DIAZ.
PLAZO.- 30 AÑOS
OBJETO.- BAR.- PUB
CAPITAL.- $ 12700
ADMINISTRACION.- FRANCISCO MELGAREJO.-
DOMICILIO.- MONTEVIDEO.
22) $ 494 1/p 17426 Abr 13- Abr 13 (0110)

DOG'S PARK LIMITADA

Fecha: 15 02 2000
Inscripcion: Nº 1617 18.02.2000
Socios: José REYES SEGADE
Máximo JONAS PERFETTO
Eduardo DURAN HAEDO
Capital: $ 15.000 - 5 cuotas cada socio
Objeto: Adiestramiento, entrenamiento de perros y caballos.
Venta de mascotas.
Plazo: 5 años
Domicilio: montevideo
Administración: José REYES.
22) $ 741 1/p 17440 Abr 13- Abr 13 (0111)

CENTRO ADOLECSER HOY LIMITADA

Contrato: 12 de mayo de 1999
Inscripción: No. 1123 Fo. 1446, Lo. 4
Socios: Sonia Graciela Merletti Rodas, Irene Yanet Oggiani Codina, Mariela Esther Damian Castiglioni, Raquel Guadalupe Silveira.
Objeto: Atención Psicológica para el Adolescente y su familia.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 15.000, en 100 cuotas de $ 150 cada una, dividido entre los socios por partes iguales.
Plazo: 30 años
Administración: Irene Yanet Oggiani Codina y Mariela Esther Damian Castiglioni indistintamente.
22) $ 988 1/p 17448 Abr 13- Abr 13 (0112)

A.G.C. LIMITADA

Contrato:
Shangrilá: 12 03 2000
Socios: María Beatriz Lemos Falero y Guillermo Gaston Olivera Lemos
Administración: Guillermo Olivera
Domicilio: Ciudad de la Costa
Objeto: Proyectos de construcción, arquitectura, inversión, gestión.
Plazo: 20 años
Capital: $ 16.000
Inscripción Nº 2314 el 16 03 2000.
22) $ 741 1/p 17451 Abr 13- Abr 13 (0113)

"VAL D'ARAN S.R.L."

Contrato: 28 Febrero 2000
Inscripción: Nº 2082 Año 2000
Socios: DANIEL ANTONIO OXACELHAY ODRIOZOLA (20 cuotas),
LARISSA AZURIZ CANNELLA (20 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Compra, venta, distribución y en gral. comercialización de artículos de grifería, equipos sanitarios y cerámicas de cualquier tipo; importación y exportación; servicios de toda índole; negocios con bienes muebles e inmuebles; representaciones e intermediaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Daniel Antonio Oxacelhay Odriozola.
22) $ 988 1/p 17452 Abr 13- Abr 13 (0114)

TECNO MEDICA S.R.L.
Cesión

Contrato: 12 - Enero - 2000 Retroactivo al 30 11 1999
Inscripción: Nº 1921 el 29 2 2000
Cedente: SABATAY RAUL GOLIGER GOLDMAN (60 cuotas)
Cesionario: Maximo Amaro Silva.
22) $ 494 1/p 17454 Abr 13- Abr 13 (0115)

CINE TROCADERO S.A. TRANSFORMACION A S.R.L.

Nueva naturaleza jurídica: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Acta Asamblea: 10 2 2000
Resolución Aud. Int. Nación: 21 3 2000
Contrato: 6 4 2000
Denominación actual: "CINE TROCADERO S.R.L."
Plazo: 30 años a contar de 10 2 2000
Capital: $ 15.000 (100 cuotas de $ 150 c u)
Socios: José Mateo CAMPOMAR BRUNET (50 cuotas), Miguel CAMPOMAR BRUNET (50 cuotas)
Objeto: principalmente exhibidor y distribuidor cinematográfico, además: importación, exportación, fabricación, etc. de bienes y servicios; compraventa, arrendamiento, etc. de bienes inmuebles.-
Administración: José Mateo Campomar Brunet
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 2750, provisoria el 29 3 2000 que quedó definitiva el 11 4 2000.
22) $ 1482 1/p 17461 Abr 13- Abr 13 (0116)

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. TOMAS DIEGO BARROS AHLIG cedió a Bonimar S.A. Radio FM frecuencia 97.9 Mhz. canal 250 de Montevideo. Acreedores en Pedro F. Berro 722.
25) $ 1680 20/p 17453 Abr 13- May 18 (0117)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL

Expediente No. 99 03382
Notifícase por esta vía a PROTECTAS MERCOSUR S.R.L., la resolución Nº 1555 99 del 17 08 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº 491 95 recaída en el expediente Nº 99 03382, que resuelve: Aprobar las liquidaciones finales de fechas 09 06 99 - 09 04 99 - 09 11 98 relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-659654 a nombre de PROTECTAS MERCOSUR S.R.L., titular de los servicios 6137604 - 6137607 - 6138356, por un monto de $ 65.506,00 (sesenta y cinco mil quinientos seis).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC. SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51585 Abr 13- Abr 24 (0118)

Expediente No. 99 01891
Notifícase por esta vía a DE MELLO CARDIAS VALMIR, la resolución Nº 1302 99 del 25 06 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº 491 95 recaída en el expediente Nº 99 01891, que resuelve: Aprobar las cuentas finales relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-668290 a nombre de DE MELLO CARDIAS VALMIR, titular de los servicios 7073413 - 7084073, por un monto de $ 46.647,00 (cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC. SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51586 Abr 13- Abr 24 (0119)

Expediente No. 99 04188
Notifícase por esta vía a DIPOLITO ALVEZ, MARIA DE LOURDES, la resolución Nº 1266 99 del 02 07 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº 491 95 recaída en el expediente Nº 99 04188, que resuelve: Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-264004 a nombre de DIPOLITO ALVEZ, MARIA DE LOURDES, titular del servicio Nro. 05220697 por un monto de $ 25.981,00 (pesos uruguayos veinticinco mil novecientos ochenta y uno).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC. SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51587 Abr 13- Abr 24 (0120)

EXPEDIENTE Nro. 99 07460
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a OLIVERA LE FIER MARIA LUISA la Resolución No. 2476 99 del 22 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 07460 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 25 7 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-294339 a nombre de OLIVERA LE FIER MARIA LUISA, titular del servicio 3089442, por un monto de $ 28.101 (pesos uruguayos veintiocho mil ciento uno)
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51588 Abr 13- Abr 24 (0121)

EXPEDIENTE Nro. 99 07463
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CAPPELLANO SUAREZ GABRIELA la Resolución No. 2479 99 del 22 12 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 07463 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 19 8 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-268245 a nombre de CAPPELLANO SUAREZ GABRIELA, titular del servicio 9159113, por un monto de $ 29.708 (pesos uruguayos veintinueve mil setecientos ocho)
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51589 Abr 13- Abr 24 (0122)

EXPEDIENTE Nro. 99 06156
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALONSO SOSA ERIKA VANESSA la Resolución No. 2091 99 del 29 10 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 06156 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 5 5 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-568289 a nombre de ALONSO SOSA ERIKA VANESSA, titular del servicio 3070296, por un monto de $ 13.632 (pesos uruguayos trece mil seiscientos treinta y dos)
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51590 Abr 13- Abr 24 (0123)

EXPEDIENTE Nro. 99 06148
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DELGADO GIFFUNI ROBERTO SALVA la Resolución No. 2083 99 del 29 10 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 06148 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 9 6 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-139699 a nombre de DELGADO GIFFUNI ROBERTO SALVA, titular del servicio 4024790, por un monto de $ 22.769 (pesos uruguayos veintidos mil setecientos sesenta y nueve)
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51591 Abr 13- Abr 24 (0124)

EXPEDIENTE Nro. 99 01648
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BOLON BERRO MARIA CAROLINA la Resolución No. 974 99 del 24 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 01648 que dispone Aprobar la liquidación final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-434193 a nombre de BOLON BERRO MARIA CAROLINA, titular del servicio 4815525, por un monto de $ 18.464 (pesos uruguayos dieciocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro) calculada al día 23 11 98
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51592 Abr 13- Abr 24 (0125)

EXPEDIENTE Nro. 99 06205
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DOTTA GUTIERREZ AURORA CELIA la Resolución No. 2105 99 del 29 10 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 06205 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 19 2 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-079598 a nombre de DOTTA GUTIERREZ AURORA CELIA, titular del servicio 7083509, por un monto de $ 14.475 (pesos uruguayos catorce mil cuatrocientos setenta y cinco)
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51593 Abr 13- Abr 24 (0126)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
* 1 cargo de Jefe Unidad Planta Externa Aguada, clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División Explotación Montevideo.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: 2.08.A0.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
- Cantidad de Trabajo, Grado 3; Calidad de Trabajo, Grado 3; Colaboración y Capacidad de relación, Grado 4; y cumplimiento de los reglamentos, Grado 4.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 5 MAYO 2000
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51583 Abr 13- Abr 24 (0127)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
4 cargos de Encargado Comercial, Clase 4.01.E1, y 2 cargos de Encargado Administrativo, Clase 3.01.E1, con destino División Ancel.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en la Administración
- Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 5 MAYO 2000
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51584 Abr 13- Abr 24 (0128)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE ABRIL DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,033100	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,742000	
ESPAÑA	PESETA	2100		172,960000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,818700	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,585100	
ITALIA	LIRA	3500		2.012,750000	
JAPON	YEN	3600		106,420000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,635200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,835	11,850
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,445	6,485
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,855	11,860
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,862	11,863
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,862	11,863

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 51565 Abr 13- Abr 13 (0129)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Verónica Fabiana MARRERO DE LEON.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de abril de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 17400 Abr 13- Abr 13 (0130)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Fabián DELGADO BANCHIERI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de abril de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 17455 Abr 13- Abr 13 (0131)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rossina María ALLEGRETTI RETEGUI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de abril de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 17456 Abr 13- Abr 13 (0132)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ODONTOLOGIA REGLAMENTO DE COLABORADOR HONORARIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Art. 1º. Se crea el cargo de Colaborador Honorario de la Facultad de Odontología.
Art. 2º. Sus funciones tendrán un carácter de apoyo a la enseñanza, investigación, asistencia y extensión universitarias en las diversas Cátedras, Clínicas (intra y extramurales), Servicios, Unidades de Aprendizaje, Proyectos y Programas.
Art. 3. Podrán acceder los estudiantes de Odontología que hayan aprobado el curso y evaluación de la Unidad de Aprendizaje correspondiente y los egresados de la Facultad de Odontología.
Constituirán requisitos para solicitar Colaboración Honoraria: ampliación de conocimientos durante los años, con informe favorable del Responsable de la Unidad Docente, o antecedentes en la disciplina acreditados adecuadamente.
Quienes realicen ampliación de conocimientos no podrán colaborar con actividades docentes, en la enseñanza, en la investigación y en la extensión a partir de la vigencia del presente Reglamento.
Art. 4º. Podrán ser designados Colaboradores Honorarios de la Facultad de Odontología, en Servicios de Salud Bucal y Programas, quienes reúnan los siguientes requisitos:
a) dos años de trabajo en un Servicio donde se realice Programa Docencia-Servicio-Investigación de la Facultad de Odontología, con informe favorable de la Coordinación del Programa;
b) concurrencia a Cursos y Jornadas de Actualización organizados por la Coordinación anualmente.
El Consejo de Facultad de Odontología designará como Colaboradores Honorarios a los odontólogos integrantes de los Servicios de Atención de la Salud Bucal que participen - mediante convenios y acuerdos interinstitucionales- en el control y supervisión de la actividad de los estudiantes de Odontología en su período de práctica pre-profesional, según lo establece el Plan de Estudios 1993.
Art. 5º. Los Colaboradores Honorarios serán designados por el Consejo de Facultad, previo aval e informe del Responsable de la Unidad Docente respectiva. El Responsable de la Unidad Docente respectiva. El Responsable de la Unidad Docente establecerá el carácter, la naturaleza y las tareas de la función a desempeñar.
Art. 6º. Durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos por iguales períodos por simple mayoría de votos del Consejo de Facultad, que considerará el informe presentado por el Profesor acerca de la labor realizada. Para ello, al finalizar el año de ingreso, los Profesores deberán elevar al Consejo de Facultad cuál ha sido la labor y actuación de los Colaboradores Honorarios.
Art. 7º. Los Colaboradores Honorarios deberán ajustarse al cumplimiento horario, control y disciplina que se establezca por la Unidad Docente en la que cumple funciones.
Art. 8º. Sustitúyese el Reglamento de Colaboradores Honorarios para la Docencia de la Facultad de Odontología de 30 de mayo de 1996.
(Aprobado por el Consejo de Facultad de Odontología por Resolución Nº 24 del 23 09 99, con las modificaciones realizadas por la Dirección Gral. Jurídica. Aprobado por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad por Resolución Nº 86 de fecha 20 12 99).

27) (Cta. Cte.) 1/p 51563 Abr 13- Abr 13 (0133)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ODONTOLOGIA REGLAMENTO DE DOCENTE HONORARIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Art. 1º.- El Consejo de Facultad podrá designar como Docentes Honorarios, de Grados 1, 2 ó 3, a quienes lo soliciten y acrediten poseer méritos y antecedentes suficientes para ejercer la docencia en Cátedras, Clínicas (intra y extramurales), Servicios, Unidades de Aprendizaje, Programas y Proyectos.
Art. 2º.- La designación de Docente Honorario corresponderá al Consejo de Facultad por mayoría simple de votos, con el asesoramiento de una Comisión que evalúe los méritos y antecedentes y determine el grado del escalafón que corresponde asignar.
Art. 3º.- Sus funciones estarán ligadas a la enseñanza, investigación, asistencia y extensión universitarias y serán ejercidas en el nivel de responsabilidad que el Estatuto del Personal Docente adjudica a los Grados 1, 2 y 3, en atención a las necesidades del Servicio.
Art. 4º.- Se considerarán méritos específicos

para solicitar la designación de Docente Honorario:
a) Concursos de pruebas o méritos y pruebas aprobados, en la Unidad Docente respectiva o en Unidades Docentes relacionadas a la de la solicitud, así como las calificaciones obtenidas en los mismos.
b) Ejercicio docente anterior en titularidad, con informe favorable.
c) Actividad docente y o asistencial en Centros de Enseñanza y o Atención Odontológica a nivel nacional e internacional.
d) Títulos obtenidos en Instituciones nacionales e internacionales con la acreditación correspondiente. Se deberán presentar los Planes curriculares cursados, tesis, publicaciones, trabajos de investigación y toda la documentación que el Servicio entienda pertinente.
Art. 5º.- Durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos por iguales períodos por simple mayoría de votos del Consejo de Facultad, que considerará el informe presentado por el Profesor acerca de la labor realizada. Para ello, al finalizar el año de ingreso, los Profesores deberán elevar al Consejo de Facultad cuál ha sido la labor y actuación de los Docentes Honorarios.
Art. 6º.- El Docente Honorario queda asimilado al personal docente de la Facultad, en lo que respecta al control, disciplina y cumplimiento horario.
Art. 7º.- La designación en el cargo, por sí sola, no genera méritos.
(Aprobado por el Consejo de la Facultad de Odontología por Resolución Nº 24 del 23 09 99, con las modificaciones realizadas por la Dirección Gral. Jurídica. Aprobado por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad por Resolución Nº 86 de fecha 20 12 99).
27) (Cta. Cte.) 1/p 51564 Abr 13- Abr 13 (0134)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Química Farmacéutica, Grado 2, 31 hs. sem..
Apertura: 12 de abril del 2000.
Cierre: 28 de abril del 2000 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51579 Abr 13- Abr 13 (0135)

CONVOCATORIAS

CASA DE GALICIA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA
ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 103 del Estatuto General convoca a los señores integrantes de la Asamblea Representativa a la sesión ordinaria a celebrarse el próximo día 26 de abril del 2000 en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B. 1er. piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación.

El Orden del Día a tratarse será el siguiente:

1º) Lectura de la Convocatoria;
2º) Lectura y Consideración del Acta Anterior;
3º) Movimiento Social;
Montevideo, 11 de abril del 2000
p. la Asamblea Representativa
Higinio Gómez, Presidente - Vicente Campo, Secretario.
27) $ 252 1/p 17436 Abr 13- Abr 13 (0136)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS JULIO Y SCARAFFONI SUSANA" DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL, FA. 12 2000 E, se cita, llama y emplaza a la Sra. SUSANA SCARAFFONI MIRALLES a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintinueve días de febrero de dos mil. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17439 Abr 13- May 04 (0137)

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, en autos caratulados: "SCIULLO CIOTOLA Y MICHELINA LIPORACE FICHA E 552 99. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2886 de fecha 9 12 99 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ORIENTE U ORIENTAL SCIULLO CIOTOLA Y MICHELINA LIPORACE GROSSO CIPONTE citándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo a los un días del mes de febrero de dos mil. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 17444 Abr 13- May 04 (0138)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SILVA PEREIRA JESSICA PAOLA - SOLICITANTES SILVA FRANCO, LUIS Y SANCHEZ, JUANA BLANCA C SILVA, JOSE LUIS Y PEREIRA ANA ESTELA,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD",- Fa. 46 2000, se cita llama y emplaza a Ana Estela Pereira, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procediemientos. Montevideo, diez de marzo del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51582 Abr 13- May 04 (0139)

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de FRANCISCO WASHINGTON NUIN TUDURI (FICHA D Nº 995 88 DEL EX JUZGADO DE FAMILIA DE 2º TURNO - DECRETO Nº 11049 DEL 12 9 88) FICHA Nº 106 2000 citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 DE ABRIL DEL 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 17379 Abr 13- May 04 (0140)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 10 TURNO
EDICTOS.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz y en autos caratulados "Sabatino Terra Carlos Alberto c Hagopian Papasian Iskandar y otros - Escrituración Judicial.-" Fa. 74 2000, se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Carlos Sabatino promoviendo escrituración judicial sobre la mitad indivisa de los padrones números 18.584 y 18.586 sitos en 3ra. S.J. de Salto, Barrio Termal Daymán.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a Beatriz Keosseian Arzumanian y a los sucesores a cualquier título del Sr. Iskandar Hagopian Papasian por el término legal, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de abril de 2000.- Esc. Marta Soler Mallón.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 17437 Abr 13- May 04 (0141)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FANTONI BETASI Ficha B 491 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 17401 Abr 13- May 04 (0142)

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN ODELLA FRANCO, Ficha B 533 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 06 de diciembre de 1999. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17402 Abr 13- May 04 (0143)

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ESTHER TABORDA VILLABA y PEDRO MARIA LEIBA MARTINEZ, Ficha B 37 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 21 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 17403 Abr 13- May 04 (0144)

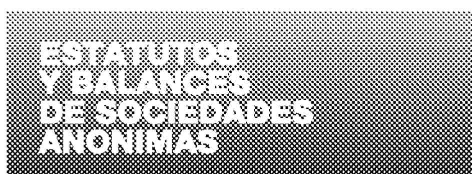
TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: SARA SARGANAS ELPERT FICHA B 344 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1° de octubre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17372 Abr 13- May 04 (0145)

APERTURA DE SUCESION.-

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MASDEU PICART; GILBERTO MARIA y PEREZZUTTI, MARIA ANGELICA. Fa. B 324 96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 DE JULIO DE 1996. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 17404 Abr 13- May 04 (0146)



ZONA FRANCA DE MONTEVIDEO S.A.
Aumento de Capital
(art. 284, Ley 16.060)

Asamblea de fecha: 01 06 99
Capital actual: $ 28.010.310.-
Aprobado A.I.N.: 20 12 99.
28) $ 494 1/p 17342 Abr 13- Abr 13 (0147)

DENOMINACION: BREIDICOR S.A.
CAPITAL: U$S 300.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 29 DE MARZO DE 2000, CON EL No. 2762.
28) $ 3458 1/p 17351 Abr 13- Abr 13 (0148)

KALIBUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 03 00, No. 2812.
28) $ 1976 1/p 17366 Abr 13- Abr 13 (0149)

VIEJO ROBLE S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29 03 00. No. 2746.
28) $ 1729 1/p 17392 Abr 13- Abr 13 (0150)

TONGKING S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29 03 00. No. 2742.
28) $ 1729 1/p 17394 Abr 13- Abr 13 (0151)

PEÑON LEJANO S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29 03 00. No. 2748.
28) $ 1729 1/p 17395 Abr 13- Abr 13 (0152)

ISLA MADEIRA S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29 03 00. No. 2747.
28) $ 1729 1/p 17396 Abr 13- Abr 13 (0153)

YARACUI S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, opera-

ciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29/03/00. No. 2743.
28) $ 1729 1/p 17397 Abr 13- Abr 13 (0154)

GALDORF S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29/03/00. No. 2744.
28) $ 1729 1/p 17398 Abr 13- Abr 13 (0155)

TORRE VECCHIA S.A. - En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 29/03/00. No. 2745.
28) $ 1729 1/p 17399 Abr 13- Abr 13 (0156)

VANREN BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 300.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2779.
28) $ 1729 1/p 17407 Abr 13- Abr 13 (0157)

AUBIN CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2836.
28) $ 1729 1/p 17408 Abr 13- Abr 13 (0158)

DAMWAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2837.
28) $ 1729 1/p 17409 Abr 13- Abr 13 (0159)

D&R SERVICES SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2833.
28) $ 1729 1/p 17410 Abr 13- Abr 13 (0160)

SAVARD SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2831.
28) $ 1729 1/p 17411 Abr 13- Abr 13 (0161)

RIVOLL TRUST SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2832.
28) $ 1729 1/p 17412 Abr 13- Abr 13 (0162)

WOODLEY GROUP SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones,

comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2834.
28) $ 1729 1/p 17413 Abr 13- Abr 13 (0163)

CONSULTORA INTERNACIONAL VEREEN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2835.
28) $ 1729 1/p 17414 Abr 13- Abr 13 (0164)

KOOPMAN CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2838.
28) $ 1729 1/p 17415 Abr 13- Abr 13 (0165)

LANGHOLM PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2839.
28) $ 1729 1/p 17416 Abr 13- Abr 13 (0166)

WIDENHAM BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 30/03/00, Nº 2830.
28) $ 1729 1/p 17417 Abr 13- Abr 13 (0167)

VAL DE REVIL SOCIEDAD ANONIMA (ART. 284 LEY 16060)

La Asamblea de Accionistas del 21/02/00 resolvió aumentar el capital social a $ 4.500.000,00.
28) $ 494 1/p 17418 Abr 13- Abr 13 (0168)

MOLDAV SOCIEDAD ANONIMA (ART. 284 LEY 16060)

La Asamblea de Accionistas del 27/09/99 resolvió aumentar el capital social a $ 5.000.000,00.
28) $ 494 1/p 17419 Abr 13- Abr 13 (0169)

GenCom Americas SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones comerciales, industriales en Distribución, Instalación, Diseño, Programación, Fabricación de equipos, sistemas de comunicaciones y software, de toda infraestructura, cables coaxiles, fibra óptica, antenas de microondas, teléfonos celulares, sus accesorios y partes, equipos electrónicos de radio comunicación, accesorios y partes, Importación, Exportación de bienes y servicios mencionados y/o vinculados a comunicaciones, informática, redes; Consultoría en telecomunicaciones, capacitación; Comercio electrónico, Transmisión de Datos; Servicios de valor agregado en telecomunicaciones, televisión; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras. Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales en general, servicios profesionales; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones, operaciones con bienes inmuebles, Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge, Ley 11073, US$ 250000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 5/04/2000. Nº 3087.
28) $ 1976 1/p 17463 Abr 13- Abr 13 (0170)

ComNet International SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones comerciales, industriales en Distribución, Instalación, Diseño, Programación, Fabricación de equipos, sistemas de comunicaciones y software, de toda infraestructura, cables coaxiles, fibra óptica, antenas de microondas, teléfonos celulares, sus accesorios y partes, equipos electrónicos de radio comunicación, accesorios y partes, Importación, Exportación de bienes y servicios mencionados y/o vinculados a comunicaciones, informática, redes; Consultoría en telecomunicaciones, capacitación; Comercio electrónico, Transmisión de Datos; Servicios de valor agregado en telecomunicaciones, televisión; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras. Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales en general, servicios profesionales; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones, operaciones con bienes inmuebles, Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge, Ley 11073, US$ 250000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 5/04/2000. Nº 3088.
28) $ 1976 1/p 17464 Abr 13- Abr 13 (0171)

REFORMAS

RIVIZUL S.A. REFORMA DE ESTATUTOS

POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHAS 4.8.1999 Y 3.12.1999 SE RESUELVE MODIFICAR LOS ART. 2 Y 3 DE LOS ESTATUTOS.
(EL CAPITAL SE AUMENTA A $ 1.400.000)
INSC. Nº 1791 24.2.2000.
28) $ 741 1/p 17432 Abr 13- Abr 13 (0172)

NOVAMELL S.A. REFORMA DE ESTATUTOS

POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHAS 4.8.1999 Y 3.12.1999 SE RESUELVE MODIFICAR LOS ART. 2 Y 3 DE LOS ESTATUTOS.
(EL CAPITAL SE AUMENTA A $ 1.400.000)
INSC. Nº 1790 24.2.2000.
28) $ 741 1/p 17433 Abr 13- Abr 13 (0173)

En IM.P.O. ponemos a su alcance el primer y más completo Banco de Datos de información jurídica del país; además, en Internet, el primer Diario Oficial en línea de América.

Artículo 91 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994, donde se comete a IM.P.O. la creación de un Banco de Datos Electrónico.

Art. 91. Agrégase al artículo 392 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, el siguiente literal:
"G) Creación de un Banco de Datos Electrónico en materia jurídica de toda la legislación nacional, cuya información será liberada al usuario en general.".

Artículo 341 de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996, donde se amplían los cometidos de IM.P.O. en referencia al Banco de Datos Electrónico.

ARTICULO 341.- Transfórmase la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales en persona jurídica de derecho público no estatal, con la competencia y organización que se determinan a continuación:

COMETIDOS

Artículo 1º. La Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.

Artículo 2º. Dicha Dirección tendrá los siguientes cometidos, sin perjuicio de los que expresamente le asignen otras leyes en cuanto resulten compatibles con los previstos en esta ley:

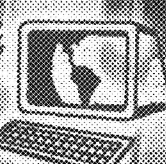
A) Editar y publicar el Diario Oficial y el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

B) Editar y publicar cualquier tipo de recopilación de normas jurídicas.

C) Administrar, actualizar y desarrollar el Banco Electrónico de Datos Jurídicos Normativos, que contendrá toda la legislación nacional, cuya información será liberada al usuario a través de los distintos medios de acceso y soportes de información.

CON TODA LA FUERZA AL SERVICIO DE LA LEY





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

90 días bajo apercibimiento
Defensor de Oficio con quien
stos procedimientos. Ciudad
2 de marzo 1998.- Esc.
GRANERO, Actuario Ad-

5092 Dic 23- Dic 24

01- Feb 10

ADO LETRADO DE
DAD DE LA COSTA

GUNDO TURNO

disposición del Juzgado Le-
dad de la Costa de 2do. Tu-
autos: "VILLAR MARIE
C/MOREIRA PACHE
ANDO. Divorcio. Fa. 647
emplaza al SR. ELBIO F
REIRA PACHECO a estar a
s autos referidos dentro del
días bajo apercibimiento de
fensor de Oficio con quien se
s procedimientos. Ciudad de
icuatro de Noviembre de mil
noventa y ocho. Esc.
GRANERO, Actuario Ad-

1281 Dic 15- Dic 24

01- Feb 02

ALDONADO

ADO LETRADO DE
ERA INSTANCIA
RCER TURNO

EDICTO

ICION
E PR
TURNO DE MALDONADO,
A LUZ VILA
ATULADOS: "
IER C/PAZ, LUIS ALBER-
IO", FA. 572/98, SE CITA,
MPLAZA A LUIS ALBERTO
R A DERECHO EN ESTOS
EL TERM
PERCIB
ELE DEFENSO E OFI-
O DE
DIO EL BENEFICIO DE
RIA DE POB
LAS PUBLICACIONES

MARIA C/RONDAN LABORDA, LUIS
ALBERTO - AUXILIATORIA DE POBRE-
ZA Y DIVORCIO POR CAUSAL - FA. A/
144/98", se ... emplaza, para que
comparezca ... en estos autos
por el término de noventa días (90) a LUIS

1905

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

mientos. ESTA AUXILIADA DE POBRE-
ZA. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA
ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76825 Dic 24- Dic 24

1989

DIARIO OFICIAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez
Letrado de Primera Instancia de tercer Tur-
no de Rive... ma y emplaza a
THOMAS ... RNEY, que com-
parezca a e... dentro del térmi-
no legal, en los autos que por Divorcio por
Causal le ha iniciado NIRIA RAQUEL
IRAMENDI ACTUARIA ADJUNTA

1997

DIARIO OFICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de
Primera Instancia de tercer Turno de Rivera,
se cita, llama y empl... a MARIA VIR...
por Divorcio por Causal le ha iniciado DA-
CIEMBRE de 1998. Esc. ANA LE-
IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76808 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CUARTO TUR

EDICTO. Por disposición de la S...
...imera Instancia de Rivera de ...
no, en autos "MENDOZA FRANCO ELISA

SEGUND

E

Por disposición de la
Primera Instancia
Tacuarembó, -en aut
DANIEL C/R
WALQUIRIA ELE
SEPARACION DE
AUXILIATORIA D
309/98.- se hace sab
la señora WALQU
OCAÑO, a compare
del plazo de noventa
de no hacerlo, se l
Oficio con quien se
mientos. El presente
pobreza a estos efec
Tacuarembó, novie
bano Lionel de Mell
junto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 764

Feb 01-

EMPLAZA

MONT

E

ANTEL - Admi
fónicos 402.95.28 y
z 1455. Deb
l de ANTE
mendo por el actua
calendario.

08) $ 252 3/p 10819 En

DIARIO OFICIAL

08) $ 252 3/p 10841 E

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

